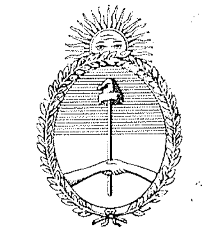
19930526

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 26 DE MAYO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.646

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

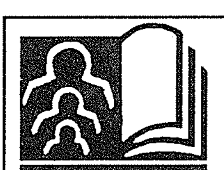
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	12
Anteriores	19
2.2 Transferencias	
Nuevas	12
Anteriores	22
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	13
Anteriores	23
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	13
Anteriores	24
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	14
Anteriores	24
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	14
Anteriores	25
3.3 Sucesiones	
Nuevas	16
Anteriores	29
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	16
Anteriores	31
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	17
Anteriores	31

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADECOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/3/93. 2) Alfredo Agustín Luis Favereau, arg., casado, comerciante, nac. 25/5/942, L.E. 4.588.467, domicilio Intendente Alfano 314, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y María Cristina Reboiras, arg., casada, comerciante, nac. 14/6/942, LC 4.217.392, domicilio Mariano Moreno 2685, Olivos, Pcia. de Bs. As.- 3) "ADECOM S.A.".- 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 1409 3º "E" Cap.- 5) 99 años desde su inscripción. 6) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el archivo y depósito de documentos, papeles, listados, microfilm, cintas y/o discos magnéticos, digitales y/o cualquier otro medio que exista o pueda desarrollarse para el archivo o almacenamiento de datos o información propia o de terceros. Su administración y control así como todas las tareas que requiera el servicio de almacenamiento y recuperación de documentos físicos, firmados o grabados en cualquier medio, su distribución por medio físico y/o electrónico tanto para su archivo como para su devolución o destrucción. La sociedad también brindará el servicio de almacenamiento, estiba, y administración de formularios, útiles, muebles, máquinas y/o cualquier bien de terceros confiados para su guarda, traslado y entrega en las condiciones que se convengan. Podrá asimismo efectuar todo proceso manual, mecánico o electrónico que guarde relación con su objeto principal, como ser la impresión de formularios, fabricación de útiles o insumos de oficina, compra y venta de los mismos en el país o en el exterior, microfilmación, lectura y grabación magnética o digital y todo procesamiento electrónico local o remoto que contribuya a eficientizar su gestión. 7) $ 12.000. 8) a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 2 ejercicios. 10) Presidente: Alfredo Agustín Luis Favereau; Director suplente: María Cristina Reboiras. 11) Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Prescinde de sindicatura. 13) 30/6. Bs. As.

El Escribano
Nº 49.370

ADMINISTRACION DE INMUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Complementaria: 19/5/93, Fo. 293, Esc. Gonzalo R. Roza, Reg. 473, Cap. Fed. Se hace saber que en dicha escritura se subsanó la observación formulada por la Inspección General de Justicia en el Expte. 1.572.814, habiéndose modificado la denominación de "ARQUITECTURA Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES S.A." por la de "ADMINISTRACION DE INMUEBLES S.A.", quedando modificado, en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 49.418

AGENCIA MARITIMA ATLANTICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/4/93. 2) Andrés José Atilio Luchino, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/7/33, LE. 6.483.355, domiciliado en Blanco Encalada 1441, Piso 4º "D" Cap.; Luis Raúl López, argentino, nacido el 23/1/36, casado, comerciante, LE. 4.849.591, domiciliado en José Giribone 666 de Avellaneda (Bs. As.) y Carlos Francisco Pirolo, argentino, nacido el 26/2/47, casado, comerciante, DNI. 7.782.768, domiciliado en Bragado 6063 de Wilde (Bs. As.). 3) AGENCIA MARITIMA ATLANTICA S.A.". 4) Ingeniero Huergo 1485 Cap. Fed.- 5) 99 años desde su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: Explotación comercial de plazoleta en general y depósito fiscal de mercaderías marítimas, aéreas y terrestres y todo tipo de cargas de barcos de ultramar, de cabotaje fluvial o lacustre, de bandera nacional o extranjera, de carga o mixtos, pudiendo dedicarse a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia por vía marítima, aéreas o terrestres. Podrá asimismo dedicarse a negocios de armadores, agentes de buque, agentes de compañía de seguros, administradores de buques, tareas de estibaje por sí o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros, barranqueros y depositarios. Proveedor de agua potable, combustibles y lubricantes a todo tipo de vehículos. b) Industrial: Arrendamiento, reparación, conservación y/o modernización de contenedores. Exportación e importación de todo tipo de mercaderías, vehículos, combustibles, lubricantes y productos químicos y maquinarias en general. Comercializar dentro o fuera del territorio nacional combustibles, lubricantes y productos químicos. Efectuar tareas de transporte generales de todos los productos mencionados. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas sean nacionales o internacionales. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Andrés José Atilio Luchino; Vicepresidente: Luis Raúl López; Director Suplente Carlos Francisco Pirolo.

El Autorizado
Nº 24.371

AMERICAN VEZIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 113, Fº 338, del 30/4/93, Reg. 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Andrea Ercilia Díaz Montaña, argentina, 27/11/64, casada, productora de seguros inscrip. en la matrícula 44.514, DNI. 17.202.658, Doblas 451, 1º A, Cap.; Oscar Beltrán Rivera, argentino, 14/6/41, casado, productor de seguros inscrip. en matrícula 20.635, DNI. 6.960.268, Av. Rivadavia 3810, 1º D, San Martín, Pcia. Bs. As.; Humberto Domingo Antonelli, argentino, 27/9/41, casado, productor de seguros inscripto en la matrícula 43.580, LE. 4.377.288, Av. Belgrano 3349, PB "B", Cap.; Teresa de la Fuente, argentina, 8/11/51, casada, productora de seguros, inscrip. en la matrícula 6904, DNI. 10.121.252, Baldomero Fernández Moreno 2468, Cap. y Miguel Angel Surribas, argentino, 28/10/51, casado, comerciante, DNI. 10.126.809, Paraguay 1225, 5º, Cap. constituyeron "AMERICAN VEZIA S.A." por 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia la producción y asesoramiento en materia de toda clase de seguros. Capital: $ 12.000, rep. por 12.000 acciones ordinarias de VN$ 1 c/u. Administración: Directorio de 3 a 6 miembros por 3 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Miguel Angel Surribas. Vicepresidente: Louis Marie José Vezia. Directores Titulares: Jean Pierre Jules Ernest Almira. Andrea Ercilia Díaz Montaña. Francois Philippe Pierre Boulart. Oscar Beltrán Rivera. Director Suplente: Humberto Domingo Antonelli. Sede Social: Paraguay 1225, 5º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 49.431

AMMIRATI VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Escritura Nº 130, del 17/5/93, Fº 432, Reg. 276, Cap., se amplió el objeto social, modificándose el art. 3º del estatuto social el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo tercero: Objeto: Tendrá por objeto, la intermediación en la reserva, venta, locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La repesentación de otras agencias, tanto nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La realización de actividades similares a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo y la financiación de las mismas, pudiendo además garantizar y/o avalar operaciones de terceros; y desempeñar cualquier otra actividad vinculada con el turismo. La compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de productos alimenticios en general y/o bebidas alcohólicas en general. Importación y Exportación. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que se relacionen con

su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

El escribano
Nº 49.435

BANCO SANTANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Anteriormente denominado

"BANCO DE SANTANDER

SOCIEDAD ANONIMA"

Se avisa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/4/1993, protocolizada según Escritura Nº 100 del 11/5/1993, por ante el Registro Nº 444 de Capital a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "BANCO SANTANDER S.A." anteriormente denominado "Banco de Santander Sociedad Anónima" resolvió aumentar el capital social, modificando el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Catorce millones cuatrocientos veintinueve mil ($ 14.429.000) y se encuentra representado por 1.442.900.000 de acciones nominativas escriturales, de valor nominal $ 0,01 (un centavo) cada una; de las cuales 224 (Doscientas veinticuatro) corresponden a la clase "A" y 1.442.899.776 (Un mil cuatrocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil setecientas setenta y seis) a la clase "B". En los casos en que la sociedad, por decisión de la Asamblea de Accionistas disponga el canje de la totalidad de los títulos accionarios en circulación, representativos de todas y algunas de las clases de acciones, se procederá a sustituir todos los títulos en circulación cuyo canje se ha dispuesto, por nuevos títulos que se ajusten a las características dispuestas por la correspondiente resolución. En lo que respecta a las fracciones de acciones que no alcanzaren el nuevo valor atribuido a las nuevas acciones, la sociedad podrá optar por seguir uno o cualquiera de los siguientes procedimientos, o dos de ellos o todos conjuntamente, en caso de que sea posible y se lo considere conveniente: a) Los titulares de las fracciones de acciones podrán integrar en condominio la titularidad de una nueva acción con su nuevo valor nominal; b) Se ofrecerá a cada accionista titular de las fracciones de acciones que no alcancen el valor nominal de las nuevas, la integración de una nueva acción al nuevo valor nominal; c) Los accionistas podrán ofrecerse recíprocamente las fracciones al valor que les corresponda, según el valor patrimonial de las mismas resultante del último balance general aprobado por la Asamblea Ordinaria. Si luego de aplicarse el procedimiento resuelto por la Asamblea, quedaran fracciones en circulación, las mismas serán liquidadas en efectivo por la sociedad al valor establecido en el punto c) del presente".

El Escribano
Nº 49.375

BEB'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. del 9/12/92, Nº 301, fº 1068, Reg. 529 de Cap., en cumplimiento a lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 28/1/91, de "BEB'S S.A.", con sede en Chacabuco 145, 7º of. 67 de Cap., se modif. el art. 5º de los Estatutos y se canjearon las acciones en circulación.

El Escribano
Nº 49.429

BELLAS ARTES

SOCIEDAD ANONIMA.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S.A. Escritura 96 del 5/5/93, escribana Teresa Susana Galtieri, Registro 233. Socios: Antonio Vasile, casado, italiano, nacido el 7/2/41, comerciante, con C.I.P.F. 4.770.350, domiciliado en la calle Amenabar 691, 3º piso, Capital Federal; Vicente Vasile, divorciado, italiano, nacido el 5/12/44, comerciante, con C.I.P.F. 5.684.721, domiciliado en la calle Arzobispo Espinosa 1431, Capital Federal; y Carmen Gesto, casada, española, nacida el 3/12/44, comerciante, con C.I.P.F. 5.684.356, domiciliada en la calle Amenabar 691, 3º piso, Capital Federal. Denominación: "BELLAS ARTES S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero a la explotación en todas sus formas y etapas del rubro panaderías, confiterías, servicios de lunch, bares restaurantes y/u hoteles y todo otro establecimiento relacionado con el ramo gastronómico, comprendiendo la fabricación, elaboración, almacenaje, distribución y venta al por mayor y menor por cuenta propia y/o ajena de pastas con o sin agregados alimenticios y cualquier otro producto del ramo alimenticio, todo realizado en locales propios o ajenos. Dar y/o recibir concesiones sobre rubros que comercialice y/o industrialice; y al ejercicio de representaciones y mandatos referentes a la actividad propia del ramo panaderil y hotelería. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios y se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin mas limitaciones que las establecidas en la ley 19.550. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al artículo 284 de la ley 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la citada ley. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Antonio Vasile. Vicepresidente: Vicente Vasile. Director suplente: María Josefina Vasile. El domicilio de la sociedad se establece en la calle Cullen 4939, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 49.421

BUXTON AUTOPARTES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Hugo Fernando Ahusborde, argentino, casado, Licenciado en Economía, nacido el 15 de setiembre de 1949, titular de la Libreta de Enrolamiento número 7.836.402, domiciliado en la calle Trenque Lauquen número 537, Castelar, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Roberto Osvaldo Recalt argentino, casado, Licenciado en Relaciones Industriales, nacido el 19 de junio de 1950, titular del Documento Nacional de Identidad número 8.310.154, domiciliado en la calle Flora número 248, Haedo, Provincia de Buenos Aries, de tránsito en ésta; y don Ricardo Marcelo Presa, argentino, casado, empleado, nacido el 27 de junio de 1955, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.684.441, domiciliado en la calle Echeverría número 994, de Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aries, han resuelto constituir una Sociedad Anónima sujeta a la Ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "BUXTON AUTOPARTES S.A."; Duración: 99 años. Objeto: a) la fabricación, comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de piezas, repuestos y accesorios para máquinas industriales, viales y del automotor; b) La comercialización de materias primas y productos elaborados vinculados con la industria, vial y automotriz. A esos fines la sociedad puede actuar como importadora y exportadora. c) Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones de empresas nacionales o extranjeras, comisiones o gestiones de negocios, referentes a cualquier clase de actividad y para comercializar sus productos en el territorio nacional o fuera de el que tengan relación con los puntos a) y b) precedentes, realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, hallándose habilitada para ejercer mandatos, consistentes en contratar a favor de terceros, toda clase de contratos de representación o uso de marcas, contratos de suministro, de materias primas o productos elaborados, contratos de equipamientos y de provisión de bienes de capital, contratos de construcción, incluyendo proyecto y dirección de obra y suscribir todos y cuantos más contratos adicionales fuerán necesarios para el cumplimiento de su mandato; d) Dar o tomar préstamos con o sin garantías a corto, mediano y largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse, la compraventa de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y el prestar servicios de asesoramiento financiero, a empresas nacionales y/o extranjeras, ya sea en materia de obtención de financiamiento, emisión de obligaciones negociables, fusiones y/o adquisiciones, privatizaciones, colocación de fondos e inversiones de corto, mediano o largo plazo. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio integrado entre 1 y 7 miembros titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Hugo Fernando Ahusborde; Vicepresidente: Roberto Oscar Recalt; Director suplente: Ricardo Marcelo Presa. Domicilio Social: Basavilbaso 1378, Piso 5, Oficina letra "K", Capital Federal.

El Directorio
Nº 49.405

CASA MISAELIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 18/5/93, fº 132, Reg. 1286, los Sres. Eleonor Lucia Misaelian, arg., casada, 25/10/57, comerciante, DNI. 13.359.801, dom. Aristóbulo del Valle 49, 2º piso "A", Lanús, Prov. Bs. As., y Gabriel Sergio Santiago Misaelian, arg., casado, 24/7/62, comerciante, DNI. 16.145.168, dom. Viamonte 1010, Lanús, Prov. Bs. As., constituyeron la Soc. "CASA MISAELIAN S.A.". Domicilio: Unanué 6087, Cap.- Duración: 99 años, a partir insc. R.P.C.- I) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la compra y venta por mayor y menor, consignación, importación, exportación, representación, distribución y en general cualquier forma de comercialización de productos derivados de la industria metalúrgica; artículos de cerámica y materiales de construcción; artefactos sanitarios y/o sus complementos, y/o elementos para su instalación; grifería y/o sus anexos; artículos de ferretería y de ferretería industrial; productos derivados de la industria plástica y del caucho. Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100 valor nominal c/u, y de 1 voto por acción totalmente suscriptas en la siguiente proporción: Eleonor Lucia Misaelian 60 acc., y Gabriel Sergio Santiago Misaelian 60 acc.- Se integran el 25 %. Administración y Representación Legal: Directorio: mínimo de 1 máximo de 5, por 3 años. Representación Legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. El Directorio sesiona con mayoría absoluta y resuelve por may. de votos presentes. Presidente: Gabriel Sergio Santiago Misaelian, Vice-Presidente: Elenor Lucía Misaelian, Director Suplente: Ramón Daniel Rivas.

La Escribana
Nº 24.420

CERBERUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 19/5/93, Escr. Gravanago, Reg. 1340, la sociedad modificó su Objeto Social: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Desempeñar funciones como agencia de investigaciones privadas, dentro de los ámbitos civil, comercial y laboral, efectuando vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, en el ámbito correspondiente a la jurisdicción de la Policía Federal Argentina; todo debidamente ajustado al cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones vigentes.

El Autorizante
Nº 49.459

CLINASIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Elvira Gusberti, arg., 11-11-49, divorciada, psicóloga, D. N. I. Nº 6.145.742, domicilio: Chaco 1521 Bernal Pcia. de Bs. as. y Carlos Alberto Pepe, arg., 20-5-47, casado, comerciante, L. E. Nº 7.602.485, domicilio: Escalada 555 Dpto. 4 Cap. 2) 12-5-93. 3) Paso 35 P. 4 Dpto. "C". 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con títulos habilitantes y administrativa abarcando todas las especialidades, servicios, actividades que se relacionan directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamientos médicos, quirúrgicos basados en procedimientos científicos aprobados, a realizarse por medio de profesionales con títulos habilitantes de acuerdo con la reglamentación en vigencia. Mandataria, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto comercial. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Carlos A. Pepe. D. Supl: Darley Angel Carattoli, arg., 6-11-36, casado, comerciante, L. E. Nº 4.189.973, domicilio: Paso 35 P. 4 Dpto. "C". 7) 34-4 de c/año. 8) 99 años. 9) Prescinde de la sindicatura.

La Apoderada
Nº 49.407

COSMOS PESCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Yih-Shyh Hsu, chino, nac. 17/12/56, casado, comerciante, Pasaporte Rep. China Nº M 2.725.499 y Rodolfo Antonio Chiesa, arg., nac. 27/7/53, casado, abogado, DNI Nº 10.931.592 ambos domiciliados en Uruguay 618 4º "G" Cap. Fed. 2) Esc. del 17/5/93 Fº 142 Reg. 1501 Cap. Fed. 3) COSMOS PESCA S. A. 4) Uruguay 618 4º "G" Cap. Fed. 5) Pesqueras, pesca de altura, elaboración de todos los productos extraídos del mar, explotación de instalaciones frigoríficas, transporte frigorífico, exportación, comercialización y distribución de todos los productos extraídos del mar. Pesca costera y en espejos de aguas territoriales. Elaboración de productos extraídos de ríos, lagos y lagunas. Explotación de instalaciones conserveras, criaderos de mariscos y peces; Comerciales: compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad pesquera. Charteo o locación de embarcaciones pesqueras y de transporte de bandera nacional o extranjera, y su aprovisionamiento. Leasing y/o alquiler de embarcaciones pesqueras, de factoría, de transporte, cisternas, sean de bandera nacional o extranjera, y maquinarias. Hacer despachos y derechos de aduana para todo tipo de buque, nacional o extranjero; Industriales: elaboración, producción, transportación de materiales elementos, productos, aparatos y maquinarias relacionadas con la industria pesquera, participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo sectorial, tanto propios como ajenos; Importación y Exportación: realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social; Representaciones y Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos comerciales, comisiones y consignaciones. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros; duración 3 ejercicios. Presidente: Yih-Shyh Hsu; Director Suplente: Rodolfo Antonio Chiesa. Fiscalización: A cargo de los socios, prescinde Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/3 de cada año.

El Escribano
Nº 49.353

DECON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/3/93 y escritura 189 del 14/4/93 ante el escribano Víctor R. Di Capua; se resolvió e instrumentó: a) El aumento del capital social en $ 184.00, representado por 1.840.000 acciones ordinarias al portador de $ 0,10 c/u dividido en 368.000 acciones clase A con derecho a 5 votos por acción y 1.472.000 acciones clase B con derecho a 1 voto por acción. b) La fijación de la garantía de los directores en la suma de $ 5.000. c) La modificación de los siguientes artículos: Cuarto: El capital social es de $ 200.000 representado por 2.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 0,10 v/n c/u, dividido en 400.000 acciones clase A con derecho a 5 votos c/u y 1.600.000 acciones clase B con derecho a 1 voto c/u. Décimo: los directores deben prestar la siguiente garantía: $ 5.000 cada uno o su equivalente en acciones de otra sociedad que cotice en Bolsa de Comercio por su valor nominal.

El Autorizado
Nº 24.348

DEL PORTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Socios: Cattorini, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", sede: Av. Manuel Venancio Paz 114, Las Flores, Pcia. Bs. As., constituida el 3/8/61; inscripta el 28/12/61, Nº 5868, Fº 6, L 4 de Estatutos de S. A. en el Registro Púb. de Comercio del Dto. Judicial de Azul, Pcia. Bs. As.; e "Indumentaria Huarpes Sociedad Anónima, sede: Av. Mármol Onix 770, ruta Provincial 20 La Toma, Pcia. San Luis; constituida el 23/8/84; inscripta el 27/12/84, en el Registro de Com. de San Luis, To. 14 de Contratos Sociales, Fº 57 Nº 8 en San Luis, a cargo del Juzgado de 1o. Instancia en lo Laboral y Registral. Fecha Constitución: 19/5/93.

Denominación: "DEL PORTICO" S. A. Domicilio: Pte. Luis Sáenz Peña 446 de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidados, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la actividad agropecuaria. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Doce mil pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- c/u y de 1 a 5 votos por acción. Suscripción: "cattorini, sociedad anonima, industrial y comercial" suscribe 11.400 acciones (8550 de 1 voto y 2850 de 5 votos); e "indumentaria huarpes sociedad anonima" suscribe 600 acciones (450 de 1 voto y 150 de 5 votos). Administración: Directorio de 1 a 10 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Carlos María Cattorini; Director suplente Mario Alberto Di Pasquo. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o. Ley 19.550), anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Cierre Ejercicio: El 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 49.389

DEPOSITOS CAMARGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Sucari, 25-10-1913, casado, arg., comerciante, Rivera Indarte 27, San Isidro, LE. 551.720; Juan Carlos Abud, 20-3-1937, casado, arg., comerciante, Avda. Libertador 1638, 12º p. "A", Vicente Lopez, LE. 4.207.751, ambos Pcia. Bs. As.; Eduardo Luis Ernesto Cusi, 23-8-1926, casado, arg., comerciante, Camargo 960, LE. 4.246.973; Adrián José Ballester, 29-11-1925, casado, arg., comerciante, Federico Lacroze 1850, 7º p. "A", LE. 4.022.197; Federico José Ballestrin, 8-7-1927, casado, arg., comerciante, Avda. Libertador 2485, 3º p, LE. 4.034.753 todos de Cap. Fed. 2) Escritura 29-4-1993. 4) Camargo 960, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: I) Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento, y toda operación permitida de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y por la Ley 13.512. II) Comercial: explotación y/o alquiler de espacios libres, playas de estacionamiento, depósitos, temporarios por hora, día, mes, de toda clase de mercaderías, bienes muebles, muebles registrables. III) Financiera: partes de capitales e industria, explotaciones constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantías, a corto y largo plazo, prendas o hipotecas, endosatario o cesionario de las mismas, aportes de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizar. Compra, venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, créditos para el consumo con capital propio, excepto las operaciones de la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. Explotación de marcas, licencias, patentes de invención. Importación, exportación de materiales y/o mercaderías relacionadas con su objeto social. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/9 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Luis Ernesto Cusi; Vicepresidente: Rafael Sucari; Directores: Adrián José Ballester, Federico José Ballestrin, Martín Horacio Sucari, Adrián Gustavo Sucari, Juan Carlos Abud; Director Suplente: Marcelo Tufi Sucari. 9) Presidente. 10) 31-12.

El Apoderado
Nº 24.386

DITELCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituc. Escrit. del 18-5-93 Fº 203 Reg. 166. Socios: Mario García Sanjuan Solt. nac. 15-8-62, Ing. Técnico Ind., Pasap. 33.303.447 exp. por autor. españolas, domic. Av. del Ejército 21, 7º, "C"; y Manuel Angel Otero Cobas, cas. 1º nup. con María Dolores Novegil Fuentes, nac. 24-2-61, Perito Mercantil, con DNI/N. I. F. y Pasaporte 32.450.881-C, exped. por autor. españolas y domic., Av. Gral. Sanjurjo 213, 6º; ambos españoles, vec. de La Coruña, R. de España. Denominación: "DITELCOM S. A." Plazo: 99 años desde su insc. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, concesiones, consignaciones y explotación de obras y/o servicios, públicos o privados: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas; Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras, en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, parquización, pavimentación de fracciones urbanas, suburbanas o rurales, la instalación de centros habitacionales, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicos o privados, servicios de ingeniería, instalación y construcción de redes telefónicas y de fluidos, con expresa facultad de intervenir en licitaciones públicas o privadas. Quedan excluidas todas las actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones; Importadora y Exportadora: Realización de actividades de importación y exportación; Financiera: Llevar a cabo préstamos e inversiones de capitales mobiliarios, y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- div. y rep. por 12.000 acc. ord., nominativas, endosables de $ 1.- v/n. c/u. con dcho. a 1 voto por acc. Adm.: Directorio: 1 a 10 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: Prescinde. Rep. Legal: Presidente o Vicepte. indist. Sede social: Perú 457, 2º "A" Capital. Presidente: Carlos Osvaldo Palavecino. Vicepresidente: Vicente Omar Balseiro o Balseiro García. Director Suplente: Mario García Sanjuan. Cierre Ejercicio: 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 49.447

ERIKAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Carlos Enrique Flindt, casado, nacido 21-1-40, LE 4.886.212 y Ester Alicia March, soltera, nacida 15-9-43, LC 4.787.606, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados Ricchieri 147, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. Instrumento de constitución escritura del 13-5-93. Denominación: "ERIKAL SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Boyacá 364, 9º "B". Duración: 99 años desde la inscripción en la Inspección Gral. de Justicia. Capital Social: $ 12.000. Objeto: a) Comerciales: compra, venta, permuta, acopio, fraccionamiento, explotación, transformación, comisión, consignación y distribución al por mayor y menor de todo tipo de artículos de consumo; b) Importación y exportación; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Carlos Enrique Flindt; Vicepresidente: Ester Alicia March; Director Titular: Mariana Flavia Flindt de Trujillo; Director Suplente: Ignacio Trujillo. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 24.397

ESTANCIA SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Estatutos-Acta Constitutiva- ESTANCIA SAN MARTIN S. A., constituida por Roberto José Fenelli, de 74 años de edad, casado, argentino, de profesión ingeniero civil, domiciliado en Av. Callao 463, 5º piso, Dpto. "B", Capital Federal, DNI 402.436; y por Enzo Atilio Defant, de 46 años de edad, casado, argentino, de profesión contador, domiciliado en J. E. Uriburu 754, 7º Piso, Dpto. 701, Capital Federal, DNI. 6.302.846. Fecha de Constitución: 24 de marzo de 1993, Escritura Pública Nº cincuenta y uno del Registro Nº 130 de Capital Federal. Denominación: ESTANCIA SAN MARTIN S. A. Domicilio: J. E. Uriburu 754, 7º Piso, Dpto. 701, Capital Federal. Objeto Social: Explotación Agrícola-ganadera integral, e industrialización de los productos derivados de ella, comprendiendo la comercialización, distribución, exportación, importación y promoción de los mismos. Plazo de duración: noventa y nueve, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El Capital Social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000) representado por mil docientas (1200) acciones ordinarias al portador de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: La administración está a cargo de un Directorio, compuesto por un Presidente: Roberto José Fenelli y un Director Suplente: Enzo Atilio Defant, con mandato de tres años en sus cargos. prescindiendo de la Sindicatura de acuerdo al Art. 284 de la Ley 19.550 (To. Dto. 841/84). La representación legal será ejercida por el Presidente y el Director Suplente en forma conjunta. La fecha de cierre del ejercicio se estipula el 31 de diciembre de cada año.

Nº 49.423

FAISAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/5/93, Tomas Manuel Steverlynck, arg., soltero, ganadero, 25/5/65, DNI. 17.456.969, Federico Manuel Steverlynck, arg., soltero, ganadero, 7/1/63, DNI. 16.161.058, Julio Manuel Steverlynck, arg., casado, ganadero, 25/2/56, DNI. 11.773.917, todos domiciliados Avda. del Libertador 836, piso 6º "B", Cap. Fed., Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuarias; Explotación integral y en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, estancias, cabañas, chacras, granjas, huertas, viveros, explotaciones forestales, así como la instalación y explotación de criaderos de aves de todo tipo, destinadas o no al consumo. Industriales: Elaboración de productos provenientes del objeto agropecuario, incluido productos alimenticios. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, distribución de productos, materias primas, mercaderías, máquinas y equipos relacionados con el objeto agropecuario o industrial y la comercialización de los productos que resulten de dichas explotaciones. Ejercitar representaciones, comisiones y consignaciones con personas o empresas del país o del exterior. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, locación, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, sometidos o no al régimen de la Ley 13.512, Capital: Pesos doce mil. Ad/Rep. Mínimo uno máximo diez, por tres ejercicios, Presidente o Vicepresidente, la Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/9. Presidente: Enrique Crespo, Vicepresidente Marco Aurelio Carrillo. Director Suplente, Julio Manuel Steverlynck, Sede social Avda. del Libertador 836, piso 6º "B", Cap. Fed. Presidente en este acto; Enrique Crespo, arg., casado, contador público 2/9/54, DNI. 11.277.654, y Marcos Aurelio Carrillo, arg., casado, contador público, 14/3/52, DNI. 10.203.090, ambos domiciliados en Avda. de Mayo 1285, Piso 4º "B", que aceptan los cargos.

Nº 49.318

FANTASIAS M. B.

SOCIEDAD ANONIMA

Mario Juan Baichman, arg., casado, comerciante, 23/3/50, LE 8.321.274, Echeverría 3396, piso 2º, dto. 3, Cap. Fed.; Emilia Bamberger de Baichman, arg., casada, comerciante, 2/12/49, LC Nº 6.221.777, Echeverría 3396, piso 2º, dto. 3, Cap. Fed.; 12/5/93, Fº 205, Reg. 1410, Cap. "FANTASIAS M. B. S. A."; Larrea 266, 5º piso "N", Cap. Fed.; 99 años desde su inscripción; Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el exterior, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución y/o procesamiento de productos manufacturados en general, cualquiera sea su especie, sean estos nacionales y/o extranjeros. Importación y Exportación. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos. Pesos 12.000, representado por 12.000 acciones de pesos uno valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto por acción. La dirección y administración a cargo de un directorio compuesto de entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 años. La representación de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Mario Juan Baichman; Director Suplente: Emilia Bamberger de Baichman; La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550; Cierre ejercicio. 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 49.434

FIN DE SIGLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 83 del 22/4/93 ante la Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Reg. 219, Socios: Tomás Esteban Molina, arg., solt., nac. 8/5/70, comerciante, D. N. I. 21.544.242, dom. Matienzo 675, Quilmes, Pvia. de Bs. As.; Roberto Ignacio Carracelas, arg., solt., nac. 21-6-71, comerciante, D. N. I. 22.276.972, dom. Paraguay 41, Ezpeleta, Quilmes, Pvia. Bs. As. y Vicente Manuel Zito Lema, arg., divorc., nac. 14-11-39, abogado, D. N. I. 4.316.896, domic. Juan Naón 637, Cap. Fed. Duración: 90 años. Objeto: realizar por sí o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, actividades para la promoción de la cultura, explotando locales para galerías de arte, funcionamiento de teatros, salas de conferencias, salas de video y cine y demás actividades afines. También tiene por objeto la explotación del negocio de bar, confitería y restaurante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: pesos cincuenta mil representado por cincuenta mil de pesos uno valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Presidente: Tomás Esteban Molina. Vicepresidente: Roberto Ignacio Carracelas. Director Titular: Vicente Manuel Zito Lema. Director Suplente: Marcela Claudia Daidone, con mandato por un ejercicio. La representación corresponde al presidente, en caso de ausencia o impedimento la ejerce el vicepresidente. El ejercicio cierra el 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 49.330

FINEST S. A. C. I. F. I. DE MANDATOS Y SERVICIOS

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 8-4-1993 aprobó: a) Aumentar el capital social a $ 40.000.- por capitalización de "Ajuste Capital"; b) Reformar el estatuto: Denominación FINEST S. A. antes denominada FINEST SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA DE MANDATOS Y SERVICIOS; Domicilio: Florida 520, Piso 5, Dto. 58, Capital; Objeto: Servicios: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante; Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, construcción y administración de todo tipo de inmuebles; Financiera: Todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 40.000.-; Organo de Administración: A cargo de 1 a 6 titulares. Se pueden designar igual o menor número de directores suplentes; por un ejercicio; La representación legal a cargo del Presidente o del vicepresidente en su caso; Cierre ejercicio: 31 marzo de cada año.

Nº 49.322

GALAICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Martina Jacinta Sosa, nacida 11-11-44, viuda, DNI 4.995.889; Manuel Luis Varela, casado, nacido 29-11-68, DNI 20.510.584; Adriana Betina Varela, casada, nacida 8-10-67, domiciliados Av. San Martín 2719, 6º "A", Florida, Vicente López, Prov. Bs. As. y Marta Virginia Varela,

nacida 24-4-66, casada, DNI 17.820.047, domiciliada Fray Justo Sarmiento 340, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As. todos argentinos, comerciantes. Instrumentos de Constitución: escritura del 18-5-93. Denominación: "GALAICOS SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Boyacá 364, 9º "B". Duración: 99 años desde la inscripción en la Insp. Gral. de Justicia. Capital Social: $ 12.000.- Objeto: explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, confitería, bar, pizzería, cafetería, casa de lunch, despacho y venta de bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas o no; elaboración de todo tipo de comidas, postres, confituras, sandwiches dulces y especialidades de confitería, pastelería y toda clase de artículos y productos alimenticios y de la rama gastronómica. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Martina Jacinta Sosa; Vicepresidente: Manuel Luis Varela; Director Suplente: Marta Virgina Varela. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 24.395



GRINDSTED ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura N. 147 de fecha 17/5/93, ante Escribano Carlos A. Garicoche Accionistas: "Danisco A/S" y "A/S Syntetic", sociedades extranjeras inscriptas en la IGJ 6/5/93 N. 273 L. 52 T. B y 5/5/93 N. 267 L. 52 T. B; fecha constitución: 17/5/93; denominación: GRINDSTED ARGENTINA S. A.; domicilio Carlos Calvo 615 Piso 2, Buenos Aires; Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: dentro o fuera de la República Argentina: fabricación, industrialización y comercialización, incluyendo compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de aditivos e ingredientes alimenticios u otros productos vinculados o relacionados con ellos o con sus insumos, derivaciones y aplicaciones; comprar y vender bienes muebles e inmuebles, títulos, acciones y demás activos registrables o no; arrendar, dar o tomar en concesión o bajo cualquier otra forma jurídica toda clase de bienes o derechos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, negocios, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto; duración: 99 años; Capital $ 12.000.; Cierre del Ejercicio: 30/4; Directorio: Presidente Héctor Carlos Lambersky, Director Suplente: Paulo Eduardo Silveira. Duración: 1 ejercicio. Representación: Presidente en forma individual o 2 directores en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 49.428

H. S.

SOCIEDAD ANONIMA

Constituido por escritura número 2 Folio 10 del 14 de abril de 1993, en el Registro Capital 478. Denominación: "H. S. S. A.". Socios: Héctor Abel Fudim, soltero, argentino, comerciante, 25-05-37, D. N. I. 5.168.901 y, Silvia Noemí Landeira, divorciada, argentina, comerciante, 19-03-45, D. N. I. 5.015.324. Ambos domiciliados en Necochea número 1261, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, fuera del estatuto, se fija en Ocampo 2515, piso 19 departamento "D", Capital Federal. Objeto: la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de tercero, asociada a terceros o participando en otras sociedades, de las siguientes actividades a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, loteo, subdivisión, colonización, recuperación, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles, inclusive aquellos sometidos al régimen de la Ley 13.512 o la que pudiera sustituirla en el futuro; b) Industrial: Fabricación, elaboración y manufactura de productos textiles e indumentaria, ya sea por medios artesanales, manuales, mecánicos o industriales, con cualquier tipo de tela, cueros, hilados, fibras y tejidos sin excepción, en cualquier estado de confección o tratamiento; c) Comercial: Compra-venta, permuta, importación, exportación, comercialización, transporte y distribución de productos textiles, ya sean materias primas, productos elaborados o manufacturados y los accesorios para ellos; d) Servicios y mandatos: Mediante la aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y la prestación de servicios de asesoramiento técnico, comercial y financiero, todo ello con relación a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes. Titulares: duran 2 años, suplentes: igual plazo. Presidente: Héctor Abel Fudim; Director Suplente: Silvia Noemí Landeira; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

Nº 49.433

IFALE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Abeijón, divorciado, nacido 15/9/39, DNI 4.881.087, dom. Avda. Juan de Garay 309, 3º p., "E" y Ana María Vega de Fernández Varela, casada, nacida 24/8/42, DNI 4.455.824, dom. Iriarte 1717, los dos argentinos, comerciantes, vecinos de Cap. Fed. 2) 25/3/93. 3) IFALE S. A. 4) Av. Belgrano 430, 2º p., "D", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) la explotación de casas de lunch, cafés, bares, confiterías, despacho de bebidas alcohólicas o no, cervecerías, restaurantes, hoteles; elaboración, fraccionamiento y transformación de comestibles y bebidas de cualquier naturaleza con destino al consumo humano; servicios de comidas, organización de fiestas y todo lo relacionado con la gastronomía y hotelería, inclusive la organización y el dictado de cursos de capacitación en tales actividades y en los niveles que considere convenientes, previo cumplimiento de las disposiciones que rijan a las labores docentes indicadas; b) el aporte e inversión de capitales a empresas constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra-venta de acciones y demás valores mobiliarios; otorgamiento de créditos y toda operación financiera permitida por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; y c) el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y servicios, preparación de estudios técnicos, económicos, financieros, administrativos, contables a nivel de asesoramiento, de estudios de factibilidad, perfectibilidad, anteproyectos y proyectos definitivos, su ejecución, administración y supervisión. En su caso, las actividades que conforman el objeto social serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia, conforme a las respectivas reglamentaciones. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Francisco Abeijón; Director Suplente: Ana María Vega de Fernández Varela. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 49.314

INDELCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. 1º) Luis Alberto Notte, nac. 1-8-45; L. E. 4.523.712, casado; Sayos 6040; 2º) Elda Beatriz Arias, nac. 26-12-45; L. C. 5.251.686, Sayos 6040, cas. 3) Pablo Ricardo Bibelnik, nac. 15-10-50; DNI 8.497.381, domic. Av. Colón 316, 3º, Córdoba, casado; 4º) Liliana Isabel Kerman, nac. 3-10-52; DNI 10.222.818, casada; Av. Colón 316, 3º Córdoba; 5º) Diego Alberto Notte; nac. 15-5-69, soltero, DNI 20.729.380, Sayos 6040, Capital, todos argentinos, comerciantes. 2º) Escritura 32 Fecha 11-5-93. Esc. Norma Allegrone de Fonte. 3º) "INDELCA S. A.". 4º) Uruguay 292, 2º P "2", Capital. 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros Elaboración fabricación, industrialización, procesamiento, comercialización, importación y exportación de cauchos naturales y sintéticos, sus derivados y afines, látex, empastes, resinas y productos químicos auxiliares de la industria química del caucho. 6º) 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) 20.000 Pesos. 8º) 1 a 5 miembros. Duración 3 años. Presidente: Pablo Ricardo Bibelnik; Vicepresidente: Luis Alberto Notte; Director Titular: Liliana Isabel Kerman y Elda Beatriz Arias; Director Suplente: Diego Alberto Notte. 9º) Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura, art. 184 Ley 19.550. 10º) 30 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 24.417

INDICON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Tomás Schafer, argentino, 26/12/57, casado, contador público, D. N. I. 13.792.295, Mansilla 2040, San Isidro, Sara Carmela Casamento, italiana, 6/12/34, divorciada, comerciante, C. I. 3.234.925, Avda. Libertador 2861, 7ºA, Fabiana Schafer, argentina, 13/4/63, divorciada, comerciante, D. N. I. 16.528.510, Rodríguez Peña 1754, 10º A. Constituida el 10/5/93, domicilio República de la India 2867. Duración 99 años. Capital $ 12.000.- Cierre ejercicio 31/12. Objeto: Constructora: Construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como bien de renta. Mantenimiento remodelación y conservación de obras públicas y edificios terminados. La prestación a terceros de servicios de asesoramiento proyectos y dirección de obras públicas y privadas. Se excluye todo asesoramiento que en virtud de su materia se encuentre reservado por disposición legal a profesionales con títulos habilitante. Inmobiliaria y Financiera. Presidente: Juan Tomás Schafer. Vicepresidente Fabiana Schafer Suplente: Carmela Casamento. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente. Sin sindicatura.

El Apoderado
Nº 49.348

I S N. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Por Esc. del 10/3/1993. Comparecen Moisés Aaron Spak, Mario Antonio Sáenz, Ricardo Miguel Siciliano, Rafael José Siciliano, John Francis Gervasoni jr. en su carácter de únicos integrantes de la sociedad "I S N. ARGENTINA S. A." Por este acto viene a reformar el Estatuto en su Art. Décimo Primero: El que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo décimo primero: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Ricardo Miguel Siciliano, Vicepresidente: Rafael José Siciliano, Directores Titulares: Moisés Aaron Spak, John Francis Gervasoni jr, Néstor Oscar Sánchez, Walter Mario Fogel, y Horacio Antonio Buonfiglio. Director Suplente: Osvaldo Raúl Sisarello. Néstor Oscar Sánchez, arg. nac. el 11.6.57, solt. ingeniero, DNI 13.305.106, domiciliado en Rivadavia 6279, 1º "D" Capital. Walter Mario Fogel, arg. nac. el 24.6.57, solt. licenciado en sistemas, DNI 13.924.319, domiciliado en Díaz Vélez 3873, Capital. Horacio Antonio Buonfiglio, arg. nac. el 1º/4/51, licenciado, cas. L. E. 8.607.845, domiciliado en Segurola 1879, Capital. Osvaldo Raúl Bisarello, arg. nac. el 10/8/47, cte. cas. L. E. 7.612.831, domiciliado en Charcas 2941, 4º "A" Capital.

La Apoderada
Nº 49.344

IVECO PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber: que por escritura del 07.05 de 1993, pasada al folio 14, en el Registro Nº 1086 de Capital Federal, se constituyó la Sociedad "IVECO PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS". Socios: Iveco Argentina S. A., con domicilio legal en la Ruta 9, Km. 695, de Ferreyra, Pcia. de Córdoba, inscripta como a continuación se detalla: a) constitución bajo su antigua denominación de "Fiat Vehículos Industriales S. A. Argentina", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo el Nº 2013, Folio 7955, Tomo 32, de fecha 29 de diciembre de 1980; y b) la misma cambió su denominación por la actual de Iveco Argentina S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Córdoba en Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Nº 2245, Folio 5537, Tomo 23, con fecha 19 de diciembre de 1990; Horacio Aníbal Losoviz, nacido el 07.07 de 1946, argentino, casado, Licenciado en Economía, L. E. Nº 4.543.860, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 2655, Capital Federal y Enrique Carmen Avila, nacido el 13.03 de 1933, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, L. E. Nº 4.096.626, domiciliado en la calle Pampa 2020, piso 5º, Dpto. "A", Capital Federal. Denominación: IVECO PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2655, Capital Federal. Duración: 90 años desde su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar operaciones de ahorro y crédito mediante la asociación de capitales y/o reunión de ahorros, dentro del sistema denominado para fines determinados, con destino a la adquisición de bienes. Para la realización de sus fines podrá efectuar aquellas operaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen, previa autorización de la autoridad gubernativa competente; y aprobación por la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, debiendo ajustar sus planes y su funcionamiento a las normas reglamentarias que rijan la actividad. Capital: $ 100.000.- representados por 100.000 acciones ordinarias, al portador, con derechos a un voto cada una y valor nominal $ 1.- Administración: Directorio: 3 titulares y suplentes en igual o menor número, con mandato por un ejercicio. La firma social estará a cargo del Presidente o 2 Directores quienes actuarán en forma conjunta. Fiscalización: estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 miembros titulares y 3 suplentes, durarán un ejercicio en sus funciones. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Enrique Carmen Avila; Vicepresidente: Jorge Hernán Dartiguelongue; Director Titular: Ricardo Alberto Silveira; Directores Suplentes: Guillermo Horacio Franchelli y Jorge Joaquín Llambías. Primera Comisión Fiscalizadora: miembros titulares: Antonio Alvarez, Néstor Francisco Pupillo y Juan José Casal. Suplentes: Mónica Ana Hrabal, Rubén Orlando Mosi y José Joaquín Carrero.

El Abogado
Nº 49.406

KEBOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Edgardo Hernández, 2/2/33, casado, contador, LE 4.140.783, Ambrosetti 860, P. 6; Leticia Beatriz Accoroni, 30/7/50, divorciada, psicóloga, LC 6.428.663, Crámer 1850 P. 2 F y Hugo Alejandro Grinberg, 20/9/46, casado, arquitecto, DNI 8.261.416, Plaza 3565. Todos argentinos y de Capital. 2) 16/4/93. 3) KEBOL S. A. 4) M. T. de Alvear 928, P.6. 5) Financiera: Compraventa de títulos, moneda extranjera, divisas, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, financiaciones, contrataciones y otorgamiento de créditos, toma de participación en todo tipo de empresas, préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución, transferencia de hipotecas y demás derechos reales y/o recibir y otorgar créditos en general; emisión bonos en moneda nacional o extranjera. Realizar operaciones financieras en general excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliaria: comprar, vender, hipotecar, permutar, ceder, explotar, construir, arrendar y administrar inmuebles urbanos y/o rurales, loteos o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Comercial: compraventa, distribución, promoción, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos y bienes que directa o indirectamente se relacionen o vinculen con su objeto social. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 100.000.- 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Presidente (Representante legal): Horacio Edgardo Hernández; Vicep.: Leticia Beatriz Accoroni y Dir. Supl.: Hugo Alejandro Grinberg. Sindicatura: no. 9) 30/3.

El Autorizado
Nº 24.349

KINGFISH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Yih-Shyh Hsu, chino, nac. 17/12/56, casado, comerciante, Pasaporte Rep. China nº M 2.725.499 y Rodolfo Antonio Chiesa, arg. nac. 27/7/53, casado, abogado, DNI nº 10.931.592, ambos domiciliados en Uruguay 618, 4º "G", Cap. Fed. 2) Esc. del 17/5/93 Fº 142 Reg. 1501, Cap. Fed. 3) KINGFISH S. A. 4) Uruguay 618, 4º "G", Cap. Fed. 5) Pesqueras: pesca de altura, elaboración de todos los productos extraídos del mar, explotación de instalaciones frigoríficas, transporte frigorífico, exportación, comercialización y distribución de todos los productos extraídos del mar. Pesca costera y en espejos de aguas territoriales. Elaboración de productos extraídos de ríos, lagos y lagunas. Explotación de instalaciones conserveras, criaderos de mariscos y peces; comerciales: compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios

relacionados con la actividad pesquera. Charteo o locación de embarcaciones pesqueras y de transporte de bandera nacional o extranjera, y su aprovisionamiento. Leasing y/o alquiler de embarcaciones pesqueras, de factoría, de transporte, cisternas, sean de bandera nacional o extranjera, y maquinarias. Hacer despachos y derechos de aduana para todo tipo de buque, nacional o extranjero; Industriales: elaboración, producción, transformación de materiales, elementos, productos, aparatos y maquinarias relacionadas con la industria pesquera, participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo sectorial, tanto propios como ajenos; Importación y exportación: realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social; Representaciones y mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos comerciales, comisiones y consignaciones. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros; duración 3 ejercicios. Presidente: Yih-Shyh Hsu; Director Suplente: Rodolfo Antonio Chiesa. Fiscalización: a cargo de los socios, prescinden Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 49.352

LA AUSTRIACA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 10/5/93, Asamblea Extraordinaria del 10/12/92, reforma de estatuto, Artículo 4º el capital social es de pesos cincuenta mil, representado por (50,000) acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una, Clase "A", de cinco votos por acción, Artículo 5º, las acciones pueden ser ordinarias al portador. Clase "A" de cinco Votos o Clase "B" de un voto, preferidas, según se resuelva al emitirla, las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente y acumulativo, o no.

Nº 49.320

LAS PENCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 15-3-93, Nº 60, Fº 158, del Reg. 529 de Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por la Asamblea del 28-12-92 de "LAS PENCAS SOCIEDAD ANONIMA", con sede en Juan Agustín García 5771, Cap. por la que se aumentó el capital de $ 1.000.- a $ 15.000.- emitieron 14.000 acciones ordinarias al portador de VN$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, modificó los arts. 4º, 8º, 9º y 11º, dispuso el canje de las acciones en circulación por las nuevas de VN$ 1.- y 1 voto por c/acción. El resto continúa vigente.

El Escribano
Nº 49.432

LIMPI-2

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura del 8-3-93, Nº 37, Registro Notarial 534, Cap. Fed. Denominación: LIMPI-2 S. A. Socios: Pablo Daniel Granatta, soltero, argentino, comerciante, nac. 15-10-70, DNI 21.850.677, dom. Concordia 1131, Cap. Fed. y Alejandro Alberto Silveira, soltero, argentino, comerciante, nac. 23-5-70, DNI 21.509.174, dom. Almafuerte 5098, Cap. Fed. Domicilio legal: Sgo. del Estero 443, P. B., Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: mediante la prestación de servicios de limpieza en edificios públicos y privados, oficinas, comercios, bancos, fábricas, laboratorios, hospitales, clínicas, hoteles, restaurantes, estaciones ferroviarias, aéreas y marítimas, parques y plazas, entidades deportivas, natatorios, calles y barrios; medios de transporte en la capital o localidades y ciudades del interior del país, pudiendo a tal fin presentarse en licitaciones públicas y/o privadas. Comerciales: mediante la compra venta, permuta, comisión, consignación, importación, exportación y comercialización de toda clase de productos y artículos de limpieza. Industriales: mediante la fabricación, elaboración e industrialización en todas sus etapas de productos y artículos de limpieza. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- v/n c/u, clase A, de 5 votos. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación y uso de la firma: Presidente y/o Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: los accionistas. Ejercicio social: 31 de diciembre. Suscripción del capital: partes iguales. Integración: $ 3.000.- en efectivo. Directorio: Presidente Pablo Daniel Granatta. Vicepresidente: Alejandro Alberto Silveira. Director Suplente: Hugo Victorio Tiraborrelli.

El Autorizado
Nº 24.361

MIRA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad constituida por Escritura del 3.5.93, cambio su denominación por la de AGROPECUARIA MIRA PAMPA S. A. y reformó el art. 1 del Estatuto. Todo por unanimidad y en escritura de fecha 14.5.93.

El Apoderado
Nº 49.275

NATURAL COSMETIC

SOCIEDAD ANONIMA

El 11 de marzo de 1993, por esc. 55, Reg. Not. 437, se constituyó: una sociedad: Carlos Alfredo Rodríguez, arg., 17/12/51, cas., productor de seguro, DNI. 10.313.050, Campichuelo 727, Chilavert, Bartolomé Rigo Garcías, arg., 7 de marzo de 1946, cas., licenciado en sistemas, DNI. 17.709.545, Gorriti 409, 1º, G, Lomas de Zamora, y Marcos Arturo Remoli, arg., 29 de julio de 1935, cas., comerciante, LE. 4.953.931, Perón 1621, 6º, K, San Miguel. 1) NATURAL COSMETIC S. A. 2) 99 años desde inscrip. en RPC. 3) Objeto: Comercial: importación, exportación, compra y venta, promoción y distribución, de productos de higiene, cosméticos, tocador, dietéticos, alimenticios, medicinales y veterinarios, perfumes y esencias. Representaciones y mandatos mercantiles. Industriales: fabricación, industrialización, elaboración, y fraccionamiento de artículos para la cosmética, higiene y tocador, productos dietéticos, alimenticios, medicinales y veterinarios, perfumes y esencias. Servicios: comisionista de venta y/o consignataria, de productos de higiene, cosméticos de tocador, dietéticos, alimenticios, medicinales y veterinarios, perfumes y esencias. Financieras: préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse. Importadora y Exportadora: importación y exportación de bienes elaborados o no, materias primas y productos alimenticios de cualquier tipo, por cuenta propia o de terceros. 4) Capital: $ 12.000. 5) Administración y Representación: directorio de uno a 6. Presidente: Carlos A. Rodríguez, Vice.: Marcos Remoli. Tiene el uso de la firma social en forma indistinta; 6) Ejercicio: 1/4 de c/año. 7) Sede: Carlos Calvo 659 3º, of. "A".

La Autorizada
Nº 49.401

OVECO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento del capital y reforma arts. 5º y 6º del estatuto, todo resuelto por asamblea del 10/3/93. Capital: $ 50.000.-

El Apoderado
Nº 24.396

PHRASIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 127, Esc. J. M. Fernandez Ferrari, se constituyó "PHRASIS S. A.". Domicilio Legal: Cabello 3412, Cap. Duración: 99 años. Socios: Alberto L. GrÜnfeld, médico, nac. 3/3/53, DNI. 10.788.398, domic. Catamarca 2761, Pcia. Bs. As., José A. Da Cunha, ingeniero, nac. 25/4/52, DNI. 10.445.476, domic. Montañeses 1964, Cap., ambos arg., casados. Objeto: Comercial: A) La prestación de servicio de asistencia médica integral, servicio integral de salud mental y de todo tipo de servicios médicos auxiliares, complementarios, de urgencias y emergencias, con la intervención de profesionales con título habilitante según la materia y con sujeción a las disposiciones vigentes. Prestación de asesoramiento, ejecutar proyectos, dirección, construcción y equipamiento de centros asistenciales, sanatorios, clínicas y hospitales. B) La explotación de sanatorios, clínicas, consultorios y laboratorios con sujeción a las disposiciones vigentes. C) Promoción de Contratos de prestación médico-asistencial. Promoción de asociados a sanatorios o clínicas, control de ausentismo y todo lo relativo a la medicina laboral. Ingresos a empresas, control de aptitudes psíquicas y físicas. Selección de personal. D) Contratación de profesionales del área de salud. Exportación e Importación: Mediante la importación, exportación, comercialización, representación, consignación, comisión o mandato de todo tipo de bienes y servicios vinculados a la salud humana. Financieras: Mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse, ya sean en el país o en el exterior; financiación de operaciones de préstamo con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean de origen nacional o extranjero.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso público.- Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración inclusive dentro del Régimen de Propiedad Horizontal.- Capital: $ 12.000.- Rep. por acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y $ 1.- c/u. Representación legal: Presi. o Vice. Cierre Ejercicio: 30/4 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: A. L. Grünfeld; Director Suplente: J. A. Da Cunha.

El Autorizado
Nº 49.350

PRASOSIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución nuevo domicilio "PRASOSIN S. A.". Escritura 71 - Reg. 3 Esteban Echeverría, Escribano Luis E. Tiscornia. Cambio de domicilio social: Por Asamblea Unánime, se modifica el Estatuto constituyendo nuevo domicilio en Cabrera 4399, Capital Federal. El resto del Estatuto permanece sin modificación alguna.

El Escribano
Nº 49.443

PROMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/5/93.- 2) Alberto Eduardo Azar, argentino, casado, nacido el 20/12/55, DNI. 11.985.016, domiciliado en Florida 716 Piso 7º Cap. Fed., comerciante; Jacobo Alberto Michan, argentino, casado, nacido el 22/3/48, DNI. 5.071.903, contador público, domiciliado en Plaza 1816 Cap. Fed. y Chul Ho Paik, coreano, casado, comerciante, DNI. 92.018.443, domiciliado en Congreso 2026 - piso 6º "A" Cap. 3) PROMAX S. A. 4) Avenida San Martín 4970/76 - Piso 5º Depto. "B" - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC.- 6) La realización por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación, industrialización, representación de materias primas y/o productos elaborados de bienes de consumo y capital, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración al por mayor y al por menor.- 7) Pesos Doce Mil.- 8) De uno a cinco titulares con mandato por 2 ejercicios.- Presidente y Director suplente.- 9) Se prescinde de la Sindicatura.- 10) 30 de setiembre de cada año.- 11) Presidente: Eduardo Alberto Azar; Vicepresidente: Chul Ho Paik; Director Suplente: Jacobo Alberto Michan.

El Autorizado
Nº 24.376

QUEEN CARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 168 del 18.5.93 folio 641 ante el Esc. Juan José Barceló, se constituyó la sociedad: QUEEN CARD S. A. Socios: Carlos Alberto Piñol, arg., cas., empresario, nac.: 31/1/44, L. E. Nº 4.429.129, domic.: Paraguay 1278, 2º "D", Cap. Fed.; Mariano Esteban Loffreda, arg., casado, empresario, nac.: 14/7/60, DNI. Nº 14.321.668, domic.: Juan José Paso 292, 2º "I", Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. e Ignacio María Laviaguerre, arg., casado, empresario, nac.: 27/4/63, DNI. Nº 16.219.258, domic.: Av. del Libertador 3467, Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. Bs. As.- Sede Social: Av. Sta. Fe 1270, 3º A, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia.- Objeto: Comerciales: compra, venta, permuta y distribución de: tarjetas identificatorias, de servicios, descuento, crédito, y sus accesorios.- Servicios: mediante la prestación de servicios integrales empresarios de: organización, proyecto, dirección, administración, montaje, armado, sistemas, tecnología, estudios económicos, financieros, administrativos, contables, estudios de prefactibilidad, factibilidad, anteproyectos, proyectos definitivos y asesoramiento.- Se deja constancia que se excluye la prestación de asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante.- Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, consignaciones y concesiones.- Capital: $ 12.000.- Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.- Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios.- Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- Presidente: Carlos Alberto Piñol; Vicepresidente: Ignacio María Laviaguerre; Director Suplente: Mariano Esteban Loffreda; Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 49.325

RELACIONES Y OPERACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-4-93; María Boero de Perez Carrega, ama de casa, 42 años, DNI. 6.666.141 y Alejandro José Perez Carrega, abogado, 46 años, DNI. 4.550.607; argentinos, casados y domiciliados en Luis Agote 2376, Capital; Sede legal: 25 de Mayo 749, piso 1º, Dpto. "2", Capital; "RELACIONES Y OPERACIONES S. A."; Plazo: 30 años; Obj.: Actuar como consultora y asesora en relaciones públicas entre otros, en el orden nacional y/o extranjero, de empresas, personas físicas y/o de inversores mediante estudio de mercados, evaluación de ofertas, proyectos factibilidad, con asesoramiento técnico industrial, comercial y financiero en los rubros generales del comercio internacional. Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. La prestación de servicios, de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, así como gestiones de negocios y toda clase de intermediación comercial; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: María Boero de Perez Carrega; Director suplente: Alejandro José Perez Carrega. Representación legal: El presidente o Vicepresidente, indistintamente.

El Apoderado
Nº 24.381

SEMPRI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. 22/4/93.- 1º) Rosalía Marta Fracasso, arg., solt., nac. 16/9/57, comerciante, DNI. 13.361.904, dom. Cortina 938, Cap. Fed. 2º) Graciela Antonia Grillo Barreto, uruguaya, cas., nac. 4/5/45, electroencefalografista, DNI. 92.622.477 y Amalia Caeiro Martínez, uruguaya, cas., nac. 17/4/55, comerciante, CI. 1.329.575-1; ambas domiciliadas en Sarmiento 2265, 9º "G"; Cap. Fed. Dante Dardo Roca, uruguayo, cas., nac. 22/11/40, comerciante, DNI. 92.522.790, dom. en América 2058, San Justo; José Claudio Rodrigo, arg., solt., médico, nac. 12/3/60, DNI. 13.975.397, dom. Av. de Mayo 546, 4º "C", Ramos Mejía y Meprim S. A. insc. I. G. J. 27/7/87, Nº 5240, Lº 104, Tº A de S. A., dom. V. Bosch 7280, Cap. Fed.- 2º) SEMPRI S. A.- 3º) Cortina 938, Cap. Fed.- 4º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de asistencia médica. 5º) 99 años a partir inscripción en I. G. J. 6º) $ 12.000.- 7º) Directorio entre mínimo 2 y máximo 5, por 3 años, pudiendo Asamblea elegir igual número de suplentes.- Presidente: José Claudio Rodrigo; Vicepresidente: Rosalía Marta Fracasso, Director Suplente: Amelia Caeiro Martínez. Director Médico José Claudio Rodrigo.- Representación legal Presidente o Vicepresidente en su caso.- 8º) Se prescinde de la Sindicatura.- 9º) Cierre ejercicio 31 de marzo.

El Escribano
Nº 49.323

SERVICIOS PROFESIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 74 del 14/5/1993, ante Clara Glagovsky, Escrib. Tit. de Reg. 1415 de Capital, al Fº 208; se ha resuelto constituir una Sociedad Anónima. Socios: Danilo Logegaray, arg., nac. 23/6/953, casado, comerciante, DNI. 10.775.280, domic. en calle

Valle 835 de Capital Federal y don Adrian Logegaray, arg., nac. 13/10/958, casado, comerciante, DNI. 12.476.796, domic. en España 2315, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.- Denominación: "SERVICIOS PROFESIONALES S. A.".- Plazo: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Mandatos: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero, queda excluida la prestación de servicio que en la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitante, según las respectivas reglamentaciones; B) Servicios: La formación de un sistema de abonados a un banco de datos de profesionales de distintos rubros, donde se lo informa de las distintas prestaciones que los mismos brindan.- Capital: $ 12.000.- y se divide en doce mil acciones ordinarias al portador, de valor nominal un Peso cada acción, con derecho a un voto cada una.- Organo Administrativo: Presidente: Danilo Logegaray; Vicepresidente: Adrian Logegaray; Director Titular: Teresa Noemí Rus; Director Suplente: Miguel Angel Soriano.- El término de su elección es de 2 ejercicios, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Sede: Virrey Cevallos 215, 2º Piso, Of. 6 de Capital Federal.

La Escribana
Nº 49.384

SU COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S. A. Escritura 75 del 29/4/93, escribano Ricardo A. Villa, Registro 220.- Socios: Ignacio Eugenio Roldan, soltero, argentino, nacido el 25/10/61, licenciado en geografía, con D. N. I. 14.015.462, domiciliado en la Av. Quintana 562, 14º piso,Dpto. "A", Capital Federal y María Clarisa De Bártolo, casada, argentina, nacida el 22/6/64, docente, con D. N. I. 14.172.454, domiciliada en calle Agüero 1145, P. B., Dpto. "A" Capital Federal.- Denominación: "SU COMPAÑIA S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.- Duración: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, explotación, locación y administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, comprendidos o no dentro de la ley de propiedad horizontal.- Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, cargos de fideicomisarios de bienes, capitales y empresas en general.- Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas físicas o sociedades para financiar todo tipo de operaciones así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- Consultoría Profesional: Prestación de servicios profesionales en lo concerniente a consultas, asesoramiento, estudio y análisis, negociaciones, intervención para la resolución de conflictos, vinculados al quehacer jurídico-notarial o cualquier otra temática relacionada directa o indirectamente a él, con intervención de profesionales matriculados.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- El término de su elección es de 2 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso.- La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al artículo 284 de la ley 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la citada ley.- El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.- Directorio: Presidente: María Rosa Fernandez Lemoine.- Vicepresidente: María Clarisa De Bártolo.- Directores suplentes: María del Pilar Roldan, suplente de María Rosa Fernandez Lemoine y Jorge Andrés De Bártolo, suplente de María Clarisa De Bártolo.- El domicilio de la sociedad se establece en la calle Lavalle 1619, 11º Piso, Dpto. "A", Capital Federal.

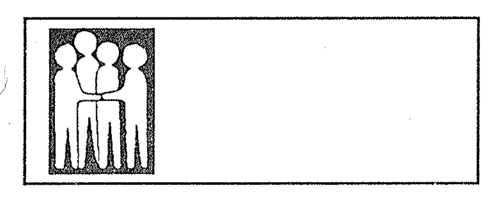
El Autorizado
Nº 49.422

TELPLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 18/05/93 Fº 210 Reg. 166. Socios: Vicente Omar Balseiro o Balseiro García, cas., arg., nac. 19/07/54, ingeniero, DNI. 10.965.129 y DNI/NIF 44.812.995-W exp. por autor. españolas, dom. Brandsen 2730 San Justo, PBA; Cecilio Jesús Aguado García, cas., español, nac. 01/07/47, téc. electrónico, Pasap. 1-070-563-M exp. por aut. españolas, dom. Dr. Esquerdo 64, Madrid, España; Francisco Javier Puch Alvarez, cas., español, nac. 31/07/52, abogado, Pasap. 2.183.034-N exp. por aut. españolas, dom. calle Cigorgo 11, Urbanizac. Molino de la Hoz, Madrid, España; y Francisco José Pan-Montojo González, cas., español, nac. 01/05/53, ingeniero, DNI/NIF 50.280.566-J exp. por aut. españolas, dom. Mártires Concepcionistas 6, Madrid, España. Denominación: "TELPLA S. A.". Plazo: 99 años desde. su inscripc. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; Constructora: Estudio, análisis, supervisión, control, seguimiento, administración, dirección y ejecución de proyectos, y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras, en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas, con sus obras civiles complementarias, y en especial instalaciones, montajes, conexiones, cableado, tanto eléctrico como telefónico, como asimismo edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, parquización y pavimentación de fracciones sub-urbanas o rurales, para la instalación de centros habitacionales, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Quedan excluidas todas las actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones; Importadora y exportadora: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de operaciones de importación y exportación. Comercial: Compra-venta e instalación de toda clase de bienes muebles y, en especial, equipos y materiales telefónicos; Financiera: Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda que requiera el concurso público.- Capital: $ 12.000.- div. y rep. por 12.000 acc. ord. al portador de $ 1.- v/n, c/u, con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: prescinde. Rep. Legal: Presidente. Sede social: Paraná 562, 1º "B", Cap. Fed.- Pte.: Vicente Omar Balseiro o Balseiro García. Director Suplente: Francisco José Pan-Montojo González. Cierre Ejercicio: 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 49.446



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESS COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por esc. 238 del 3/5/93, Fº 476, Reg. 149 los señores Antonio Agromayor, CIPF 6.499.403, español, casado, técnico mecánico, domiciliado Arcos 3268, Piso 11, Depto. A; Mario Osvaldo Roman, DNI 12.101.005, argentino, casado, técnico electricista, domicilio Irupé 6818, Piso 2º Depto. 17 y don Ruben Gabriel Sabatini, DNI 13.436.156, argentino, casado, técnico electrónico, domiciliado en Amenabar Nº 3630 piso 5º Depto. A, todos de Cap. Federal, constituyeron "ACCESS COMPUTACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con las siguientes especificaciones: Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. Aires. Sede social actual: Vuelta de Obligado Nº 3462, Depto. C Cap. Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, importación, exportación y venta de computadoras, accesorios, insumos, software, repuestos, muebles y artículos para oficinas y equipos electrónicos en general. b) Prestación de servicio técnico y dictados de cursos de capacitación. Pudiendo instalar agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Capital social: $ 6.000 dividido en 6.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios en partes iguales e integradas en su totalidad. Administración: Los tres socios nombrados gerentes en forma indistinta dos cualquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 30 de marzo de cada año. Plazo 10 años.

La Escribana
Nº 49.371

ADVANCED TECHNOLOGY SYSTEMS S. R. L. (ATS S. R. L.)

Constitución por escritura del 14/5/93: socios Edgardo Francisco Fernando Calvente, argentino, 29/1/55, casado, empresario, DNI 11.499.487, Arenales 2050, 5º, Capital; y Adolfo Néstor Trigo, argentino, 8/10/44, casado, Ing. civil, LE. 4.514.487, Gelly 3689, 12º, Capital; ADVANCED TECHNOLOGY SYSTEMS S. R. L. (ATS S. R. L.); Ciudad de Bs. As.; 99 años de su inscripción; objeto: realizar por cta. propia, de 3ros. o asociada a 3ros., las sig. actividades: a) Empresa de Ingeniería, consultoría y Representaciones. Proveedora de tecnología, bienes, servicios, equipos y sistemas para el desarrollo, diseño, cuantificación, identificación, análisis, estudio, peritaje de todos los aspectos relativos al saneamiento ambiental, la preservación del medio ambiente y todo otro proceso e instalaciones de alta tecnología. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo; capital social 5000 (pesos cinco mil); adm. y rep. legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios siendo reelegibles; ejercicio social cierra 31/6 de c/año; se designan gerentes a Edgardo Francisco Fernando Calvente y a Adolfo Néstor Trigo.

El Escribano
Nº 49.351

ADVISERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Rizzo, argentino, casado, comerciante, 20-8-53, DNI. 10.897.622, Soldado de la Independencia 1437, 2do. 211, Capital Federal, y Marcelo Atilio Pablo Rizzo, argentino, casado, comerciante, 6-7-65, DNI 17.453.890, Avda. Rivadavia 4463, Cap. Fed. 2) Inst. Privado 26-4-93. 3) ADVISERS S. R. L. 4) Avda. Juramento 2075, 2do. 211, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Asesoramiento a través de profesionales y consultoría en computación. Organización y métodos. b) Compra y venta de equipos y accesorios de sistemas de computación en general. c) Importación y exportación de equipos y sistemas de computación, nuevos y/o usados. d) Su comercialización y distribución a todo tipo de empresas, ya sean privadas y públicas, nacionales o extranjeras. e) Fabricación de equipos y sistemas de computación. f) Comercialización de servicios de Turismo. g) Construcción, compra y venta y alquiler de inmuebles. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 2.500.- 8) Administración: Gerentes: los socios 3 ejercicios. Fiscalización art. 55 L. 19.550. 9) Representación: Gerentes. Uso de firma: indistinto. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Publíquese por un día.

El Autorizado
Nº 49.386

AGUARA-IBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando Aviso publicado 26/4/93, recibo Nº 45.883 la fecha del documento es 8/3/93, y no como apareció publicado.

El Apoderado
Nº 24.407

ALAMEDA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19 de mayo de 1993; Daniel Gustavo Barbieri, 33 años, domiciliado en Moldes 2426 1 "F" Capital, D. N. I. 13.924.862, arquitecto y Mario Víctor Tomás Conte, 26 años, domiciliado en Montañeses 2678, Capital, D. N. I. 17.812.923, abogado, solteros, argentinos. "ALAMEDA CONSTRUCTORA S. R. L.". Dom. Social Talcahuano 638, 5 H, Capital. Plazo: 20 años. Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la construcción, refacción y venta de unidades de vivienda en cualesquiera de sus tipos, locales comerciales y edificios sujetos al régimen de la ley 13.512. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; Cap. $ 800; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término del contrato; Cierre de ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 49.367

ALFA SECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 7/5/93, Fº 280, Reg. 527 Cap. Fed. modificó el art. 4º aumentando el capital social a la suma de $ 50.000, y el art. 5º en cuanto a la administración y uso de la firma social, que estará a cargo de gerentes, socios o no; duración un ejercicio. Designó gerentes a Nelly María Rau y Fabio de Luca, duración un ejercicio. Fijó nuevo domicilio en Av. Córdoba Nº 1513 6º Piso Cap. Fed.

El Escribano
Nº 49.355

ALL'S PLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Aviso Aclaratorio: al publicado con fecha 29-4-93, Rbo. 46.213 se omitió consignar el plazo de duración de la sociedad que es de 90 (noventa) años.

La Autorizada
Nº 49.372

ARVICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Levin, 54 años, LE. 4.295.991, Paulina Goldenberg de Levin, 50 años, LC. 4.539.226, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en J. B. Ambrosetti 618, 5, 11, Cap. 2) Escrit. del 7/5/93. 3) ARVICOM S. R. L. 4) Olazábal 2410, Cap. 5) Comerciales: Compra, venta, distribución, exportación, importación, representación, comisión y consignación de artículos de librería, papelería, imprenta, fotocopia, diseño gráfico, servicios publicitarios, juguetería y entretenimientos, computación, video, óptica, fotografía y todo aparato eléctrico y/o electrónico y todas las maquinarias, accesorios, repuestos y demás elementos necesarios para tal fin. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración e industrialización de productos y subproductos relativos a la librería, papelería, imprenta y fotocopias, diseño gráfico, servicios publicitarios, juguetería y entretenimientos, computación, video; podrá importar y exportar, dar y recibir en consignación y/o representar empresas nacionales o extranjeras que se dediquen a la elaboración y/o compraventa y/o distribución de los productos mencionados. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) $ 20.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios como gerentes, la firma de cualquiera de ellos, indistintamente, precedida por el sello social, por tiempo indeterminado. 10) 31/1 de c/año. Gerentes: Luis Levin y Paulina Goldenberg de Levin.

El Apoderado
Nº 24.404

BACKWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Jorge Sternschein, casado, nacido 22-7-35, LE 4.151.139 y Gabriel Bernardo Sternschein, soltero, nacido 1-1-66, DNI 18.103.935, ambos

argentinos, comerciantes, domiciliados Guaminí 2011, Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 21-4-93. Denominación: "BACKWAY S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Guaminí 2011. Capital Social: $ 5.000. Duración: 99 años contados desde la inscripción en la Insp. Gral. de Justicia. Objeto: a) Industriales: fabricar, elaborar, producir y procesar, todo tipo de ropas y prendas de vestir; b) Comerciales; compra, venta, permuta, transformación, comisión, consignación y distribución de los artículos enunciados en el apartado anterior; c) Importación y exportación y d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerentes: Jorge Sternschein y Gabriel Bernardo Sternschein. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 24.399

BAR ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. públ. del 7/5/93 ante Esc. Adrián Comas: El socio Francisco Fidalgo, se desvinculó de la sociedad renunciando a su cargo de Gerente y cediendo sus 375 cuotas a los tres restantes socios Fidel Yañez Alvarez, Roberto Héctor Vazquez y Ramiro Moran. Se confirió el respectivo consentimiento conyugal. Los restantes socios dieron conformidad. Todos los socios resolvieron: fijar la sede fuera del contrato, en Chacabuco 145, 2o. Of. "28" de Cap. Fed.; ampliar el plazo en 30 años más; reformar el contrato estableciendo un texto ordenado: Plazo: 60 años desde inscrip. el 22/10/65. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación de negocios de bar, lunch y afines. Capital: $ 15.000.- Ley 18.188, dividido en 1.500 cuotas de $ 10.- ley 18.188.- Suscripción: 500 cuotas cada socio. Integración: 25 % en efectivo. Administración y Representación: A cargo de 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Fidel Yañez Alvarez, Roberto Héctor Vazquez y Ramiro Moran. Cierre Ejercicio: El 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 49.388

BRASILUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Julio Ferman, soltero, argentino, comerciante, nacido el 18-7-66, DNI 17.709.818, dom. Av. Hipólito Yrigoyen 9132, Lomas de Zamora, Bs. As.; Miguel Angel Pellegrini, casado, argent., comerc., nacido 1-1-44, LE. 7.740.158, domic. Molina Arrotea 2275, Lomas de Zamora, Bs. As.; y Lorenzo Jose Maiuri, casado, argent., comerc., nacido el 6-11-48, L. E. 6.189.560, domic. Los Aromos 87 Lomas de Zamora, Bs. As. 2) Fecha 5-5-93 3) Denom. BRASILUX S.R.L.. 4) Av. Garay 2425 P. 1 Of. A C. F. 5) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de artículos de iluminación, del hogar, muebles de oficina, telefonía y computación; Inmobiliaria y constructora mediante la compra, venta, construcción, permuta y administración de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso los comprendidos en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; Mandatos y servicios: mediante la realización de toda clase de mandatos, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio 7) 12.000 pesos. 8) Gerentes, Miguel Angel Pellegrini y Marcelo Julio Ferman, todo el término del contrato. 9) Uso firmas: gerentes en forma indistinta. 10) 30.4 c/año.

El Apoderado
Nº 49.327

BRECHEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de fecha 14/5/93. Se resuelve: modificar la cláusula tercera la que quedara redactada de la siguiente manera: Cláusula Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de equipos y materiales nuevos y usados para la industria de la construcción, incluyendo sanitarios, grifería, herramientas, herrajes, puertas y ventanas, premoldeados, cerámicos, azulejos y mayólicas, inclusive pisos parquets. Así también todo lo relacionado con la compra, venta, importación, exportación de maquinarias y herramientas, accesorios y repuestos y todo lo relacionado con construcciones y/o demoliciones. La compra de inmuebles para su refacción y/o construcción para su posterior venta. Industrial: Efectuar trabajos relacionados con la construcción, es decir demoliciones, excavaciones, reformas, construcciones nuevas, etc., todo referido a construcciones civiles, industriales, comerciales, particulares, etc. ya sea en edificios individuales como aquellos de propiedad horizontal y aquellas otras tareas necesarias como ser montajes y desmontajes mecánicos, electromecánicos y eléctricos. Servicios: Locación de equipos viales y para la construcción así como también motocompresores, grupos electrógenos y todos aquellos equipos neumáticos, eléctricos y mecánicos relacionados con la industria de la construcción y la reparación de los mismos.

El Apoderado
Nº 24.377

CENTRAL MODEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/05/93; Valentín Rafael Moscovich, argentino, casado, mayor de edad, contador público, DNI. 12.479.131, domiciliado Nicasio Oroño 2170, 2º "D", Capital, Jacobo Bunin, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, D. N. I. 4.096.291, domiciliado Segurola 1755 4º "D" Capital.- Objeto Social: Por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Representación: Representar artistas, modelos y cantantes ante empresarios, emisoras radiales, teledifusoras y organizadores de espectáculos. b) De Organización: Organizar festivales y espectáculos artísticos, sea en vivo, radiales, televisivos o cinematográficos, desfiles de modelos, exhibición de gimnasia, peinados, cosmetología, expresión corporal, escuela de modelos y actividades afines a las enumeradas; c) De Producción: Producir fotografías, folletos, películas, filmes publicitarios, programas de televisión y radio; exhibir o contratar modelos de indumentaria, peinados, productos de belleza y todo otro artículo relacionado con el arte de vestir y la estética corporal; comercializar, divulgar, publicitar y distribuir lo producido, tanto en el interior como en el exterior del país. d) De Promoción: Realizar promociones artísticas y deportivas por los medios usuales de comunicación que existan en la actualidad o que surjan en el futuro y que se vinculen con el objeto de este contrato. A tal fin se incluirá la publicacidad de los artistas, modelos, cantantes y cualquier otra figura del mundo del espectáculo, pudiendo asimismo realizar campañas, giras, concursos y todo otro programa que posibilite el logro de los fines perseguidos. e) Industriales: Mediante la confección, fabricación y comercialización de todo tipo de ropa y accesorios de vestuario. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, y este contrato. Denominación: "CENTRAL MODEL S. R. L.". Domicilio Social: Rodríguez Peña 1087, 1º, Capital. Duración: Noventa y nueve años. Administración de la Sociedad Valentín Rafael Moscovich reviste calidad de Socio Gerente, que le permite actuar en forma individual. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

La Abogada
Nº 24.415

CODEPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Roberto Antonio Vall, nacionalidad argentino, de 70 años de edad con Libreta de Enrolamiento Nº 1.736.685, domiciliado en la calle José Bonifacio 1927 5º piso departamento A, de Capital Federal; casado, comerciante; Jorge Antonio Cuitiño, nacionalidad argentino, de 40 años de edad, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.810.824, domiciliado en la Avda. Pueyrredón 1280 1º piso departamento A, de Capital Federal, casado, despachante de aduana; Alberto Francisco Persico, nacionalidad argentino, de 47 años de edad, con Cédula de Identidad Nº 5.122.737, con domicilio en la calle Tucumán 1794 7º piso departamento D, Capital Federal, casado, comerciante. 2) Contrato privado del 14 de mayo de 1993.- 3) CODEPEL S. R. L.- 4) Aráoz 2432 8º piso departamento A de Capital Federal.- 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: a) Fabricación, importación, exportación, comercialización, consignación, cesión, distribución y venta de: 1) Papel, sus subproductos, papeles tratados y/o especiales, cartón, cartón corrugado, cartulina, y productos similares para ser utilizados en distintas industrias: gráficas, editoriales, envases, etc. 2) Plásticos, termoplásticos o subproductos y todo tipo de material, producto químico orgánico o inorgánico o la mezcla de ambos, que por sus características permita el envasado, extrusión, soplado, laminado, recubrimiento, de otro tipo de materiales o por si pueda ser utilizado como tal en fines diversos. 3) Artículos de librería escolar y comercial al por mayor y al por menor, así como artículos de juguetería y cotillón. 4) Hilos de todo tipo de calidad y composición, para atar y embalar. 5) Artículos de computación y para la automatización de oficinas. 6) Todo otro tipo de artículos, elementos, productos, tecnologías, sistemas de aplicación, de los rubros antes citados. b) Impresión, edición, comercialización, tráfico de diarios, revistas, libros y otras publicaciones de interés general. c) Importación, exportación de todo tipo de bienes o mercaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años a contar de la inscripción del presente contrato en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos Novecientos ($ 900.-) divididos en 900 cuotas de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una. 8) A cargo de dos cualquiera de los socios gerentes en forma conjunta por el término del ejercicio, siendo reelegibles. Se designa gerentes a los Señores: Roberto Antonio Vall, Jorge Antonio Cuitiño, Alberto Francisco Persico.- 9) 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 49.412

COMUNICACION AUDIOVISUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 17-5-93.- Socios: Mario Luis Rodriguez, nació el 6-1-38, DNI. 6.876.158, domiciliado en Pueyrredón 480, Chacras de Coria, Provincia de Mendoza; y José Ramón Alvarez, nació el 5-9-53, DNI. 10.893.394, domiciliado en Deán Funes 553 Dto. "3" Capital.- Ambos argentinos, casados, comerciantes.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las previsiones de la Ley de Radiodifusión Nº 22.285 y sus modificatorias; editorial, agencia de publicidad, productora de audio y video, como también redacción, impresión, publicación, traducción, comercialización y distribución de libros, boletines de información y divulgación, revistas y folletos, nacionales y extranjeros, venta de casettes, y video; A la compra, venta, permuta, importación o exportación de los elementos antes enunciados; la publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto; la producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos que hagan a la radiodifusión o publicidad tanto deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios; elaboración de campañas publicitarias, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales mediante el empleo de publicidad directa, postal, en espectáculos públicos y medios de transporte; análisis y estudio de mercado.- Capital: $ 1.000.- Administración: a cargo de José Ramón Alvarez en calidad de gerente.- Ejercicio Social: 31 de diciembre.- Sede Social: Av. Córdoba 3016 piso 5º "a" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 24.364

CONTACTO GRAFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 22/03/93. Constituyen: Fernando Pablo López Guzmán, argentino, soltero, arquitecto, DNI. 17.856.334, nacido el 15/06/66, domicilio: Avellaneda 1963, Florida, Provincia de Buenos Aires y Juan Bautista Justo López, argentino, casado, comerciante, LE. 4.283.219, nacido el 12/07/38, domicilio Avellaneda 1963, Florida, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años; Domicilio: 11 de Setiembre 1760 - Piso 11º. Objeto: Comerciales: mediante la compra-venta de: todo tipo de papel; productos y sub-productos derivados de la industria papelera; materiales e insumos de utilización en la industria gráfica, en general; libros, diarios, revistas y publicaciones de cualquier tipo, periódicas o no. Edición de libros, diarios, revistas y publicaciones de cualquier tipo, periódicas o no. Importación y exportación. Industriales: mediante la impresión por cuenta propia y/o de terceros de diarios, libros, revistas y publicaciones de cualquier tipo, periódicas o no; la realización de películas gráficas, fotomecánicas, fotocromos, copiado de planchas, y en general, toda actividad relacionada con la industria gráfica. Capital: $ 4.000,00. Gerente: Fernando Pablo López Guzmán por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 28/02 de cada año.

El Autorizado
Nº 49.410

DAFLAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18 de mayo de 1993, se constituyó la sociedad que girará con el nombre de DAFLAI S. R. L. Socios: Claudio Frydman, argentino, de 31 años, DNI. Nº 14.466.679, empresario, domicilio Avda. Lincoln Nº 4676 Cap. Fed., y Silvia Inés Giwant de Frydman, argentina, 31 años de edad, DNI. Nº 14.614.818, ama de casa, domicilio Avda. Lincoln 4676 Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años. Objeto: la realización, sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero de las siguientes actividades: a) Transporte terrestre de cargas: mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, almacenamiento, compra, venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna; su importación y exportación; la reparación de vehículos propios y ajenos, pudiendo a tal fin explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de cargas. b) Maquinarias: mediante la compra, venta, consignación, arrendamiento, distribución, importación y exportación de maquinarias motores, unidades mecánicas, bombas, compresores, válvulas, repuestos caños, implementos y accesorios para uso y aplicación de la industria y construcción y c) Construcciones civiles y públicas: de obra civiles, viales e industriales de todo tipo, en especial: tanques, prefabricado de cañerías, conductos de gases o líquidos, instalación de cañerías, calderas, tanques, movimiento de piezas o equipos, reparaciones de equipos ya instalados, trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos u obras civiles, construcción y mantenimiento de desagües pluviales y/o cloacales, gasoductos, oleoductos, construcciones de casas, edificios y plantas industriales. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Domicilio Social: Av. Lincoln 4676 Capital Federal. Capital: cuatro mil pesos, dividido en 400 cuotas de $ 10 c/u, totalmente suscriptas por Claudio Frydman (80) cuotas, y Silvia Inés Giwant de Frydman veinte (20) cuotas. La integración es en dinero en efectivo por el 25 %. Gerencia: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por la gerente Silvia Inés Giwant de Frydman, pero para la compra, venta, cesión, locación, de bienes muebles e inmuebles, o el gravarlos con derechos reales, se requerirá la aprobación unánime de los socios otorgada en una asamblea de socio. Fecha de Cierre: 31 de diciembre

La Abogada
Nº 49.366

DELTA SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Adolfo Hugo Scotto, argentino, 66 años, casado, comerciante, L. E. Nº 4.772.781, domicilio Zabala 1784/88, 5º, "B", Capital Federal; y Lucas Marcos Pablo Dacomo, argentino, 26 años, soltero, comerciante, D. N. I. 18.195.145, domicilio José Hernández 2045, 22º, "D", Capital Federal.- 2) Constitución: Instrumento privado del

20-4-93.- 3) Domicilio: Darwin 578, Capital Federal.- 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento, vigilancia, desinfección, desinsectación, de edificios ocupados por oficinas, comercios, industrias, sanatorios, hospitales, colegios, escuelas, viviendas y toda otra ocupación, ya sea en edificios privados, públicos, nacionales o municipales.- 5) Duración: 99 años desde su inscripción.- 6) Capital: $ 10.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo que dure la sociedad.- Se designa Gerente a Lucas Marcos Pablo Dacomo.- 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 49.338

ECOPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado de fecha 14 de mayo de 1993, se constituyó una S. R. L. a saber: Socios: Carlos Alberto Loncarica, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, nac. 10/11/1950, con L. E. Nº 8.502.540, domiciliado en Murature 46, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Gustavo Guillermo Aguado, casado, argentino, licenciado en comercialización y marketing, nac. 28/1/1952, D. N. I. Nº 10.305.799, domiciliado en Chirimay 184 de esta Ciudad.- Denominación: ECOPEL S. R. L.- Domicilio: Avda. Juan B. Alberdi 872, Piso 6º "A", Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero la comercialización de todos los productos de consumo masivo en especial en los rubros alimentación, higiene y limpieza.- Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: exportar, distribuir, almacenar, fraccionar, envasar, rebobinar, transportar, pudiendo asimismo fabricar insumos y materias primas para la fabricación de los productos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.- Capital: $ 6.000.- dividido en 6000.- cuotas sociales de $ 1.- c/u.- Administración: Socios Gerentes en forma indistinta. Representación y Uso de Firma: Socios Gerentes en forma indistinta.- Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 49.390

EL CENTIMETRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 11-5-93, se constituyó "EL CENTIMETRO S. R. L.".- 1) Antonio Louro Romay, español, casado, comerciante, nacido el 2-10-36, C. I. 6.085.757, domiciliado en Monroe 4430, Capital; Nelson Cambra, español, divorciado, comerciante, nacido el 23-1-33, C. I. 4.458.035, domiciliado en Combate de los Pozos 889, 1º, "D", Capital; José Benigno Louro Romay, español, casado, comerciante, nacido el 14-3-42, C. I. 6.374.707, domiciliado en Viejo Bueno 502, Bernal Pcia. de Bs. As.; José Pereiro, español, casado, comerciante, nacido el 17-5-36, C. I. 5.248.323, domiciliado en Estrada 879, Capital; Ernesto Rodríguez Lozano, español, casado, comerciante, nacido el 21-7-42, C. I. 5.127.761, domiciliado en Cuba 2363, 5º "E", Capital; Claudio Andres Sadovnik, argentino, casado, comerciante, nacido el 12-9-43, L. E. 4.415.074, domiciliado en Arcos 2416, 6º "D", Capital, Marcelo Ruben Regueiro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17-9-66, D. N. I. 18.077.148, domiciliado en Alvarez Jonte 382, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. e Isabel Lucia Bernardi de Vilan, argentina, casada, comerciante, L. C. 4.458.436, nacida el 22-7-41, domiciliada en Av. San Juan 4129, 9º "A", Capital.- 2) 40 años.- 3) Objeto: a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compra, venta, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, producción y distribución de productos alimenticios y bebidas de todo tipo y la explotación integral de establecimientos dedicados a cafetería, restaurantes, casa de lunch, confiterías y todo lo relacionado con el rubro gastronómico.- 4) $ 180.000.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no para actuar ante la Municipalidad y el Tribunal de trabajo y dos en forma conjunta para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. 6) Duración: por el término de la sociedad.- 7) 31 de diciembre.- 8) Av. Julio A. Roca 691, Capital.- 9) Nelson Cambra, José Benigno Louro Romay, José Pereiro y Ernesto Rodríguez Lozano.

La Autorizada
Nº 24.356

EL SHOPPING DE LA CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Raúl Antonio Carballes, arg., nac. 24/12/54, casado, comerciante, DNI. 11.385.787, dom. Virgilio 1477, Cap. Fed.; Sergio Daniel Flores, arg., nac. 4/9/60, casado, comerciante, DNI. 14.416.651, dom. Albarracin 2090, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. Fecha de constitución: 26/4/93; Denominación: EL SHOPPING DE LA CONSTRUCCION S. R. L.; Plazo: 99 años desde su fecha de inscripción; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a lo siguiente: compraventa de puertas, ventanas, y portones de chapa, aluminio y/o madera; como también a la compraventa de vidrios, sanitarios, grifería, cerámicos, herramientas y cualquier otro material del ramo de la construcción; Capital: 10.000.- pesos, dividido en 10.000 cuotas de un peso v/n c/u, suscripción total: Raúl Antonio Carballes 5000 cuotas; Sergio Daniel Flores 5000 cuotas. Integración total en bienes no dinerarios. La administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de ambos socios en forma individual o indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes por todo el tiempo que dure la sociedad.- Cierre del ejercicio: el 31 de mayo de cada año.- Sede social: Avda. Lope de Vega 1690 Capital Federal.

La Escribana
Nº 49.438

EVERPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del fecha: 16/02/93.- Cesión de cuotas - reforma de contrato.- Cedentes: Alejandro Juan Terzolo; Fernando Juan Aguirre, venden; ceden; transfieren a/f de cesionario: Ignacio Cirio la cantidad de 66 cuotas sociales cada uno o sea un total de 132 cuotas que tienen y le corresponden, de la sociedad denominada EVERPLAST S. R. L.- Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los tres socios gerentes en forma conjunta por el término de duración de la sociedad. Séptima: por unanimidad se resuelve designar con el cargo de gerente al cesionario por lo que la gerencia quedará integrada por: Alejandro Juan Terzolo; Fernando Aguirre; Ignacio Cirio.

La Autorizada
Nº 49.409

HIJOS DE SUSANA INCHAUSPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Pablo Berardi Inchauspe, 31/8/69, D. N. I. 20.956.523 y Carlos Federico Berardi, 18/7/68, D. N. I. 20.281.779, ambos solteros, comerciantes, argentinos y con domicilio en Libertad 1126 7º. Constituida el 10/5/93. Domicilio Paraná 777 8º. Objeto: Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones, especialmente la intermediación en la compra, venta de hacienda. Duración: 99 años. Capital: $ 2.000. Cierre ejercicio: 30/4. Gerentes: Juan Pablo Berardi Inchauspe y Carlos Federico Berardi. Administración: 1 o más gerentes por toda la vigencia del contrato. Representación legal: gerentes indistintamente.

El Apoderado
Nº 49.346

IDESSA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de fecha 13/5/93. Se resuelve: nombrar gerente a María Mónica Celio Almada, uruguaya, divorciada, comerciante, nacida el 16 de enero de 1955, con D. N. I. 92.106.289, domiciliada en la calle Gutemberg Nº 3053 Capital Federal y fijar el domicilio social en la calle Miranda Nº 5441 Capital, modificando en consecuencia las cláusulas 1º y 5º las que quedarán redactadas de la siguiente manera: Cláusula Primera: La sociedad se denomina IDESSA ARGENTINA S. R. L. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país. Cláusula Quinta: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de socios o no, en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, con las facultades expuestas en el contrato mencionado anteriormente.

El Apoderado
Nº 24.379

INDUSTRIA CASABAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 29-4-93, se constituyó SRL. Socios: Alejandro Casabal, arg., casado, 28-3-46, comerc., LE 4.548.175, Calfulcurá y Vías del Ferrocarril Urquiza, Pilar, prov. Bs. As. y Adolfo Antonio Casabal, arg., casado, 10-2-43, LE 4.414.486, abogado, Los Cerrillos, Manzanares, Pilar, prov. Bs. As. Denominación: "INDUSTRIA CASABAL S. R. L.", dom.: Santander 4811 de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto, las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de artículos de seguridad industrial, tales como indumentaria en general y calzado en especial, y además artículos de ese rubro, así también la compra-venta de cualquier bien vinculado al objeto social. Distribuciones, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras. Importación y exportación de sus productos o los de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Pesos veinte mil. Cierre ejercicio: 31-12 de c/año. Gerente: Alejandro Casabal.

El Apoderado
Nº 24.419

INTERVIEWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica su Constitución por Esc. Nº 272 de fecha 17-5-93. Socios: Raúl Augusto Torregiani, casado, nac. 21-1-47, L. E. 7.590.117, domic. en Av. Crámer 1850, 7º "B", Cap. Fed.; y Hernán Francisco Kurdziel, viudo, nac. 3-2-47, D. N. I. 7.602.674, domic. en La Pampa 1424, 10º "B", Cap. Fed.; ambos argentinos y licenciados en sociología. Instrumentación: Ante Escribano Daniel Badra, Reg. Nº 345, Capital Federal. Denominación: "INTERVIEWER S. R. L.". Domicilio: Demaría 4470, piso 5 "A" Capital. Duración: 99 años dde. inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, investigaciones de mercado, bajo cualquiera de sus formas, entre ellas relevamiento de encuestas y análisis de datos. Capital: Pesos ocho mil dividido en 800 cuotas de $ 10.- c/u. El Sr. Torregiani posee 480 cuotas, y Hernán Francisco Kurdziel 320. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta socios o no, por el términos de dos ejercicios, siendo reelegibles. Los socios Torregiani y Kurdziel se designan socios gerentes. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 49.403

I. P. COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Instrumento privado 17/5/93. 1) Socios: Angel Francisco Colombo, argentino, casado, comerciante, LE 8.247.168, 47 años, Avda. Mitre 1451, Florida, Prov. Bs. As. y Carlos Alberto Calabró, argentino, casado, comerciante, L. E. 8.247.082, 47 años, Cazón 997, Tigre, Prov. Bs. As.; 2) "I. P. COMBUSTIBLES S. R. L."; 3) Lavalle 1546, 8º "C", Capital; 4) Objeto: Comercialización, transporte y distribución de combustibles líquidos y sus derivados; 5) Diez mil pesos; 6) Duración: 10 años; 7) Cierre ejercicio: 31 de diciembre; 8) Administración y Representación: Gerencia: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: ambos socios.

La Abogada
Nº 49.391

J. R. SCARP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. No. 138 del 1-4-93 ante la Escrib. María Alejandra Soler, adscripta Reg. 12, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, comparecen José Mileto, casado, italiano, de 61 años de edad, comerciante, CI 5.389.106, domiciliado en Baigorria 5407, Cap. Fed.; Antonio Cayetano Mileto, casado, comerciante, argentino, DNI 16.171.432, de 30 años de edad, domiciliado en Baigorria 5407, Cap. Fed. y Rubén Gallardo, casado, argentino, comerciante, 36 años de edad, DNI 12.429.512, domiciliado en Polonia 974 de José C. Paz de esta Pcia. El Señor José Mileto vende, cede y transfiere a los señores Antonio Cayetano Mileto y Rubén Gallardo por partes iguales, las ochocientas cuotas de capital y todos los derechos que le correspondan o puedan corresponderle en la sociedad. Se realiza esta cesión por el precio total y convenido de diez pesos que se abonó antes de este acto. Da su consentimiento Clara Morrone, cónyuge del cedente, domiciliada con el mismo, italiana, nac. 30-9-37, CI 4.747.700.

El Contador
Nº 49.364

KAMAL HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 2 del 7/1/93, pasada al Fº 4 del Registro 1280, se constituyó la sociedad denominada "KAMAL HOGAR S. R. L.". Socios: Jorge Oscar Kaplan, argentino, nacido el 5/5/51, casado, comerciante, LE: 8.511.491; Liliana Berta Priewer, argentina, nacida el 28/10/53, casada, comerciante, DNI: 11.047.828, ambos domiciliados en Caxaraville 1425, Gerli, Provincia de Buenos Aires: Rubén Mallo, argentino, nacido el 23/2/53, casado, comerciante, DNI 10.515.665 y Juana Isabel Rodríguez, argentina, nacida el 17/4/58, casada, comerciante, DNI 13.336.431, ambos domiciliados en De la Serna 743, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de artículos del hogar: electrodomésticos; artículos de cristalería; instrumentos musicales; artículos de juguetería; rodados para bebé, librería y bazar artículos para deporte en general; artículos de iluminación; aparatos de telefonía y electrónica; instrumentos de óptica y fotografía, y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 20.000.- Sede Social: Olaya 1331, planta baja, "c", Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socios Gerentes: Jorge Omar Kaplan, Rubén Mallo, Liliana Berta Priewer, Juana Isabel Rodríguez.

La Autorizada
Nº 49.436

LA ARENERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 18/5/93. Socios: Oscar Fabián Cavagnaro, arg., casado, empresario, nacido el 1/8/63, DNI 16.677.461, Gobernador César Díaz 3176, Cap.; Roberto Daniel Bellandi, arg., casado, empresario, nacido el 16/2/61, DNI 14.563.385, San Blas 1823, "2", Cap.; y Héctor Alejandro Bellandi, arg., casado, empresario, nacido el 30/1/63, DNI 16.497.352, San Blas 1823, "2", Cap. Domicilio: San Blas 1823, "2", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Gastronómicas: Mediante la explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, restaurantes, parrillas, confiterías, bares, cafeterías, salones de fiestas, confiterías danzantes y shows; b) Comerciales e industriales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, distribución, fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas alcohólicas o no; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o

a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importación y Exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1.200.- Admin. y Rep. legal: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: todos los socios.

La Apoderada
Nº 24.393

LA CIGÜEÑA FUTURA MAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Los socios de LA CIGÜEÑA FUTURA MAMA S. R. L., Adriana Mónica Prizontt de Uner y Enrique José Uner ceden sus cuotas sociales y renuncian a su cargo de gerentes, siendo nombrados gerentes los señores Jorge Eduardo Lofer y Amelia Berta Prizontt de Lofer, los cuales adquieren las cuotas sociales de los cedentes quedando cada uno de ellos poseedores de 2500 cuotas sociales de $ 0,01 cada una lo que conforma un capital de $ 0,50.

La Contadora
Nº 49.444

LAS MARINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Por instrumento privado de fecha 10/05/93, se constituyó LAS MARINAS S. R. L. 2. — Socios: Juan Carlos Beschinsky, argentino, soltero, economista, L. E. 4.156.707, nacido el 01/01/35 domiciliado en Florida 971, local 47, Capital y Consuelo Hernández Valerio, española, soltera, comerciante, D. N. I. español 1.496.658, nacida el 08/10/49, domiciliada en Florida 971, local 47, Capital; 3. — Duración: 20 años. 4. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros la compra, venta, importación y exportación de: 1) Productos alimenticios en general, en conserva y congelados; 2) Artículos de tapicería, marquetería, alfombras, cristalería, porcelana y losa. Capital: $ 10.000.- 6. — Administración: Los dos socios en forma indistinta. 6. — Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 7. — Domicilio Social: Florida 971, Local 47, Capital.

El Autorizado
Nº 24.353

LAVOR WASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado suscripto el 18 de mayo de 1993, se constituyó. Socios: Claudio Frydman, argentino, 31 años, DNI Nro. 14.466.679, empresario, domicilio: Av. Lincoln 4676, Cap. Fed. y Silvia Inés Giwant de Frydman, argentina, 31 años, DNI Nro. 14.614.818, ama de casa, Nombre: LAVOR WASH S. R. L. Domicilio Social: Bahia Blanca 1168, Cap. Fed. Objeto: La realización, sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero de las siguientes actividades: a) asesoramiento y servicio de limpieza, extracción de barros industriales, hidrolavados e hidroarenados, arreglo de equipos, camiones, desobstrucciones, construcciones de obras civiles, viales, y/o industriales de todo tipo, en especial: tanques, prefabricado de cañerías, conductos de gases o líquidos, instalación de cañerías, calderas, tanques, movimiento de piezas o equipos, reparaciones de equipos ya instalados, trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos o plantas industriales u obras civiles, mantenimiento de fábricas, desagües pluviales y/o cloacales, gasoductos, oleoductos, construcción de casas, edificios y plantas industriales; y b) Transporte terrestre de cargas: mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, almacenamiento, compra, venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna; su importación y exportación; la reparación de vehículos propios y ajenos, pudiendo a tal fin explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de cargas. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital Social: Cuatro mil pesos ($ 4.000.-) dividido en 400 cuotas de $ 10.- cada una, totalmente suscriptas por los socios por mitades. La integración la realizan en dinero en efectivo por 25 %, o sea un total de mil pesos. Gerencia: La administración, uso de la firma social, y representación de la sociedad, será ejercida por el gerente, Claudio Frydman, pero para la compra, venta, cesión, locación, de bienes muebles o inmuebles, o el gravarlos con derechos reales, se requerirá la aprobación unánime de los socios otorgada en una asamblea de socios. Mil pesos. Plazo: 99 años. Fecha de cierre: 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 49.365

LOS BAJITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 27 del 11-5-93 Reg. 1363 Cap. Fed. Esc. Lelia Susana Maizel se instrumentó la cesión de cuotas, 5, de Eduardo Néstor Zarnitzer a favor de Alicia Mabel Zarnitzer de Spiguel, por un monto total v/n de $ 100.- reformando el art. 4º del Contrato Social, adecuándolo al nuevo signo monetario.

La Escribana
Nº 49.362

LUX HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-05-93, don Juan Gerardo Caligiuri, italiano, casado, comerciante, 38 años, C. I. 8.821.882, PF, Cordero 1930, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y don Juan Caligiuri, italiano, soltero, comerciante, 36 años, C. I. 8.883.123, PF, Pasaje Culpina 4459, Villa Dominico, Pcia. Bs. As., LUX HOGAR S. R. L. Dom.: Venezuela Nº 3767, Planta Baja "B", Cap. Plazo: 90 años. Obj.: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación o distribución de muebles, artefactos y accesorios para el hogar, rodados, artículos eléctricos, Audio y Video, calefacción, refrigeración y climatización y artículos de camping y todo otro elemento relacionado con el objeto social. Cap.: $ 20.000.- Adm.: Los gerentes, tienen el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30/04.

El Apoderado
Nº 24.383

MABIOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Esc. 32 del 22/4/93 Reg. 647 de Cap. Fed. Socios: Miguel Norberto Enrique Bigotti, argentino, comerciante, casado, L. E. 4.227.818; 64 años y Norma Olga Esperanza Rico Soria u Olga Rico Bigotti, estadounidense, casada, comerciante, DNI 92.470.020, 48 años, ambos domiciliados en Tucumán 881, p. 11, Unidad 94, Cap. Fed. Denominación: MABIOL S. R. L. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos y fabricación, elaboración y transformación de artículos de perfumería, cosméticos, de la belleza y de la higiene. b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) Explotación comercial del negocio de bar, restaurant, confitería y cualquier otro rubro de la gastronomía. d) Diseño y decoraciones integrales de inmuebles. Capital: $ 1.500.- dividido en 1500 cuotas de $ 1.- c/una. Administración y Representación legal: un Gerente en forma individual, con duración mientras dure la sociedad. Gerent: Norma Olga Esperanza Rico Soria u Olga Rico Bigatti. Cierre ejercicios: 30 de junio. Sede social: Sarmiento 846, piso 3 "C", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 24.412

MANDISOVÍ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 33 del 4/5/1993, Reg. Notarial 782 de Cap., el Sr. Esteban Pedro Toric vendió a los dos restantes socios, Armando Daniel Capuya y Juvenal Antonio Gallardo, en partes iguales, las 3.330.000 cuotas que poseía de la Sociedad, desvinculándose de la misma y renunciando a la Gerencia, la que es ejercida por los dos actuales socios en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 24.354

MANUTEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con precalificación. Socios: Reinaldo Jacinto Dimuro, argentino, de 74 años de edad, casado, comerciante, D. N. I. Nº 1.233.240, domiciliado en 24 de noviembre Nº 691, de Capital Federal y Dominga Ines Speranza, argentina, de 80 años de edad, viuda, comerciante, L. C. Nº 240.072, domiciliada en Emilio Castro Nº 5532 de Capital Federal. Instrumento constitutivo: privado de fecha 19-5-93. Denominación: "MANUTEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede social: 24 de Noviembre Nº 691 de Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Industriales mediante la elaboración, procesamiento, producción y transformación en todas sus formas de materias primas, productos y subproductos semielaborados y/o manufacturados de la industria textil, fibras, hilados, tejidos, materiales plásticos y sintéticos, así como también trabajos de tintorería y estampería industrial y la explotación de procedimientos y patentes en todo cuanto se refiere a la industria textil, sus anexos y derivados. II) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación, envasamiento, fraccionamiento, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados, semielaborados, mercaderías relacionadas, con fibras, hilados y tejidos de toda clase y la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras diseños y modelos industriales y su negociación en el país o fuera de él. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el contrato constitutivo. Duración: 99 años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio . Capital social: $ 2.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los socios quienes actuarán en forma indistinta con el cargo de gerentes por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Abogado
Nº 24.372

MEDIOS DE DIFUSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 17-5-93. Socios: Mario Luis Rodríguez, nació el 6-1-38, DNI. 6.876.158, casado, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 480, Chacra de Coria, Provincia de Mendoza, y Gustavo Frias Rivero, nació el 29-11-49, DNI. 8.209.630, divorciado, empresario, domiciliado en Juncal 2968 piso 1º "E" Capital. Ambos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las previsiones de la Ley de Radiodifusión número 22.285 y sus modificatorias; editorial, agencia de publicidad, productora de audio y video, como también redacción, impresión, publicación, traducción, comercialización y distribución de libros, boletines de información y divulgación, revistas y folletos, nacionales y extranjeros, venta de casetes y video; A la compra, venta, permuta, importación o exportación de los elementos antes enunciados; la publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto; la producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos que hagan a la radiodifusión o publicidad tanto deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios; elaboración de campañas publicitarias, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales mediante el empleo de publicidad directa, postal, en espectáculos públicos y medios de transporte; análisis y estudio de mercado. Capital: $ 1.000.- Administración: A cargo de Gustavo Frias Rivero, en carácter de gerente. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede Social: Av. Córdoba 3016 5º piso "B", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 24.362

MOCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. ante la Esc. María Alejandra Soler, adscripta al reg. 12, del Ptdo. de Tres de Febrero. Comparecen: Jorge Pedro D'Urso, argentino, nac. 28-11-55, casado, médico, LE 12.137.668, domiciliado en Wilson 178, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires y Jorge Horacio Capellino, argentino, nac. el 5-11-45, casado, médico, L. E. 4.539.581, domiciliado en Av. Congreso 2540 3er piso., Dpto. A, Capital Federal, deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada Denominación: MOCEL S. R. L. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, a la prestación de servicios para la atención de ancianos y personas disminuidas, impedidas o discapacitadas, con alojamiento, alimentación, cuidado personal (rehabilitación), atención clínica de pacientes externos y por suscripción o abono mensual, chequeo de adultos y niños, radiografías, electrocardiogramas, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos, atención para afiliados a obras sociales públicas o privadas. Administración: Está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del presente contrato. Capital Social: El capital social de $ 2.000.- que los socios suscriben en su totalidad en dinero en efectivo, integrado el 100 % de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Pedro D'Urso suscribe 1000 cuotas valor $ 1 y Jorge Horacio Capellino suscribe 1000 cuotas valor $ 1 cada una. El capital está representado por 2000 cuotas de valor $ 1 cada una, integrado en este acto, en dinero en efectivo, el 25 % esto es la suma de $ 500, comprometiéndose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se fijó domicilio legal: Calle Pieres 1574, Cap. Fed. Se designaron Gerentes a los socios Jorge Pedro D'Urso y Jorge Horacio Capellino.

El Contador
Nº 49.363

M. P. PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. El 14/5/93 José Rafael Romano, argentino, L. E. 4.232.666, cede, vende y transfiere sus 200 cuotas sociales que posee en M. P. PUBLICIDAD S.R.L., inscripta en el Reg. Púb. de Com. en fecha 25/9/91 bajo el Nº 6241 del Libro 94, a Ed.uardo Alcides Juvenal Pozzi, argentino, L. E. 5.975.437, domiciliado en Oroño 1388 piso 3º A, Rosario, Santa Fe. La presente se realiza por un precio de pesos quinientos ($ 500.-).

El Autorizado
Nº 49.460

OPTISZYL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Eduardo Szylder, 38 años, casado, argentino, comerciante, DNI: 11.645.380; y Diana Mónica Chabto de Szylder, 32 años, casada, argentina, comerciante, DNI: 14.222.382; ambos domiciliados en Juan B. Alberdi 1047, 1º "B" Capital. 2) 18-5-93. 3) OPTISZYL S. R. L. 4) Azcuénaga 236 3º "B" Capital. 5) Fabricación y comercialización de artículos ópticos, fotográficos, oftalmológicos, juguetería, computación, electrónica, relojería, de regalos, bijouterie, cosmetología, productos textiles y/o marroquinería; importación y exportación. 6) 20 años. 7) $ 70.000.- 8) Uno o más gerentes, en forma

indistinta, socios o no. Por el plazo de duración de la sociedad. Ambos socios. 9) Gerencia. 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 49.341

ORTOPEDIA BERNAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18 de mayo de 1993 se constituyó ORTOPEDIA BERNAT S. R. L. 1) Horacio Néstor Cafisi, arg., 58 años, casado, médico, L. E. Nº 4.132.427, Cuevas Nº 3794, Ciudadela, Pcia. Bs. As. y Bernardo Vicente Juan Bernat, arg., 51 años, casado, técnico ortopédico, L. E. Nº 4.381.797, Aviador Koehl Nº 2488, Ciudad El Palomar, Pcia. Bs. As. 2) 10 años. 3) Fabricación, importación, exportación, ventas y comercialización de elementos de ortopedia, cirugía, enfermería, pedicuría, rehabilitación, ginecología, flebología, cardiología, etc., aparatos de electromedicina. Los elementos pueden ser standard o de medida. Atención y evaluación médica de pacientes. 4) $ 20.000.- 5) Av. Segurola Nº 2033, Capital Federal. 6) Gerencia individual e indistinta. 7) 31 de mayo de cada año. 8) Gerentes: Horacio Néstor Cafisi y Bernardo Vicente Juan Bernat.

Nº 49.417

PILOTAJES VANGUARDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Nombre socios: Luis María Rojo, argentino, 8-5-45, LE 4.518.806, casado, práctico, A. Silva 456, Morón BA; Eduardo Osvaldo Gago, argentino, 9/2/46, DNI 7.771.462, casado, práctico, Yerbal 2144, 6, 12, CF. 2) Fecha constitución, 16 marzo 1993; 3) Nombre: PILOTAJES VANGUARDIA S.R.L.; domicilio legal: Rodríguez Peña 189 piso 1º, CF; 4) Objeto Social: Servicio de pilotaje a buques de cualquier bandera en puertos y canales de los ríos de La Plata, Paraná, Uruguay, riberas argentinas y extranjeras y litoral atlántico argentino. Inclusive servicios de remolcadores, estibaje, amarres, traslados de prácticos y agencias marítimas; 5) Duración de la sociedad. 90 años desde inscripción; 6) Capital social $ 5.000.- dividido en 500.- cuotas de $ 10 c/u; suscripto totalmente en 50 % cada socio y 250 cuotas cada uno, integrado un 25 % en efectivo proporción a suscripción. Saldo 2 años. 7) Gerente: uno, socio o no, reelegible, por dos ejercicios; 8) Reuniones y resoluciones según art. 159 ley 19.550; cada acción de derecho a un voto. 9) Cesión de cuotas: libre según ley 19.550; 10) Balances y cierre de ejercicios 30 de abril de cada año; 11) De utilidades se destina 5 % reserva legal hasta un 20 %, parte sueldo gerentes, resto se distribuye entre socios. 12) Disolución según ley 19.550 liquidan gerentes o quienes designen los socios; 13) Gerentes designados: socios: Rojo y Gago. Autorizado a trámites Guillermo T. Rojo y/o Jorge E. Fernández.

El Abogado
Nº 49.416

RECIEN VENIDO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 19/5/93, Nº 125, fº 375 del Reg. 529 de Cap. Fed. a cargo del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Ricardo Ernesto Camara, arg., 15/1/44, casado, periodista, LE. 4.423.988, Arévalo 2289, 1º B., Cap. Fed. y Gustavo Adolfo Viau, arg., 10/10/55, casado, comerciante, DNI. 11.759.515, Av. Espora 168, Adrogué, Pcia. Bs. As. constituyeron "RECIEN VENIDO PRODUCCIONES S. R. L." por 50 años. Objeto: Por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. las siguientes actividades: La edición, producción y comercialización de programas culturales, científicos, políticos, periodísticos, comerciales, deportivos, musicales, teatrales y cualquier otro género de espectáculos públicos, ya sea para la radio, cine, teatro, televisión, televisión abierta, video cable y satelital. Compra y venta de derechos artísticos, representaciones y comisiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el art. 1881 del C. Civil. Capital: $ 10.000, rep. por 10.000 cuotas de $ VN. 1 C/U, que suscriben: El Sr. Cámara 3300 cuotas y el Sr. Viau 6700 cuotas. Dirección y Administración: Ambos socios como gerentes en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31/5. Sede social: Esmeralda 1029, 2º piso, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 49.430

RETROMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/3/93. Alicia Catalina Lascala cede la totalidad de sus 100 cuotas a Patricia Susana García Cuozzo por su valor nominal de $ 10 c/u. Las socias Noelida Josefa Cuozzo y Patricia Susana García Cuozzo resuelven aumentar el capital social a $ 30.000, quedando redactado el artículo cuarto así: "El capital social es de $ 30.000 (pesos treinta mil) dividido en tres mil cuotas de $ 10 (pesos diez) cada una suscriptas en su totalidad por las socias en las siguientes proporciones: a la señorita Noelida Josefa Cuozzo 1500 cuotas, valor quince mil pesos ($ 15.000) e integra $ 10.500 (diez mil quinientos pesos) y la señorita Patricia Susana García Cuozzo 1500 cuotas valor pesos quince mil ($ 15.000) e integra pesos cuatro mil quinientos ($ 4.500). El remanente suscripto no integrado será hecho efectivo dentro de los dos años a contar de la fecha. Se modifica la cláusula 13º así: "Los socios someten sus diferencias entra sí al juicio de amigables componedores con arreglo al Código de Procedimiento en lo Civil y Comercial". Todas los demás cláusulas del contrato original quedan vigentes. Se fija el domicilio social en Carlos Calvo 2131, piso 3ero., Cap. Fed. y se designa gerentes a las socias Noelida Josefa Cuozzo y Patricia Susana García Cuozzo.

El Autorizado
Nº 24.398

RICMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Socios: Ricardo Sandoval, argentino, nacido 17/2/54, DNI 10.964.102, casado, comerciante, domiciliado en Alsina 2870, Cap. Fed.; y María Esther Pianelli de Sandoval, argentina, nacida 10/10/27, viuda, arquitecta, DNI 0.236.528, domiciliada en Alsina 2870, Cap. Fed. 2) Escritura Pública del 5-5-93. 3) Denominación: RICMA S. R. L. 4) Domicilio Social Alsina 2870 Cap. Fed. 5) Duración: 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. 6) Objeto Social: Dedicarse a Garage, playa de estacionamiento, compra, venta, consignación de automóviles nacionales e importados, importación-exportación de los mismos, como así también de sus partes y piezas, lavado, engrase, servicio integral del automotor, mandato y representaciones. 7) Capital Social: $ 20.000.- dividido en 200 cuotas de $ 100.- V. N. cada una: Ricardo Sandoval 66 cuotas y María Esther Pianelli de Sandoval 134 cuotas. 8) Integración: 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro de los dos años contados a partir de la inscripción en el R. P. C. 9) Administración: a cargo de los gerentes designados: Ricardo Sandoval y María Esther Pianelli de Sandoval, quienes actuarán en forma individual e indistinta. 10) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 49.349

RODEVY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa por 1 día que por instrumento privado suscripto el 30/3/1993, los Sres. Roberto Moisés Dayan (DNI Nº 12.046.552) y Jacobo Dayan (LE. Nº 4.237.985), en sus caracteres de únicos socios de "RODEVY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron aumentar el capital social llevándolo a $ 30.000.-, modificando por tanto, la cláusula 3a. del contrato social. En el mismo instrumento modificaron también la cláusula 5a., del mismo contrato social, por cuya modificación se establece que la administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, hasta la duración de la sociedad, o sea 31 de agosto del año 2029 y procedieron, por último, a ratificar en el cargo que desempeñan como Gerentes, a Roberto Moisés Dayan y a Jacobo Dayan.

El Autorizado
Nº 49.449

ROMA SUMINISTROS HOSPITALARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Salvador Omar Zaia, 3-7-1947, casado, arg., comerciante, LE. 7.603.438; Mónica Graciela Ariznabarreta, 29-1-1949, casada, arg., comerciante, DNI. 6.034.709, domiciliados Junín 2586, San Andrés, Pcia. Bs. As., 2) Instrumento privado 14-5-1993. 4) Grl. César Díaz 3400, "3", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: compraventa, importación, exportación, producción, elaboración, industrialización, refacción, comercialización de todo tipo, distribución, asesoramiento y representación de toda clase de maquinarias, productos, materiales e insumos destinados a equipar hospitales, clínicas, ópticas, veterinarias y toda actividad relacionada con los mismos. 6) 50 años inscrip. R. P. C. 7) $ 5.000.- 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Salvador Omar Zaia designado Gerente. 10) 31 diciembre.

El Autorizado
Nº 24.384

RONDINEAU, AGRETTI Y ASOCIADOS SIRMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 27/4/93 - Fº 101 - Reg. 573 Cap. Fed., los socios: 1) Rectificación la cesión de cuotas del 3/10/1988, inscripta el 18/12/1992, Nº 11.918, L. 97, Tomo S. R. L., en cuanto a que la denominación social es RONDINEAU, AGRETTI Y ASOCIADOS SIRMA S. R. L., y no como lo consignaron en dicha cesión es decir como RONDINEAU, AGRETTI Y ASOCIADOS S. R. L.; 2) Resolvieron unánimemente aumentar el capital social hasta $ 16.500; 3) Designar como gerente a María Beatriz Agretti de Rondineau, por 10 años; 4) Modificar el art. cuarto del contrato social, el que queda redactado de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de Pesos Dieciséis Mil Quinientos ($ 16.500), divido en Dieciséis Mil Quinientas Cuotas de Un Peso, valor nominal, cada una, totalmente integrado por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Alicia Beatriz Bessega de Agretti: Cuatro mil ciento veinticinco cuotas, o sea Cuatro Mil Ciento Veinticinco Pesos de capital; Eduardo Andrés Rondineau: Cuatro mil ciento veinticinco cuotas, o sea Cuatro Mil Ciento Veinticinco Pesos de capital; María Beatriz Agretti de Rondineau: Cuatro mil ciento veinticinco cuotas, o sea Cuatro Mil Ciento Veinticinco Pesos de capital y Ana María Agretti de Casanova: Cuatro mil ciento veinticinco cuotas, o sea Cuatro Mil Ciento Veinticinco Pesos de capital.

La Apoderada
Nº 49.385

SECOFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Flavio Gustavo Parise, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D. N. I. 21.760.615, domiciliado en J. P. B. y Ordoñez 6544 Depto. 4º Capital Federal; y Elsa Ana Parise, argentina, divorciada, comerciante, de 55 años de edad; D. N. I. 9.995.312, domiciliada en Circunscripción Primera, Sección IV, Manzana VII, Casa Nº 3 (200 viviendas) de Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires; constituyeron por escritura del 17 de mayo de 1993: "SECOFRUT S. R. L." con domicilio en J. P. B. y Ordoñez 6544 Depto. 4º Capital Federal. Plazo: noventa y nueve años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, la exportación importación, distribución, fabricación de productos alimenticios perecederos y no perecederos; bebidas, máquinas agrícolas, fertilizantes orgánicos, y sistemas de riego por goteo. El capital es de $ 30.000 representado por 30.000 cuotas de $ 1,- Valor Nominal.- Representación legal y uso de firma: Flavio Gustavo Parise y Elsa Ana Parise.- Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 24.408

SERVICIOS CONTEMPORANEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Montserrat Rita Carol, uruguaya, nacida el 6-8-1929, DNI. Nº 92.708.343, casada, comerciante, domiciliada en San Juan 1146 1º A, Capital, y María Mercedes Restivo, argentina, nacida el 15-8-1960, DNI Nº 14.274.331, soltera, comerciante, domiciliada en Corrientes 2132 6º D, Capital; Denominación: SERVICIOS CONTEMPORANEOS S. R. L.; Duración: diez años a partir de inscripción en la Inspección General de Justicia; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) comercialización, distribución y/o representación de bienes y servicios en general; y b) educativas: realización de todo tipo de cursos de capacitación en instituciones y/o empresas públicas o privadas. Dichos cursos serán dictados por profesionales idóneos con títulos habilitantes, como así también la publicación de material didáctico en general. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá realizar los actos que se relacionan con su objeto. Capital: $ 2.500,00 divididos en 2500 cuotas de $ 1,00, suscriptas 2000 cuotas por Montserrat Rita Carol y 500 por María Mercedes Restivo. Administración: los gerentes. Se designan gerentes a los socios y al señor Lisandro Ignacio García. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre. Domicilio: Bernardo de Irigoyen 972 6º A Capital.

El Gerente
Nº 49.456

SERVICIOS MANANTIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento privado del 5/5/93. 2) Sres. Sergio Adrián Kircos de nacionalidad, argentina, estudiante, soltero, DNI. 22.381.271, con domicilio en Olivera 328 Capital Federal, de 21 años de edad, y Claudia Patricia Kircos de Simonian de nacionalidad argentina, estudiante, casada, DNI. 23.256.379, con domicilio en Olivera 328 Capital Federal, de 19 años de edad. 3) SERVICIOS MANANTIALES S. R. L. 4) Olivera 328 Capital Federal. 5) Objeto: a) Fabricación, elaboración, terminación, importación y exportación de mobiliario y ornamentos para iglesias cristianas, regalos, artesanías, toda clase de productos textiles. b) Fabricación, armado, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y provisión de equipos de computación, electrónicos, eléctricos y electrodomésticos, instrumentos musicales, ya sea de fabricación propia o de terceros, comprendiendo la comercialización de sus accesorios y derivados. c) Explotación de actividades inmobiliarias y financieras en general. d) Explotación de institutos de enseñanza para la formación técnica, cultural, religiosa y recreativa. e) Edición, impresión, grabación, filmación, distribución y venta de libros, periódicos, revistas, folletos, láminas, tarjetas, discos, cassettes, videos, películas, audiovisuales, programas de radio y televisión, y todo otro medio de comunicación social. f) Importación y exportación en general y su comercialización. g) Explotación de actividades agropecuarias en todas sus ramas y formas, ya se trate de establecimientos propios o de terceros, estableciendo estancias de invernada y/o cría de ganado y/o explotaciones agrícolas y/o tamberas, compra y venta de hacienda, cereales, leguminosas, oleaginosas y demás productos de sus establecimientos. h) Mandatos: La realización de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las normas vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones en el país o en el exterior. i) Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. La enumeración del presente artículo no es taxativa. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos dentro y fuera del territorio nacional, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- (dos mil pesos). 8 y 9) Designar gerentes a los Señores Sergio Adrián Kircos y Claudia Patricia Kircos de Simonian por dos años en forma individual e indistinta. 10) 31/12.

La Autorizada
Nº 49.377

SMD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Gerardo Naccarelli, arg., casado, 25/11/61, comerciante, DNI. 16.027.516 y Silvia Cristina Boga, arg., casada, 23/12/62, comerciante, DNI. 14.945.851, ambos domiciliados en Hipólito Irigoyen 1651 Cap. Fed.- 2) Inst. Privado del 20/5/93.- 3) "SMD S. R. L.".- 4) Hipólito Irigoyen 1651 Cap. Fed.- 5) Edición, producción, duplicación, comercialización, dis-

tribución, importación, exportación, compra y venta de video películas, y de derechos sobre películas para video, video cable, televisión y cine; ejercicio de representaciones, mandatos comerciales, consignaciones y comisiones.- 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio.- 7) Mil Pesos.- 8) y 9) A cargo actualmente de los socios constituyentes, con la designación de Gerentes, duración indeterminada.- Uso de la firma social: conjunta o indistintamente.- Prescinden sindicatura.- 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 49.354

SOCKS LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Jalife, nac. el 29/11/47, casado, LE. 7.789.027 y María Susana Babor, nac. el 6/06/51, casada, LC. 6.672.773, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en c/Larroque 136, Banfield, Provincia de Bs. As.- Denominación: SOCKS LIFE S. R. L.- Objeto: Ciudad de Buenos Aires.- Sede Social: Natal 2560, Cap. Fed.- Constitución: Escritura del 6/05/93, ante Escribano Luis A. Beruti, Folio 184, Registro 63 - Cap. Plazo: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio.- Objeto: Industriales: Producción, fabricación y confección de hilados y prendas de vestir, afines y derivados, con fibras naturales y/o artificiales y/o de tejidos de punto en todas sus formas y sus procesos de industrialización y transformación. Comerciales: Compraventa, fraccionamiento, distribución y consignación de productos del ramo textil, elaborados y manufacturados, al por mayor o al menudeo.- Importación y Exportación.- Capital: $ 4.000 representado en 40 cuotas de $ 100 v/n c/u.- Administración: Los socios en carácter de Gerentes, en forma indistinta.- Cierre de Ejercicio: 30/04 de cada año.

El Escribano
Nº 24.410

SUR AMOBLAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 07-05-93, don Néstor José Marzioni, argentino, casado, comerciante, 37 años, D. N. I. 11.890.542, El Resero 6049, Wilde, Pcia. de Bs. As. y don Remilo Britos, argentino, soltero, comerciante, 39 años, D. N. I. 11.130.615, Las Flores 1600, Torre 12, piso 9º, Dpto. "A", Wilde, Pcia. Bs. As. SUR AMOBLAMIENTOS S. R. L. Dom.: Venezuela Nº 3767, PB. "B", Cap. Plazo: 90 años. Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, o distribución de muebles, artefactos y accesorios para el hogar, rodados, artefactos eléctricos, audio y video, calefacción, refrigeración y climatización; y artículos de camping y todo otro elemento relacionado con el objeto social.- Cap.: $ 20.000.- Adm.: Los gerentes, tienen el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 30/04.

El Apoderado
Nº 24.380

TALCAHUANO 419

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar José Passavanti, argent., nacido 1-6-44, LE. 4.438.052, casado, domic. en Donado 2571, Cap. Fed.; Hector Alberto Passavanti, argent., nacido 25-4-48, LE. 5.071.362, casado, domic. en Pje. Zeballos 5060, Cap. Fed.- Francisco Pablo Melfi, argent., nacido 20-6-33, DNI. 4.093.223, casado, domic. en Blanco Encalada 4380, Cap. Fed.; Dina Marisa Fusco, uruguaya, nacida 10-9-60, DNI. 92.653.132, soltera, domic. en Estrada 2270, depto. "A", San Martín, Pcia. de Bs. As.; María Magdalena Quiros, argent., nacida el 14-12-45, DNI. 5.274.699, casada, domic. en Donado 2571, Cap. Fed.; Mirta Ana Granito, argent., nacida el 5-6-46, LC. 5.439.881, casada, domic. en Nahuel Huapi 4744, Cap. Fed.; Jorge Antonio Flores, argent., nacido 13-7-63, DNI. 16.458.667, soltero, domic. en Blanco Encalada 2851, quinto piso, depto. "B", Cap. Fed.; todos comerciantes. 2) Escrit. 273, del 18-5-93. 3) "TALCAHUANO 419 S. R. L.".- 4) Sede Social: Mendoza 4508, Cap. Fed.- 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a la explotación de negocios de confiterías, bares, casas de lunch, restaurantes, hoteles, panaderías, y cualquier otra actividad específica relacionada al ramo gastronómico. 6) Plazo: 20 años.- 7) Capital: $ 12.000; dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, suscriptas por los socios así 1) Oscar José Passavanti 3000; 2) Hector Alberto Passavanti: 2400; 3) Francisco Pablo Melfi: 600; 4) Dina Marisa Fusco: 1200; 5) Mirta Ana Granito: 1200; 6) María Magdalena Quiros: 3000; 7) Jorge Antonio Flores: 600.- 7) Cierre Ejercicio: 30 de abril.- 8) Gerentes: Oscar José y Hector Alberto Passavanti, 5 ejercicios.

El Autorizado
Nº 49.427

TEXTIL GONZALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por esc. 238 del 3/5/93 Fº 479 Reg. 149 los Señores: Luis Alberto Rolon, DNI. 17.348.439, argentino, casado, comerciante, domiciliado calle 822 Nº 1227, Quilmes, Pcia. Bs. Aires; Hugo Federico Lastretti, DNI. 14.578.161, argentino, soltero, comerciante, domiciliado Albariño Nº 2671, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. Aires; Julio Inocencio Flores, DNI. 7.746.425, argentino, viudo, comerciante, domiciliado Manuel Artigas 6085, Piso 1º dep. 7 Cap. Federal y Alberto Eduardo Cavallin, DNI. 17.193.199, argentino, casado, comerciante, domiciliado calle 382 Nº 3255, Quilmes Pcia. Bs. Aires, constituyeron "TEXTIL GONZALO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con las siguientes especificaciones: Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. Aires.- Sede social actual: Alsina Nº 1282 Piso 6º oficina A.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, distribución, venta y comercialización de tejidos de toda especie y de cualquier clase que fueren así como sus accesorios en general, artículos de sastrería y todo implemento que se relacione con este ramo.- b) Importación y exportación de los productos descriptos anteriormente, pudiendo instalar agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero.- Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en su totalidad.- Administración: Socios gerentes en forma indistinta.- Cierre del ejercicio: 30 de mayo de cada año.- Plazo 30 años.

La Escribana
Nº 49.373

TIENDA LA PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por Esc. del 17/3/1993.- Los señores Jaime Rosovsky y Olga Tuchzsnaider de Rosovsky, ceden y venden y transfieren a favor de los señores Julio Gaboa, Norma Haydee Sanchez, Nicolás Wojda, Rosa Jordanez, Carlos Alberto Ramirez, Brenda del Carmen Gierahn, la cantidad de 3500 cuotas el sr. Rosovsky, y 1500 cuotas la sra. de Rosovsky, que tienen y les corresponden de la sociedad "TIENDA LA PATAGONIA S. R. L.". La presente cesión y transferencia se hace por el precio total y convenido de Pesos Trescientos importe que los cedentes declaran haber recibido antes de ahora de manos de los cesionarios, sirviendo el presente del más bastante recibo y carta de pago en legal forma.- Que las cuotas quedan distribuidas de la siguiente manera: Julio Gaboa 2500 cuotas; Norma Haydee Sanchez, 1500 cuotas; Nicolás Wojda, 2500 cuotas; Rosa Jordanez, 1500 cuotas; Carlos Alberto Ramirez, 1500 cuotas; y Brenda del Carmen Gierahn, en este estado los socios acuerdan: 1) Designar Gerentes a Julio Gaboa; y Nicolás Wojda.

La Autorizada
Nº 49.342

UNNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Sofía Fabiana Cohen Sabban, argentina, nacida el 17/5/1965, casada, comerciante, DNI. Nº 17.423.783, domiciliada en Franco 362 de La Lucila, Pcia. de Bs. Aires, y Claudio Luis Levi, argentino, nacido el 22/11/1959, casado, comerciante, DNI. Nº 13.876.574, domiciliado en Av. Córdoba 945, Cap. Federal.- 2) Instrumento privado del 17/3/1993.- 3) "UNNO S. R. L.".- 4) Domicilio legal: calle Santiago del Estero Nº 108, de la Ciudad de Buenos Aires.- 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3ºs. y/o asociada a 3ºs., a la industrialización y comercialización por mayor y menor, importación y exportación de telas, artículos textiles y cueros y ejercer consignaciones, distribuciones y representaciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto.- 6) 20 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio.- 7) Capital Social: $ 12.000.- 8-9) Administración y representación legal: A cargo del socio Claudio Luis Levi, quien queda designado Gerente por el término de 5 ejercicios, siendo reelegible. Tendrá el uso de la firma social en forma individual, obligando así a la sociedad.- 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada uno.

El Autorizado
Nº 49.450

V & G SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 7 de abril de 1993, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:
En el Texto:

DONDE DICE: V. G. SISTEMAS S. R. L.

DEBE DECIR: V & G SISTEMAS S. R. L.
Nº 44.117

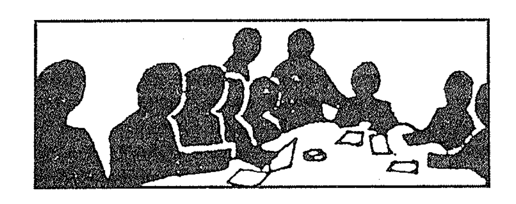
WHITE RABBIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/5/93, Carlos Eduardo Lernes, arg., 21/12/46, L. E. 7.593.001, ingeniero, textil, divorciado, Coronel Díaz 346, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. por una parte denominado el cedente, y Pablo Maximiliano Conti de Lodovici, arg., 11/10/71, DNI. 22.337.991, soltero, Alem 185, 5º "A", Rmos. Mejía, Pcia. Bs. As., en adelante denominado cesionario. 1º El Cedente vende, cede y transfiere todas las acciones que el mismo tiene, se realiza por el precio total convenido en Once Mil Pesos, importe que recibí en este acto, Cuarto: el capital social se fija en la suma de seis pesos, con cincuenta centavos, dividido en seis mil quinientas cuotas de 0,001, valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, Ana María de Lodovici, $ 3,25, o sea Tres Mil doscientas cincuenta cuotas, y Pablo Maximiliano Conti de Lodovici, $ 3,25, o sea Tres Mil doscientas cincuenta cuotas. Designar Gerente a Ana María de Lodovici y Pablo Maximiliano de Lodovici.

Nº 49.316

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CASA COIROS EN BUENOS AIRES CULTURAL Y MUTUALISTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EJERCICIO Nº 86

La Comisión Directiva, en cumplimiento de lo determinado en el Art. 28 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de junio de 1993, a las 18. 00 horas, en su sede social de la calle Venezuela 1536/38, de esta Capital Federal, en primera y única convocatoria, de acuerdo con lo que establece el Art. 35, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura de la convocatoria.
2) Designación de dos asociados para que, por delegación de la Asamblea, aprueben y suscriban juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea.
3) Discusión y aprobación del Informe del Organo de Fiscalización.
4) Discusión y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.
5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización, que a continuación se detallan, en su totalidad por dos años: Secretario; Tesorero; dos Vocales Titulares; Dos Vocales Suplentes; Organo de fiscalización: dos titulares y dos suplentes.

El Secretario -El Presidente
e. 26/5 Nº 49.244 v. 26/5/93

ASOCIACION EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA NATAN GESANG

Invitamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de junio de 1993, del corriente año, a las 20,00 hs., conforme a la siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio del corriente año a las 20,00 hs., en la sede de Tte. Gral. J. D. Perón 2461 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta Asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, Cuentas de ganancias y pérdidas de informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1992.
4º) Renovación parcial de Comisión Directiva: por terminación de mandato: vicepresidente 1º, secretario, prosecretario 2º, protesorero 1º, vocales titulares 1º, 3º, 5º y 7º, 5 vocales suplentes y 2 revisores de cuentas. Por renuncia de: vicepresidente 2º y protesorero 2º.

La Secretaria- El Presidente

Se hace saber el art. 45 de los Estatutos: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en casos de reforma de Estatutos, reglamentos o disolución social sea cual fuere el número de socios concurrente, una hora después de la fijada en la convocatoria, si ante no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto".

e. 26/5 Nº 49.121 v. 26/5/93

"C"

CAÑON DEL COLORADO S. A.

CONVOCATORIA

Se conv. a Asamblea Gral. Ord. para el día 12 de junio de 1993 a las 9,30 hs. en el local de la Av. R. Sáenz Peña 852 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firma acta.
2) Motivos que originaron la demora en los cierres de aprobación.
3) Consideración de los doc. en el art. 234 inc. 1º de Ley 19.550 corresp. a los ej. sociales cerrado el 30-9-91 y 30-9-92
4) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
5) Elección de Directores y Síndico Suplente y Titular.

El Directorio
e. 26/5 Nº 49.235 v. 1/6/93

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de la Clase A, para el día 16 de junio de 1993 a las 11,00 horas en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la modificación del régimen de integración del Comité Ejecutivo, a fin de garantizar una adecuada representación de todas las clases accionarias.
2º) Consideración de la reglamentación de la integración y funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la modificación del sistema de designación y remoción del Vicepresidente.
4º) Consideración de la reglamentación del sistema de reemplazo por ausencias transitorias de integrantes del Comité Ejecutivo.
5º) Remuneración de Directores.
6º) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Silvia Molinaro de Scarfiello a su cargo de Directora Suplente. Aprobación de su gestión.
7º) Designación por parte de los accionistas de la Clase A de un Director suplente en razón de la vacancia producida.

El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, al local social sito en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, de Capital Federal.

e. 26/5 Nº 49.170 v. 1/6/93

COMPAÑIA COMERCIAL DE GANADOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de junio de 1993, a las 14,00 hs. en primera convocatoria en el domicilio de Leandro Alem 762 piso 7º, of. 16 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término para tratar la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31/1/92.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura, como así también la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/1/92.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura como así también la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/1/93.
5º) Ratificar la decisión del Directorio de presentarse en concurso preventivo de acreedores, en los términos de la ley 19.551.
6º) Consideración de la renuncia del Director Titular Sr. Marcelo José Meyrelles Torres.
7º) Ratificación del Directorio, o en su caso designación de directores hasta alcanzar el número de tres, con mandato hasta la finalización del período de tres años vigente, es decir hasta el 18/3/94.

El Presidente

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones, o exhibir un certificado de depósito librado a tal efecto por institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el domicilio social.

e. 26/5 Nº 49.138 v. 1/6/93

"D"

DAISA S. A. I. C. F. I. A.

PRIMER CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Llámase a Primera Convocatoria de Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de junio de 1993, a las 09,00 horas, en la sede de Avda. Coronel Roca 2040, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

Ratificar el pedido de Concurso Preventivo en los términos del artículo Sexto de la Ley Número 19.551.

El Presidente
e. 26/5 Nº 49.137 v. 1/6/93

"E"

ESTACIONAMIENTO PLAZA ITALIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESTACIONAMIENTO PLAZA ITALIA S. A. para el próximo 14 de junio de 1993 a las 10,00 horas en Thames 1810 Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. i de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1993. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
3) Aumento del capital social. Reforma del art. 4 del estatuto.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1810, Capital Federal en el horario de 10,00 a 16,00 horas.

e. 26/5 Nº 49.211 v. 1/6/93

"M"

MAC LAREN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de MAC LAREN S. A. a celebrarse el día 15 de junio de 1993 a las 09,00 hs. en primera convocatoria y a las 10,00 hs. en segunda convocatoria, a efectuarse en Estomba 222 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1992.
3) Consideración del resultado del ejercicio.
4) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
5) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.

El Directorio
e. 26/5 Nº 49.231 v. 1/6/93

"P"

PERKINS ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PERKINS ARGENTINA S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en segunda convocatoria, en la sede social, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 725, piso 10º, Capital Federal, el próximo 11 de junio de 1993, a las 16,00 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de los nombramientos de Directores Titulares y Suplentes designados por la Comisión Fiscalizadora, y en su caso, designación de reemplazantes.
3) Aceptación de las renuncias de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, y en su caso, designación de reemplazantes.
4) Designación de Contador Certificante.
5) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos salientes.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, hasta el día 7 de junio de 1993, inclusive, en el horario de 12,00 a 16,00 horas. La Sociedad hará entrega a los Señores Accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión de la Asamblea.

e. 26/5 Nº 24.195 v. 28/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa al comercio en general que los Sres. José Scaramella domiciliado en la calle Santo Tomé Nº 5460 de Capital y Megacle Eteocle Lupo, domiciliado en la calle Marcos Paz 3884, Cap., transfieren el negocio de su propiedad, sito en la AVENIDA GAONA 1629 de Capital Federal que funciona como salón de baile clase "C" "Perseo" al Sr. Artigas Tenenbaum, domiciliado en la Avda. Pueyrredón 1990, 6º piso, dpto. B, Capital. Oposiciones por el término de ley en Hidalgo 49, Capital.

e. 26/5 Nº 24.152 v. 1/6/93

"C"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546, representado por Gustavo Gabriel Mármol, Martillero Público, comunica que rectifica los edictos de fecha 17/3 al 23/3/93, recibo 42.066, debiendo leerse ubicación del Garaje CRISOLOGO LARRALDE 2847/57 vendedor Elena Bartocci comprador Ignacio Mateo Brojer. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital.

e. 26/5 Nº 49.241 v. 1/6/93

"E"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Mármol, Martillero Público, avisa que Pedro Buchwald domiciliado en Echeverría 2895, Capital, vende su Fondo de Comercio de "quiosco, librería, juguetería", sito en ECHEVERRIA 2895, Capital, a María Elina Perazzo, domiciliada en José Mármol 2315, Florida. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital.

e. 26/5 Nº 49.242 v. 1/6/93

Enrique L. Claria, Escribano titular del Reg. 182, con oficinas en Lavalle 1145, 10º p., Capital Federal, comunica: Salvador María de la Calle, domiciliado en Bmé. Mitre 3410, Moreno, Buenos Aires, vende a María Jesús Díaz, domiciliada en Estados Unidos 1162, Capital Federal, el Fondo de Comercio destinado a Hotel sito en

calle ESTADOS UNIDOS 1162, Capital Federal. Oposiciones de ley: en mis oficinas.
e. 26/5 Nº 24.224 v. 1/6/93

"T"

Certificación de Contador Público. Lidia Norma García, Contadora Pública, con domicilio en Manuel R. Trelles 977, Cap. Federal, certifica y avisa que, según surge del boleto de compraventa de fecha 7 de mayo de 1993, que ha tenido a la vista, el Sr. Angel Rojo, con domicilio en Talcahuano 215, 2º piso "C", transfiere el de hotel (SSC) ubicado en TALCAHUANO 215, 2º PISO "C" a Luisa Margarita Aragón, con domicilio en Talcahuano 215, 2º piso "C". Reclamos de ley en el domicilio comercial. Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
e. 26/5 Nº 49.219 v. 1/6/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BAUMER S. A. ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por esc. del 3/5/93 ante Alicia E. Busto, Reg. 1067 de Cap. Fed. protocolizó Actas de As. Gral. Ord. y de Directorio del 18/1/93 de las que resulta la renuncia al cargo de Presidente de Víctor Angenscheidt y la designación del nuevo Directorio hasta la próxima Asamblea. Presidente: Eduardo Salvador Ribotta. Vice: Thales Leite Ribeiro. Directores Titulares: Julio Granado y José Schartner.
La Escribana
e. 26/5 Nº 49.130 v. 26/5/93

BUNGE Y BORN COMERCIAL
S. A.

Comunica que por escritura Nº 35 del 2/2/93 se protocolizó el acta de directorio de la misma fecha que resolvió: 1) Otorgar Poder General Amplio a favor de los señores Miguel Angel Nolibos, Martín Israel Mayer, Hugo Omar Pirra, Nolly Sirkis, Luis Alberto Gubel, Enrique Constantino Peláez, Guillermo Nelson García, Raúl Angel Levym, Roque Carlos Rodino, Oscar Alberto Agustín Arata y Rodolfo Isaac Koval. 2) Revocar, dejándolos sin efecto ni valor legal alguno los siguientes poderes: a) Poder General a favor de los señores Martín Israel Mayer, Guillermo Antonio Carracedo, Jorge Born (h), Juan Fetz y Enrique Constantino Peláez, por escritura de fecha 9/5/88, pasada al folio 575 del citado registro, y b) Poder General a favor de los señores Jorge Angel Varela y Juan Carlos Portela, por escritura del 23/5/88, pasada al folio 617 del Registro antes mencionado, ante el escribano Carlos A. Roca.
El Presidente
e. 26/5 Nº 49.183 v. 26/5/93

"C"

CASA SALVI
S. A. C. E I.

Hace saber por un día, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, lo siguiente: Por acta Nº 253 del 15/1/93, Rómulo Otero presentó su renuncia al cargo de Director y le fue aceptada. Por acta Nº 254 del 10/5/93, presentaron su renuncia todos los Directores y Síndico titular y Suplente. Por acta de Asamblea unánime Ordinaria y Extraordinaria Nº 29 del 18/5/93, se aceptaron las renuncias presentadas y se designa como Director Titular a Miguel Angel Elías y como Suplente a Miguel Angel Demergasso con mandato hasta la próxima Asamblea.
El Directorio
e. 26/5 Nº 49.233 v. 26/5/93

CEMAC
S. A. I. C.

Canje Total de Láminas en Circulación y Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social.

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que, a partir del 3 de junio de 1993, en la sede de la Sociedad, Zepita 3137 Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, de lunes a viernes, procederá al canje total de láminas actualmente en circulación, contra presentación de los actuales títulos en circulación con cupón 5 adherido, por cambio de valor nominal a $ 0,01 y por conversión de acciones nominativas al portador.

Simultáneamente se pagará el 999.900 % por la Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social del Capital actualmente en circulación, según lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 23 de octubre de 1992 y gozarán de dividendos y todo otro beneficio que pudiera corresponder a partir del 1 de julio de 1992. Con el presente se entregarán títulos definitivos con cupones adheridos del 1 al 36. No habrá liquidación de fracciones por cuanto, por cada acción V/N. $ 0,000001 se entregará una acción de valor nominal $ 0,01. Se informa que como consecuencia del presente canje ningún accionista perderá su condición de tal.
El Presidente
e. 26/5 Nº 49.177 v. 26/5/93

"D"

DEVAL
S. A.

Que por acta de asamblea del 18/11/92 se procedió a la designación del nuevo directorio de la sociedad, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Mario Gamarra y Vicepresidente: Ernesto Adolfo Casado.
La Apoderada
e. 26/5 Nº 49.132 v. 26/5/93

"E"

ECONOMATICA SOFTWARE DE APOIO A INVESTIDORES LTDA.

Inscripta bajo el Nº 0158215/91 en la 3a. oficina del Registro Civil de las Personas Jurídicas de São Paulo, Brasil, el 16 de enero de 1991. Comunica la apertura de una filial en la República Argentina, Jean Jaures 1189, 3er. piso, "F", Buenos Aires, y designa gerente a Zsuzsanna Filomena Spiry, con las facultades que se desprenden de las actas de las reuniones de socio gerentes celebradas el 10 de marzo de 1993 y el 29 de abril de 1993.
El Autorizado
e. 26/5 Nº 24.202 v. 26/5/93

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES
Sociedad Anónima Inmobiliaria

"Se hace saber a los Señores accionistas que en cumplimiento de las facultades asignadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada del 6/10/92, este Directorio emitió la cantidad de cien mil acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y valor nominal $ 1 cada una, las que serán utilizadas para ser canjeadas por las actualmente en circulación, en las siguientes proporciones: una acción nueva de $ 1 por cada 137.500 acciones anteriores de 1.000 pesos moneda nacional y una acción nueva de $ 1 por cada 140 acciones anteriores de 1 peso argentino".

"El plazo para efectuar el canje mencionado vencerá a los noventa días de la última publicación realizada".

"Los trámites correspondientes deberán efectuarse en Florida 165, piso 1º, Oficina 127, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas".
El Directorio
e. 26/5 Nº 49.237 v. 28/5/93

"I"

INVAL
S. A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 145 del 30/4/93 y de Directorio Nº 146 del 3/5/93. Se designó el Directorio que quedó así integrado: Presidente: Gerhard Hoffmann Becking; Directores: Sres. Ricardo Rodolfo Berthold; Sres. Enrique Atilio Federico y Jorge Horst Linder.
El Abogado
e. 26/5 Nº 49.141 v. 26/5/93

"M"

MERCEDES BENZ ARGENTINA
S. A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 607 y de Directorio Nº 608 ambas de fecha 27/4/93. Se designó el Directorio que quedó así integrado: Presidente: Gerhard Hoffmann Becking; Vicepresidente: Ricardo Rodolfo Berthold; Directores: Sres. Enrique Atilio Federico, Jorge Horst Linder y Juan Ronaldo Tasselkraut.
El Abogado
e. 26/5 Nº 49.140 v. 26/5/93

MIS GALGOS
S. A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 13/7/1992, queda designado el nuevo directorio de la sociedad MIS GALGOS S. A., distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Elena Maguire; Vicepresidente: Francisco Sáenz Valiente.
El Autorizado
e. 26/5 Nº 49.243 v. 26/5/93

"S"

SKODAEXPORT ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por escritura del 27/4/1993 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 5/4/1993 que aumentó el capital a $ 100.000 dentro de los límites del art. 188 de la Ley 19.550 sin reforma de estatuto.
El Presidente
e. 26/5 Nº 49.189 v. 26/5/93

STERLING PRODUCTS ARGENTINA
Sociedad Anónima

Esc. 390, Fº 490, 17/5/93: Escrib. Ricardo M. Cendali, titular del registro 925, Cap. Fed. STERLING PRODUCTS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, confirió Poder General a favor de las siguientes personas: Guillermo Gabriel Castelli y Silvia Alicia Río de Iglesias, para actuar en la forma que dicho poder lo expresa.
El Escribano
e. 26/5 Nº 49.114 v. 26/5/93

"T"

TODORIEGO
S. R. L.

Se hace saber: Que por acta del 21/1/93, escritura del 16/2/93, la sociedad decidió la Disolución Anticipada y designó como liquidadores a los Gerentes Andrés María Racedo y Luis Mauricio Gariazzo.
El Socio Gerente
e. 26/5 Nº 24.222 v. 26/5/93

TRANSAMBAR
S. A.

ASIAMED
S. A.

CENTRAL PRIVADA DE AMBULANCIAS
S. A.

RESCISION COMPROMISO PREVIO DE FUSION

TRANSAMBAR S. A. (domicilio en San José 1932, Capital) Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el número Dos mil doscientos noventa y siete del libro Noventa y ocho Tomo A de Sociedades Anónimas de fecha 3 de mayo de 1983) hace saber que por resolución del Directorio y de la Asamblea de Accionistas de fecha 6 de noviembre de 1992 y 20 de noviembre de 1992 respectivamente se ha decidido la rescisión del compromiso previo de fusión (fusión por absorción) suscripto el 30 de marzo de 1992 entre TRANSAMBAR S. A. —Sociedad absorbente— y ASIAMED S. A. con domicilio legal en la calle Av. Luis María Campos Nº 1271, piso 7º "A" de esta Capital, la que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, bajo el número cinco mil ciento sesenta y uno del Libro Cien Tomo A de Sociedades Anónimas de fecha 21 de junio de 1986 y CENTRAL PRIVADA DE AMBULANCIAS S. A. con domicilio legal en la calle Azara Nº 319 Planta Baja "A" de esta Capital, la que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, bajo el número Dos mil ochocientos cincuenta y ocho del Libro Noventa y nueve Tomo A de Sociedades Anónimas —ambas absorbidas— en atención a que las absorbidas no han dado cumplimiento a las formalidades exigidas por la ley 19.550, Art. 83.
El Presidente
e. 26/5 Nº 49.142 v. 28/5/93

TUINAS
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de TUINAS S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas ambas el 19 de noviembre de 1992, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Miguel B. O'Farrell; Vicepresidente: Victoria Avellaneda de O'Farrell; Director Titular: Miguel Eduardo Mullen; Síndico Titular: Roberto Oscar Marino; Síndico Suplente: Ricardo Horacio Marino.
El Autorizado
e. 26/5 Nº 690 v. 26/5/93

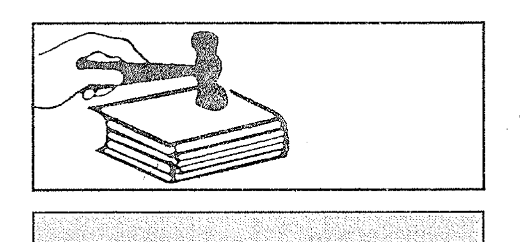
"V"

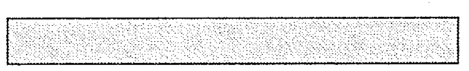
VALMONT INC.

Esc. 389, Fº 489, 17/5/93, Escrib. Ricardo M. Cendali, titular del registro 925, Cap. Fed. VALMONT INC. confirió Poder General a favor de las siguientes personas: Guillermo Gabriel Castelli y Silvia Alicia Río de Iglesias, para actuar en la forma que dicho poder lo expresa.
El Escribano
e. 26/5 Nº 49.115 v. 26/5/93

VIDEO HOGAR SERVICE
S. R. L.

Hace saber que por Escritura 147 del 10/5/93, cumplimentó lo resuelto en el Acta de Socios Nº 2 del 23/4/92, por la que se dispuso la reelección como socios Gerentes de los socios Mauricio Romano María Forconi y Mauricio Raúl Forconi, quienes ejercerán la administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, en forma individual e indistinta por el término de dos años más.
La Apoderada
e. 26/5 Nº 49.214 v. 26/5/93





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A., conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 17 de junio de 1993 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor - usado industria argentina, marca Ford tipo sedán 5 puertas motor Ford, - Nro. HHAY30855; carrocería y/o chassis Ford Nro. KA62HH 24171 dominio - B 2.139.729; año 1987; modelo Sierra Ghia versión "S" uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 8.000.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal en horario de 11 a 13 hs. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda nro. B 2.139.729 contra María A. Márquez de Correa.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.

Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 26/5 Nº 49.245 v. 28/5/93

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A., conforme lo estableci-

do por el art. 39 de la Ley 12.962 y lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 17 de junio de 1993 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor - usado marca Fiat sedán 4 puertas modelo Duna SC 1991 motor Fiat Nro. - 159A2 0387586077; carrocería Fiat Nro. 8AS14600000079354 uso privado - dominio C 1.537.530. en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.771,49. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal en horario de 11 a 13 hs. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda nro. C1537530 contra Eduardo Fernando Blasco.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

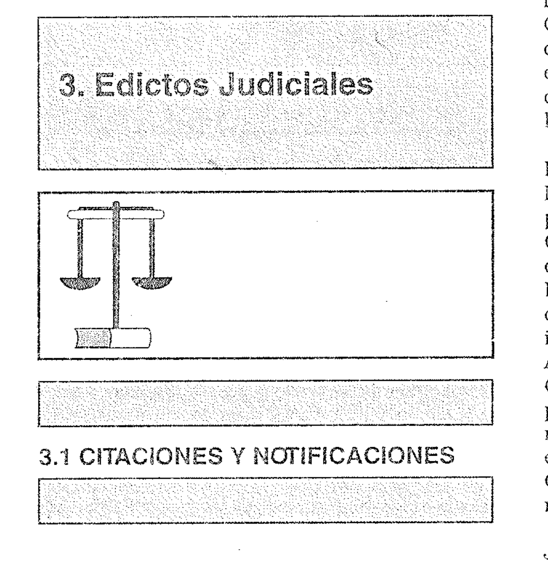
e. 26/5 Nº 49.246 v. 28/5/93

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A., conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 17 de junio de 1993 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor - usado marca Renault modelo Renault 11 TS 1991; motor Renault Nro. 2854046; chassis Renault Nro. B373 036904 tipo berlina 5 puertas; - color gris; dominio S 608.147, en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.408,62. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal en horario de 11 a 13 hs. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda nro. S.608.147 contra Hugo Lucio Giordani.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 26/5 Nº 49.249 v. 28/5/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica cita a don JULIO HECTOR ROCCA para que dentro del plazo de diez días tome intervención en los autos: "DELGADO NELLY BEATRIZ c/BOFFI DE VICTORICA y Otros s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 26/5 Nº 49.202 v. 27/5/93

Nº 31

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, sito en Uruguay 714, piso 5to. de esta Capital Federal, cita al Sr. CARLOS ALBERTO LUCERO a fin de que dentro de diez días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "ISAURA S.A. c/LUCERO, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Víctor Fernando Liberman - Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 26/5 Nº 24.213 v. 27/5/93

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, sito en Uruguay 714, 6º piso de Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a MARIA DEL CARMEN RAMIREZ para que comparezca a estar en derecho en los autos caratulados: "TRAIAN GOTARDO R. y Otro c/INSURRALDE VICTOR y Otros s/ Cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1993.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 26/5 Nº 49.155 v. 27/5/93

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo interinamente del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Nº 110, a cargo de la suscripta, sito en Paraguay 1536, piso 6º Capital Federal, en autos "O.S.N. c/REZINOVSKY NORBERTO ESTEBAN s/Ejec. Fiscal", exp. Nº 49, cita y emplaza a REZINOVSKY NORBERTO ESTEBAN, por el término de cinco días a partir de la última publicación, a fin de notificar la sentencia recaída en autos. "Buenos Aires, febrero 4 de 1991... FALLO: esta casa de trance y remate ordenando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas... NOTIFIQUESE POR CEDULA". Fdo. María Rosa García Foucault. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 26/5 Nº 24.217 v. 27/5/93

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6º piso, Capital, en los autos "MOUGAN MONICA LILIANA c/SOSA MARCELO HUGO s/Divorcio vincular", ha resuelto: "Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992... FALLO: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia decreto el divorcio vincular de Marcelo Hugo Sosa y Mónica Liliana Mougan por la causal prevista por el art. 214, inc. 2 del Código Civil, separación de hecho sin voluntad de unirse por un tiempo mayor de tres años. Declaro disuelta la sociedad conyugal art. 1306 del citado texto legal. Las costas del juicio las impongo al demandado vencido... Notifíquese... Ana María Pérez Catón. Juez Nacional en lo Civil", y "Buenos Aires, octubre 14 de 1992... practíquese la notificación de la sentencia mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho. Omar J. Cancela. Por ausencia del superior. Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 14 de mayo de 1993.
Julio C. Illuminati, secretario int.

e. 26/5 Nº 24.192 v. 27/5/93

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 Secretaría Nº 2, de conformidad con lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cita al Sr. PEDRO PABLO ERSLOVAS a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse a Sr. Defensor Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1992.
Daniel G. Alioto, secretario.

e. 26/5 Nº 38.475 v. 26/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a WENCESLAO FRESCO, para que comparezca en el término de cinco días a tomar intervención que le corresponde en autos "ARAYA JULIO SIXTO c. FRESCO WENCESLAO y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 26/5 Nº 49.213 v. 27/5/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/BUFFADOSSI NESTOR JUAN s/Ejecutivo", cita al demandado para que dentro de los cinco días de la última publicación se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Juan Roberto Garibotto, Juez".

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 26/5 Nº 24.153 v. 26/5/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 18, Secretaría Unica, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 10, cita al codemandado ARNOLDO ITALO VALLE, a fin de que comparezca en el plazo de quince días a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes y continuar el juicio según su estado, en autos: "PEICHOTTO JUAN CARLOS c/VALLE ARNALDO ITALO y Otro s/Despido", Expte. Nº 47.994/88. Publíquese por dos días. Se deja constancia de que el actor goza del beneficio de gratuidad (art. 10 LCT).

Víctor R. Trionfetti, secretario.

e. 26/5 Nº 1304 v. 27/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Tucumán 1381, 5º Piso, Capital Federal, en autos: "ESTADO NACIONAL (PROCURACION DEL TESORO) c/TERTEL, ARTURO GUSTAVO s/Ejecución Fiscal", cita y emplaza a don Arturo Gustavo TERTEL para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y 531 inc. 2º, tercer párrafo del C. P. C. C.).

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Cristina C. de Gregorio, secretaria.

e. 26/5 Nº 49.143 v. 26/5/93

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita a JUAN CARLOS ALANIZ y NORMA ADOLFINA FRANCO, a presentarse dentro de los cinco días posteriores a la publicación del último edicto a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de requerir sus capturas en la causa caratulada: "FLORES, JOSE GUILLERMO por infracción al artículo 189 bis del Código Penal".

San Isidro, 10 de mayo de 1993.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 26/5 Nº 1305 v. 1/6/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese a EDUARDO GUILLERMO PALACIO, D. N. I. Nº 20.943.553, y domiciliado en calle Vicente López y Planes 942 - Este - Villa Carolina - San Juan; por Infracción al Art. 44 de la Ley 17.531, transcribiéndose el decreto que lo ordena en los Autos Nº 10.026/93, caratulados: c/PALACIO, EDUARDO GUILLERMO. Por: Infracción al art. 44 de la Ley 17.531: "Cítese por Edicto a EDUARDO GUILLERMO PALACIO para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día hábil posterior al último de aquella publicación que se hará en el Boletín Oficial de la Nación durante cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

San Juan, 10 de mayo de 1993.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.

e. 26/5 Nº 1306 v. 1/6/93

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ANGEL AMERICO VERA LOPEZ, D. N. I. Nº 24.316.408 - Domicilio: Santo Domingo 117 - E, Capital - San Juan, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.009, caratulados: "c/VERA LOPEZ, ANGEL AMERICO - Por: Inf. al art. 44 de la Ley 17.531".

San Juan, 10 de mayo de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 26/5 Nº 1307 v. 1/6/93

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ALEJANDRO JAVIER AGUERO, M. I. Nº 24.244.791, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.006, caratulados: "c/AGUERO, ALEJANDRO JAVIER - Por: Inf. al art. 44 de la Ley 17.531".

San Juan, 11 de mayo de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 26/5 Nº 1308 v. 1/6/93

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese a PABLO EUGENIO CORREA, D. N. I. Nº 22.673.110, domiciliado en calle Ruta 40 s/n Albardon - San Juan; por Infracción al art. 44 de la Ley 17.531, transcribiéndose a continuación el decreto que lo ordena en los Autos Nº 10.022/93, caratulados: "c/CORREA PABLO EUGENIO - Por: Inf. al Art. 44 de la Ley 17.531: "Cítese por Edicto a PABLO EUGENIO CORREA para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercero día hábil posterior al último de aquella publicación que se hará en el Boletín Oficial de la Nación durante cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

San Juan, 11 de mayo de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 26/5 Nº 1309 v. 1/6/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un día que en los autos: "TRAVTEMP S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto se cite por el término de 5 días al Sr. Jaime Natalio Feldman para que se presente a estar a juicio (Art. 343 Cód. Pcsal.), bajo apercibimiento de designar defensor de ausente para que lo represente.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 26/5 Nº 1293 v. 26/5/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 20 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra, en los autos caratulados HERQUIEL S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.576 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el

término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 25 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contadora María Marta Vidal, con domicilio constituido en Juncal 1396, piso 3º "D" Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de setiembre y 6 de octubre de 1993, respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 28 de octubre de 1993 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/5 Nº 1294 v. 1/6/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, con asiento en la Avenida Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso primero, comunica por cinco días que el 4 de mayo de 1993 se ha decretado la quiebra de Roberto José Sutin. El síndico designado es el Dr. Alfredo Luis Palacio, con domicilio en Montevideo 368, piso 3º, departamento "K" de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de julio de 1993 en el domicilio indicado, los días martes, miércoles y jueves, de 15 a 18. Señálase la audiencia del día 1º de noviembre de 1993 a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes y libros y papeles de su negocio, y/o informe el lugar de ubicación de los mismos; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley 19.551, dentro del tercer día y, de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo a que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 26/5 Nº 1295 v. 1/6/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, en los autos: "NICOLOSI DOMINGO ALFREDO s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que se ha declarado abierto el concurso civil preventivo de DOMINGO ALFREDO NICOLOSI, L.E. 4.303.802, con domicilio en Paroissien 1773, 3º "C", Capital Federal. Se ha designado síndico al Dr. Rubén H. Primogerio, con domicilio en Esmeralda 561, 5º of. 124. Capital Federal, y se ha fijado plazo hasta el día 6 de julio de 1993 a fin de que los Sres. acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico. Se fija como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores la del día 23 de setiembre de 1993 a las 9,30 hs. en la Sala de Acuerdos del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 26/5 Nº 1296 v. 1/6/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días en autos "ANMINKA S.A. s/Quiebra", se resolvió intimar a la fallida y a sus administradores a fin que, dentro de las 48 horas, procedan a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 26/5 Nº 1297 v. 1/6/93

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 18, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de ARGENSILOS SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la IGJ bajo el Nº 2119-Lº 63 T.A de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 226, 3º piso, fijándose hasta el día 10 de agosto de 1993 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153, 1º piso, E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 1º de setiembre y el correspondiente al art. 40 el 22 de setiembre, ambos de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado, sito en la sede arriba indicada y Oficina 709, con los acreedores que concurran, el 14 de octubre de 1993 a las 9,00 horas. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 11 incs. 2-3-4-5-6 y arts. 93 y 95 l.c. como así también constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados, citándose a los Sres. Administradores Sres. Josué Zagorodny y Otto Julio Svane a dar explicaciones a la audiencia del 29 de julio de 1993 a las 9 horas. Autos "ARGENSILOS S.A. s/Quiebra (expte. 53.829)".

Buenos Aires, 17 de mayo de 1993.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 26/5 Nº 1298 v. 1/6/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo de V.S. el Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto, hace saber en los términos del art. 28, Ley 19.551 que con fecha 19 de abril de 1993 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de COCARSA COMPAÑIA DE CARNICEROS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA, con domicilio social en la calle Lavalle 465, 3º piso, Capital Federal, planta frigorífica y de faena en Ruta Nacional 202 kil. 5 1/2, San Fernando, Pcia. Buenos Aires, y establecimiento en calle San Martín 1268, Ushuaia, Pcia. Tierra del Fuego. Se ha desinsaculado para actuar en carácter de Síndico al CPN. Armando José González, con domicilio constituido en Juramento 5623, Capital Federal, a quien se le deberán formular las solicitudes de verificación de créditos (art. 33, Ley 19.551) hasta el día 11 de agosto de 1993. Se ha señalado audiencia para el día 15 de octubre de 1993, a las 10,00 horas, a los fines de celebrarse la Junta de Acreedores, en la que será discutida y votada la propuesta de Acuerdo Preventivo que presente la deudora, dejándose prevenido que el acto tendrá lugar cualquiera sea el número de acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Emilio Perea, secretario.

e. 26/5 Nº 24.163 v. 1/6/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por un día en autos "HIDROMAN IND. Y COM. S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 55.457), que con fecha 12 de abril de 1993 se resolvió calificar la conducta de los socios gerentes de la fallida Gustavo J. Martínez, L.E. Nº 3.896.515 y Guillermo H. Martínez D.N.I. Nº 4.958.376, como culpable con el alcance del art. 236 inc. 12º L.C.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/5 Nº 1299 v. 26/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 1992, se ha decretado la quiebra de "ESTANCIAS LA MARTINA S.A.". El síndico designado, Daniel Ares, con domicilio en Maipú 26, piso 11 "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el día 18 de junio de 1993 el plazo al efecto. Señálase la audiencia del día 8 de setiembre de 1993, para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado, y con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., en los términos del art. 96 inc. 2º párr. 2º, ya que la quiebra es indirecta, arg. art. 194 y 195 L.C., los días 8 de julio y 16 de agosto respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Además se intima al deudor para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviere en su poder.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 26/5 Nº 1300 v. 1/6/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la Quiebra de ASTURI, FELIPE (no comerciante) Exp. Nº 20.886 con D.N.I. 4.397.385. Síndico designado: Dr. Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio constituido en la calle José E. Uriburu Nº 720, 3º "A", 1027 - Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de agosto de 1993. El Síndico presentará los informes que se establecen en los Arts. Nros. 35 y 40 de la Ley de Concursos Nº 19.551 los días 15 de setiembre de 1993 y 6 de octubre de 1993, respectivamente. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se efectuará el día 28 de octubre de 1993 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a que presente los requisitos dispuesto en el art. Nº 11, inc. 3º; 5º; 7º y 8º de la Ley Concursos Nº 19.551 en el plazo de tres días. Asimismo deberá presentar al Síndico los libros, documentos, papeles de comercio y bienes que tuviere en su poder en el plazo de veinticuatro horas, y a que constituya domicilio en autos en el plazo de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. De igual modo, se informa al fallido que deberá abstenerse de salir del país, salvo previa autorización expresa de este Tribunal. También se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo cinco días, y se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 26/5 Nº 1301 v. 1/6/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 piso 6º, comunica por un día en autos "VIAJES GUINEA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta", que se resolvió calificar la conducta de los integrantes de la fallida, María Elena Politis, C.I.P.F. Nº 7.611.896 y D.N.I. Nº 13.159.962 como culpable con el alcance del art. 236 L.C.; y la de los Sres. Gabriel Rubén Bertonazzi, C.I.P.F. Nº 8.790.043; Alicia Nélida María Copello, D.N.I. Nº 3.713.219 y Hugo Norman Amaya, D.N.I. Nº 14.511.312 como culpable y fraudulenta con el alcance del art. 235 incs. 1º y 11º del art. 236 incs. 5º y 8º de la ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 26/5 Nº 1302 v. 26/5/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal, en autos caratulados "BRISASOL S.A.I.C. s/Quiebra", expediente número 15.983, comunica que se ha presentado proyecto de distribución en autos, y que se podrán formular observaciones al mismo dentro del plazo de diez días a contar desde la fecha de la última publicación del presente edicto. Fdo. Raúl A. Taillade, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 26/5 Nº 24.219 v. 27/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos LACOA EMILIA/ Concurso Preventivo la apertura del Concurso preventivo de EMILIA LACOA (Expte. Nº 19.644) con domicilio en Triunvirato 2789 de Capital Federal. Señálase hasta el día 15 de setiembre de 1993 para que los acreedores presenten ante la Síndico, Contadora Ana María Meirovich de Aguinis con domicilio en Uruguay 750, piso 7º "B" de Capital Federal, los títulos justificativos de los créditos. Fíjase los días 6 y 28 de octubre de 1993 para que la Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 18 de noviembre de 1993 a las 8 horas para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 26/5 Nº 49.111 v. 1/6/93

Nº 24

Juzgado Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 24, Sec. Nº 47, cita al fallido conforme arts. 248 y 97 de la ley 19.551 para que en 10 días se presente a estar a juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes en autos: GONZALEZ DEL PUERTO OSVALDO RAUL s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 26/5 Nº 1303 v. 26/5/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

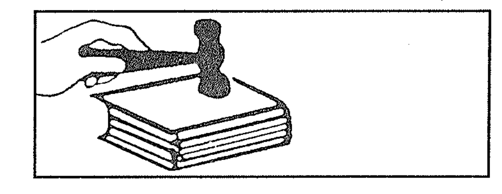
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/5/93 - Vence: 28/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	13.05.93	EMILIA FERNANDEZ	24.070
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	14.05.93	REYNALDO ALBERTO BRAGA.	24.116
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13.05.93	FRANCISCO SCHOLLHORN	24.108
5		María Celia García Zubillaga	30.04.93	MARIA HERMITAS GARCIA y JUAN CUNS	24.050
6	UNICA	Juan Luis Arito	10.05.93	MANUEL VIAÑO	24.051
6		Juan Luis Arito	14.05.93	ROSA TUSSIE de SCHAMMAH	48.986
11	UNICA	María Isabel Benavente	14.05.93	MIGUEL ANGEL PINTO	24.076
11	UNICA	María Isabel Benavente	10.05.93	LAGE LOPEZ, JOSE MARIA	24.092
11		María Isabel Benavente	11.05.93	OSVALDO RUBEN CIANCIARULO	24.050
13		Gustavo Pedro Torrent	11.05.93	JORGE ANTONIO COSTANTINI Y CARMEN FERNANDEZ Vda. de COSTANTINI	48.988
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	13.05.93	MERCEDES PASTORE y JORGE JUAN DORONI	24.097
16		Luis Pedro Fasanelli	07.05.93	FELIX GERARDO DA CUNHA	24.061
16		Luis Pedro Fasanelli	10.05.93	PEDRO CZABAN y BICE OMINETTI	48.957
19	37	Alejandro G. Petrucci	13.05.93	LEONOR MAGDALENA MICELI	24.068
20	UNICA	Jorge E. Beade	17.05.93	JUAN JOSE DI RISIO	49.063
24	48	José María Perrone	06.05.93	NUÑEZ de GUTIERREZ, RAQUEL y GUTIERREZ Y GARCIA, HORACIO	49.089
29	UNICA	Vilma G. Greco	13.05.93	MARIA WOLMAN	24.069
29		Vilma G. Greco	05.05.93	JAIME FEIGELSON	24.099
29	57	Vilma G. Greco	06.05.93	MARIA ANGELICA REYNOSO	24.115
33	UNICA	Clementina M. del V. Montoya	17.05.93	ROTH SAMUEL y GERDA o GERDA CAROLINA o GERDA CAROLINA SARA ERTL	24.113
34	UNICA	José María Pérez	17.05.93	ROBUSTIANA NERI	48.951
35	65	Alejandra Abrevaya	24.04.93	JORGE ALBERTO GORRIZ	24.074
36		Guillermo Valentini	05.05.93	UBALDO PELEGRINO GARMENDIA o UBALDO PELLEGRINO GARMENDIA	24.088
35		Alejandra Abrevaya	28.04.93	NELLY MERCEDES SOUTO	24.081
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	07.05.93	JOSE RAMON MARTINEZ SEIJAS	48.989
40	70	Carlos E. Antonelli	21.04.93	GUMERSINDO CASTRO y PILAR FERNANDEZ	49.037
46	76	Luis Alvarez Juliá	13.05.93	ALFONSO EDUARDO NOVAIS	24.054
47	UNICA	Silvia R. Rey	10.05.93	GREGORIA VILLARRUBIA	24.055
47	UNICA	Silvia R. Rey	11.05.93	SANTIAGO ROBERTO VARELA	24.071
47	77	Silvia R. Rey	16.04.93	ALBERTO SANTIAGO FARJI	24.117
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	06.05.93	JUAN LINO GANDOLFO	24.089
49	79	Virginia Simari de Landó	11.05.93	ALFREDO ALVAREZ	24.102
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	14.05.93	HELENA MARHOUNOVA	49.073
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	13.05.93	DORA SILVIA GUIDI	49.098
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	06.05.93	HUMBERTO D'ANGELO	24.065
55	UNICA	Olga M. Schelotto	13.05.93	DELIA CASTELLI	24.063
57		Carlos Roberto Garibaldi	03.05.93	JULIO CESAR FONTAINE	24.082
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	14.05.93	LUIS ROBERTO FABIANO	24.066
58	88	Viviana Fernández Seoane	04.05.93	BLANCA MARGARITA GRIMALDI	24.067
60		Enrique C. Virto	30.04.93	ELVIRA TERESA SOUTO	24.083
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	29.04.93	MARIO ROMEO PERESSINI	24.062
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	31.03.93	SCHENONE, GELSUMINA TERESA	24.064
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	06.05.93	MARIA FELISA ASUNCION BERLINGIERI DE COSTA	24.125
63		Gabriela Paradiso Fabbri	06.05.93	LUIS BATTAGLIA	24.058
68	UNICA	Patricia Barbieri	12.05.93	CANDIDA FERNANDEZ SALGUEIRAS	24.053
70	UNICA	Julio A. Auliel	28.04.93	MANUEL JOSE LENCE	49.040
72	UNICA	Daniel H. Russo	29.04.93	LUIS MARIO MANCINELLI	24.087
72	UNICA	Daniel H. Russo	14.05.93	ANA TATARIAN	48.952
72		Daniel H. Russo	10.03.93	CAMUSIO DE CERVINI ELDA ASIA	24.073
74	UNICA	Juan A. Casas	07.05.93	MARTA HORACIA MUÑIZ	48.954
75	UNICA	María Inés Lezama	11.05.93	ARTURO ALBERTO CIS	24.114
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	14.05.93	IMPERIO ARGENTINA ROSENDE de AMUCHASTEGUI	24.119
91	UNICA	Alberto Ugarte	10.03.93	HECTOR RICARDO GIORGETTI	24.052
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	07.05.93	CELINA VENARDA GONZALEZ	24.060
93		Marta Susana Gastaldi	13.05.93	JOSE BENITO SOUTO Y TATO o JOSE BENITO SOUTO TATO	24.077
94	UNICA	Eduardo Parody	05.05.93	GUMERSINDO GONZALEZ	48.953
103		Luis José Carballido	20.04.93	AURELIO DIAZ	24.093
103	39	Luis José Carballido	14.05.93	LIA RAQUEL BARNES vda. de ROCA y SARA ESTELA BARNES Vda. de SILVA RIOS	24.098
107	54	Eduardo A. Maggiora		MARIA ROSA NIETO y ERNESTO DE LUCA	24.078

e. 26/5 Nº 86 v. 28/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo Pedro Zuccarino, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos "CONSORCIO MALABIA 2193 c/RIGLOS, EVA TERESA s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 153.505) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 3 de junio de 1993 a las 10 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble calle Malabia 2193, piso 3º "D", unid. func. Nº 15, Capital. Nomenc. Catast. Circ. 18; Sec. 19; Manz. 116; Parc. 10 A.- Matrícula 18-522/15. Según informe del martillero en autos el departamento está en contrafrente, consta de un living-comedor con ventana, 1 dormitorio con ventana y un pequeño balconcito, un pasillo, baño con ventilete, cocina con ventana. Servicios individuales. Muy luminoso, se encuentra desocupado y en estado de abandono. Superficie total según título (fs. 245/267) 55,98 mts. cuad.- Porcentual 6,22 %. Deudas: Ob. Sanit. (fs. 186) al 4/12/91 $ 889,07.- Municip. (fs. 225) al 11/8/92 $ 557,23.- Expensas (fs. 228) al 15/9/92 $ 1.095,59.- Base: U$S 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Exhibición: días 1º y 2 de junio de 14 a 16 horas. El comprador abonará el I.V.A. correspondiente sobre la comisión del martillero.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 26/5 Nº 24.178 v. 28/5/93

Nº 65

Juzgado Nacional de Iª Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretaría Unica del Dr. Enzo Mario Mazzardi, sito en la calle Paraguay Nº 1536 piso 6º Capital, en los autos: "AYALA, ELCIRA MARIA c/GUIHAMELAU, JORGE ALFREDO s/Ejec. Hipot." expte. Nº 61.364/92, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que el martillero Raúl R. Amadeo (te. 811-4284) rematará el día martes 1 de junio de 1993 a las 10 y 30 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Lucio V. Mansilla Nº 483 Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa para vivienda, ocupada por inquilino, en una planta, con dormitorio, baño, cocina y comedor, en buen estado, con electricidad, gas y teléfono Nº 624-4477. A cuatro cuadras de la estación de ferrocarril Ituzaingó. Catastro; Circ. V, Sec. E, Mz. 471, Par. 15. Que mide y linda; 8,66 mts. al fte. S. s/calle, 8,66 mts. al cfte. N. linda c/fondos lote B, 17,647 mts. al O. linda c/lote D y 17,63 mts. al E. linda c/parte lote 29. Superficie; 152,75 mts. cuad.- Existen deudas a Rentas s/fs. 133/134 por $ 471,12 y s/fs. 147 por $ 516,74 y a la Municipalidad por a.b.l. s/fs. 144 por $ 333,47.- Se puede visitar en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 18 a 21 hs.- Base; $ 12.449,20. Seña; 30 %. Comisión; 3 %. Sellado parte compradora 0,5 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Depósito del saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco Nación Suc. Tribunales, cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. El comprador asume las deudas por tasas y servicios o impuestos que pudieran existir. Igualmente deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, y si lo fuera "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1993.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 26/5 Nº 49.254 v. 27/5/93

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, sito en la calle Paraguay 1536 Planta

Baja Fondo Derecha, comunica, por tres (3); (fs. 172); días en autos "QUAGLIA ADOLFO y Otros c/CADARMET S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 015561/90, que el Martillero Juan Alberto Solimano; (Libertad 353 10º "I" Cap. Federal, Teléfono 35/9159/ 381/1274); rematará el día 2 de junio de 1993 a las 10 horas en el Salón de Ventas "San Cayetano" sito en la calle Humberto 1º 2042 de esta Capital Federal la propiedad edificada en el Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado "Laposta del Talar", Lote 11, Superficie 409 mts² con frente a la calle Francia y Lote 12 Superficie 414,64 mts² con frente a la calle Gascón, demás datos a fojas 138. En cuanto a la propiedad se trata de un Chalet cuya distribución es la siguiente: Living Comedor amplio, cocina americana med. aprox. 4 x 3,50, dormitorio en planta baja med. aprox. 4 x 3,50 con vista al jardín y pileta, otro dormitorio de 4 x 3.00 en la planta alta, baño completo, en el fondo quincho con cocina americana y baño instalado, cochera cubierta, parque y pileta de natación con todos sus filtros y elementos correspondientes instalados y en perfecto estado de funcionamiento. La propiedad se encuentra ocupada conforme surge del mandamiento de Constatación efectuado por el Oficial de Justicia designado. Testimonios hipotecarios y oficios s/informes a fojas Nº 137/149 Título a fojas Nº 8 a 14. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección e, Manzana 108, Parcela 4 y 5, Lote 12 Matrículas 24.974 y 24.975 Partida 30.746, con referencia a los impuestos de Tasa Municipal se adeuda a nov. 91 según constancia en expediente la suma de $ 301.86, con referencia al impuesto de Contribuciones y Mejoras no arroja deuda. Con referencia a O.S.N. la propiedad se encuentra fuera de radio. El bien está en buenas condiciones y podrá ser visitado los días 24, 26 y 27 de mayo de 1993 en el horario de 10 a 12 horas. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos. El Saldo deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 y 584 del Código de Procedimiento. Para el caso de existir comitente deberá denunciarse comprador en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de la subasta. Caso contrario el adquirente se lo tendrá por comprador definitivo. Base de Venta: $ 20.000 Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 %. Todo al contado y mejor postor en dinero en efectivo, conforme surge de autos. El acreedor en caso de resultar comprador conforme surge de autos queda eximido del pago de la Seña, por mayor información consulta en el expediente. Publicación ordenado en Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1993.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 26/5 Nº 49.253 v. 28/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días en el juicio "FIDES CIA. ARG. DE SEGUROS s/Liquidación s/Incidente de Realización de Bienes" (Expte. 56.502), que los martilleros María Cecilia Sáenz, Ricardo Alonso, Alfredo V. Ocampo, Alberto E. Bieule y Rufino de Elizalde (h.) rematarán el día viernes 4 de junio de 1993, a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles desocupados: 1) Av. Corrientes 1372/86, Capital Federal, piso 2º, UF. 43, Matrícula 14-763/43, consta de local de oficina con reservados, baño y cocina, dos líneas telefónicas, Sup. 166,48 m², porcentual 1,46 %, adeuda por expensas comunes $ 9.789,13 al 31/3/93, gastos último mes $ 547,80. Base $ 114.000; 2) Piso 4º, UF. 79, Matrícula 14-763/79, se trata de local de oficina con una línea telefónica, Sup. 22,47 m², porcentual 0,19 %, adeuda por expensas $ 448,02 al 31/3/93 gastos último mes $ 71,57. Base $ 14.000; 3) Piso 4º, UF. 80, Matrícula 14-763/80, consta de local de oficina con una línea telefónica, Sup. 22,47 m², porcentual 0,19 %, adeuda por expensas $ 448,02 al 31/3/93, gastos último mes $ 71,57. Base $ 14.000; 4) Piso 5º, UF. 82, Matrícula 14-763/82, consta de local de oficina, baños para ambos sexos, cocina, reservados, sala de reuniones y de directorio, baños privados y cuatro líneas telefónicas, Sup. 392,73 m², porcentual 3,43 %, adeuda por expensas $ 23.593,50 al 31/3/93, gastos último mes $ 1.282,78.- Base $ 294.000; 5) Piso 9º, UF. 108, Matrícula 14-763/108, consta de local de oficina con reservados, sanitarios para ambos sexos y cocina, y tres líneas telefónicas, Sup. 371,81 m², porcentual 3,24 %, adeuda por expensas $ 22.450,19 al 31/3/93, gastos último mes $ 1.213,96.- Base $ 260.000; 6) Piso 14º, UF. 118, Matrícula 14-763/118, consta de local de oficina, depósito, archivo, con reservados, cocina, baño y dos líneas telefónicas, Sup. 184,23 m², porcentual 1 %, adeuda por expensas $ 6.365,09 al 31/3/93, gastos último mes $ 366.11.- Base $ 70.000; y 7) Santiago del Estero 841, Capital Federal, Matrícula 12-795, Nom. Cat. Circ. 12, Secc. 14, Mza. 42, Parc. 37, edificado sobre un terreno que mide 7,70 m de fte. x 18,186 mm. de fdo., base $ 33.000.- Venta ad-corpus y al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Las líneas telefónicas surgen del informe de Telefónica de Argentina agregado a fs. 489. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta, el nombre de sus comitentes en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 580 del C.P.- El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El I.V.A. sobre la comisión de los martilleros, en caso de corresponder, estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre con arreglo a lo dispuesto por el art. 570 del C.P. hasta dos días antes del que se fije para la subasta, en la sede del Tribunal. Visitar los días 31 de mayo, y 1º, 2 y 3 de junio de 1993, en el horario de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 26/5 Nº 24.164 v. 1/6/93

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica por 2 días en autos PEREDA, RODOLFO c/SCORDAMAGLIA, FRANCISCO ELIO y Otro s/Ejecutivo, Expediente Nº 19.775, que el martillero Mario César Romero rematará el día 4 de junio de 1993, a las 13 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble en propiedad horizontal señalado como Unidad Funcional Nº 2 - desarrollada en Planta Baja, 1º Piso y Azotea, de la calle Agrelo 3989/3991, entre las de Yapeyú y Bocayuba, de Capital Federal; el que consta de 169,08 m² s/dominio de fs. 779 y se compone de 3 dormitorios, comedor, cocina, baño, cuarto de servicio, terraza y a título informativo línea telefónica instalada; estando ocupado por el señor Enrique Alvarez y su familia, parte demandada en autos, según constataciones de fojas 798 y 894. Deudas: O.S.N. fs. 794 $ 347,90 al 17/9/92; MCBA según liquidación de fs. 835 y Expensas Comunes sin gastos según informe de fs. 784/785. La Venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, al contado. Base $ 28.000.- Seña 10 % -Comisión 3 %, a pagar por el comprador en el acto del remate y dinero efectivo, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal, acreditar su identidad y dentro del tercero día de realizado el remate indicar el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. Exhibición: Los días 1, 2 y 3 de junio/93 de 9 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del ocupante, parte demandada en autos. Más informes: Oficina martillero: Hipólito Yrigoyen 850 4º p. 419 Tel. 342-3348/1754 - Lugar de Remate y Expediente en sede del Juzgado, Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211 8º p., Capital.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 26/5 Nº 49.250 v. 27/5/93

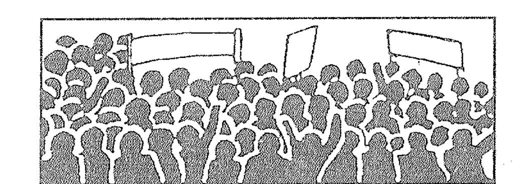
Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría 29 a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo Interina, sito en Callao 635 piso 3ro., Cap. Fed. comunica por dos días a través del Boletín Oficial y en el diario Cronista Comercial en los autos caratulados "FREYTES CARLOS E. c/J. J. A. SA. y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 61.849, que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 11 de junio de 1993 a las 10 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el departamento de la Av. Corrientes 781/91 Piso 8, U.F. 34, Deto. 83 de esta Capital Federal, que consta de un ambiente con balcón, baño y cocina, el estado de conservación es bueno. Desocupado, y existe una línea telefónica. Base de venta $ 25.000.00.- Deudas: O.S.N. $ 41,68, M.C.B.A. A 125.142,42. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 30 % comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado antes del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 8 y 9 de junio 1993 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 26/5 Nº 49.255 v. 27/5/93

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ACCION NATIVA

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Luis José VIVAS, Secretaría a cargo de la Dra. Antonia del Pilar OJEDA, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos, que en los autos caratulados: "PARTIDO ACCION NATIVA s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa". Expte. Nº 97-Fº 144, año 1991, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 2/5/90.

Formosa mayo de 1993.
Dra. ANTONIA DEL PILAR OJEDA, Secretaria Electoral Nacional.

e. 26/5 Nº 1310 v. 28/5/93

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO

Distrito San Juan

MOVIMIENTO DE CAJA AÑO 1990

— Saldo al inicio	A	20.886,24
— Ingresos por contribuciones	A	2.158.500,00
— Total Ingresos	A	2.179.386,24
— Pago Canon locativo	A	1.989.610,00
— Gastos Varios	A	17.400,00
— Total Gastos	A	2.007.010,00
— Saldo Caja al 31/12/90	A	172.376,24

RAMON AGUEDO HERRERO, Presidente. —

MOVIMIENTO DE CAJA AÑO 1991

— Saldo al inicio	A	172.376,24
— Ingresos por contribuciones	A	13.210.000,00
— Total Ingresos	A	13.382.376,24
— Pago Canon locativo	A	12.700.000,00
— Gastos Varios	A	289.600,00
— Total Gastos	A	12.989.600,00
— Saldo Caja al 31/12/91	A	392.776,24

RAMON AGUEDO HERRERO, Presidente.

MOVIMIENTO DE CAJA AÑO 1992

— Saldo al inicio	$	39,30
— Ingresos por contribuciones	$	2.304,00
— Total ingresos	$	2.343.30

— Pago Canon locativo	$	2.070,00
— Gastos Varios	$	179,00
— Total Gastos	$	2.249,00
— Saldo Caja al 31/12/92	$	94,30

RAMON AGUEDO HERRERO, Presidente. — MARIO ALBERTO HERRERO, Abogado, Mat. 1508, Apoderado. — Enrique O. Campora, Tesorero.

e. 26/5 Nº 1311 v. 26/5/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

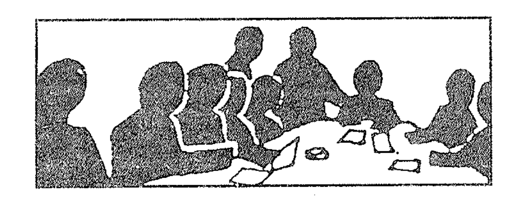
- **Nº 246**

LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
Ley Nº 23.984 — $ 16,25

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRICOLA GANADERA LOS PINOS
Sociedad Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de junio de 1993, a la hora nueve en Av. Roque Sáenz Peña 570 4° piso, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/92.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Destino del resultado.
3°) Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
El Socio Comanditado
e. 19/5 N° 48.615 v. 26/5/93

ALIANZA FRANCESA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 23 DE JUNIO DE 1993

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos se convoca a los socios de la Asociación ALIANZA FRANCESA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Av. Córdoba 946 Capital el día 23 de junio de 1993 a las 18 horas 30 minutos.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1993.
3°) Exposición y aprobación de la situación económico financiera de la Asociación al 28 de febrero de 1993.
4°) Constitución del Comité de Honor (Art. 18°).
5°) Elección de seis consejeros por tres años.
6°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.
7°) Cesión del inmueble sito en la calle Cabrera 814, Río Cuarto, Córdoba a favor de la Alianza Francesa de Río Cuarto.
Buenos Aires, mayo de 1993.
El Director Administrativo
e. 20/5 N° 48.661 v. 27/5/93

ALBITE
Sociedad Anónima
(Registro N° 41.769)

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de junio de 1993 a las 18 y 19 horas respectivamente, en San Martín 575, 1° A, Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Designación dos accionistas firmar acta;
2°) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
3°) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio: 30 de noviembre de 1992;
4°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
5°) Elección Síndicos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Designación dos accionistas firmar acta;
2°) Ratificación de lo resuelto por Acta de Directorio N° 224 del 2 de diciembre de 1992;
3°) Prescindencia Sindicatura;
4°) Modificación valor nominal de las acciones;
5°) Capitalización parcial cuenta Ajuste de Capital;
6°) Aumento de capital según art. 235 Ley 19.550 y emisión acciones;
7°) Ampliación del objeto social;
8°) Reforma estatuto social y texto ordenado del mismo;
9°) Reorganización Directorio. Depósito de Acciones: según art. 238 Ley 19.550: lunes a viernes: 9 a 18 horas.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/5 al 20/5/93.

e. 21/5 N° 48.112 v. 28/5/93

ABRA GRANDE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ABRA GRANDE S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, Avda. Leandro N. Alem N° 986, Piso 9°, de la ciudad de Buenos Aires, el día 11 de junio de 1993 a las 10:00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4°) Consideración del destino de los Resultados acumulados al 31 de diciembre de 1992.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 1992.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes.
El Directorio

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea, los señores accionistas deberán enviar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, antes de las 17:30 horas del día 7 de junio de 1993.
e. 24/5 N° 49.058 v. 31/5/93

ARTEZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1a. convocatoria para el 16 de junio de 1993 a las 20:30 hs. y en 2a. convocatoria una hora después en Larrea 1042 8vo. "A" para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término:
2°) Ratificación de todo lo actuado en las asambleas celebradas del 20/11/91 y el 20/11/92 que consideraran la documentación art. 234 inc. 1. Ley 19.550 por los ejercicios al 30.06.91 y 30.06.92 y elección directores y síndicos;
3°) Nombramiento dos accionistas para firmar acta asamblea.
El Directorio
e. 24/5 N° 48.979 v. 31/5/93

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido por el Artículo 28 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1993, a las 10 horas, en la sede Social, calle Av. Belgrano 615 3ro. F, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital Social, modificación del Artículo 5to. del Estatuto Social.
3°) Capitalización de los Aportes Irrevocables, efectuados, y de los saldos de Ajuste de Capital al 30 de junio de 1992, según Estados Contables a esa fecha aprobados por la Asamblea Ordinaria del 9 de octubre de 1992, y capitalización de los Aportes Irrevocables efectuados durante el ejercicio en curso y aprobados por el Directorio.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 9 de junio de 1993. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 9 a 17 horas.
e. 24/5 N° 47.604 v. 31/5/93

"B"

BUNKER GNC
S. A.
N° 1.42.624

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 18 de junio de 1993, en su domicilio social de la calle Bartolomé Mitre 4401, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción del directorio.
3°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 19/5 N° 48.650 v. 26/5/93

BAF - BUENOS AIRES FOOD
S. A.

CONVOCATORIA

BAF-BUENOS AIRES FOOD S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de junio de 1993 a las 14:00 hs. en su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA:

A) Tratamiento tópicos art. 234 inc. 1 LS;
B) Renovación Directorio ante vencimiento mandatos. Designación. Reemplazo. Distribución cargos. Remoción directores. Fijación retribución art. 234 ap. 2 LS;
C) Aumento capital art. 188 LS ap. 4. art. 234 LS;
D) Responsabilidad Directores Fernando y María de los A. Gasco Grisolia y Gabriel Martínez;
E) Designación dos accionistas para firma acta;

EXTRAORDINARIA:

Aumento capital por encima art. 188 LS y designación 2 accionistas para firmar acta Asamblea.
Buenos Aires, mayo 14 de 1993.
El Presidente
e. 20/5 N° 48.767 v. 27/5/93

BOSQUE ALEGRE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1993 a las 18 horas en Zabala 2515 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones del llamado fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la Gestión de Directorio por el mismo período.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio en exceso de lo reglado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Aumento del Capital Social.
7°) Reforma del art. 4 de los Estatutos Sociales, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior.
8°) Fijación del número de directores y su elección.
El Directorio
e. 20/5 N° 48.773 v. 27/5/93

BETON
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de BETON S. A. para celebrar una Asamblea Extraordinaria el día 8 de junio de 1993, a las 18.00 hs. en Bouchard 468 4to. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Modificación del domicilio fiscal de la sociedad.
3°) Modificación del Estatuto en el artículo décimo tercero, referido a la fiscalización de la Sociedad.
4°) Modificación del Estatuto Social en el artículo noveno, referido al número posible de Directores titulares y suplentes.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de BETON S. A. a asamblea general ordinaria para el día 8 de junio de 1993, a las 20 horas en Bouchard 468 - 4° "6" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del presente acta.
2°) Explicación del motivo del atraso del llamado a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos, memoria e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1992.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes para el próximo período.
5°) Designación de Directores y Síndicos para cubrir un nuevo período según lo establece el Estatuto de la Sociedad.
6°) Aprobación de la gestión de los directores y fijación de su retribución.
7°) Destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
El Síndico Titular
e. 21/5 N° 48.829 v. 28/5/93

BGH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea extraordinaria en primera convocatoria de BGH SOCIEDAD ANÓNIMA, a realizarse el día 9 de junio de 1993, a las 11.00 horas, en su sede social de Brasil 731, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Suspensión del derecho de preferencia a los efectos de la emisión de acciones preferidas a tratarse en el punto 3) del orden del día (art. 197, inciso 2º de la ley 19.550).
3º) Emisión de acciones preferidas escriturales, serie "C", por un total de $ 1.054.915.-, valor nominal, $ 0,10 cada una, sin derecho a voto, rescatables en dólares, que no cotizarán en Bolsa, no estarán comprendidas en el régimen de oferta pública y no serán convertibles en acciones ordinarias. La serie "C" devengará intereses a partir del 4 de diciembre de 1992 y hasta su rescate.
4º) Aumento del capital social según lo resuelto en el punto 3) del orden del día.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 3 de junio de 1993. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.
e. 21/5 Nº 48.983 v. 28/5/93

"C"

CLUB DE TENIS SAN JORGE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del C.T.S.J. S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea el día 15/06/93 en la sede social sito en Sarmiento 731 piso 8 de esta Capital Federal a las 08:30 hs, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente;
2º) consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria fuera de término para tratar los puntos 3 y 4 siguientes;
3º) consideración y aprobación de la documentación prescrita en el art. 234 inc 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/92, de los resultados del ejercicio y su destino;
4º) aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura respecto del ejercicio finalizado, fijación del número y elección de Directores, Síndico titular y suplente;
5º) aumento del capital social por sobre el quíntuplo legal y adecuación al nuevo signo monetario. Modificación de los estatutos sociales en su parte pertinente;
6º) conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables actualmente en circulación, por acciones escriturales, aperturas de cuentas y habilitación del libro correspondiente, y
7º) consideración del cambio de objeto social en los términos del art. 3 de la ley 19.550, modificación de los estatutos sociales en su parte pertinente.

La asamblea en segunda convocatoria por fracasar la primera se realizará el mismo día a las 09.30 horas. Los accionistas deberán comunicar a la sociedad con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada su concurrencia, a fin de inscribirlos en el libro de asistencia correspondiente.
El Directorio
e. 19/5 Nº 48.635 v. 26/5/93

COMERCIAL BELGO ARGENTINA
SACFeI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de junio de 1993 a las 10.00 horas en Av. Corrientes 456 8º Piso Dpto. 83 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
3º) Reforma del Estatuto.
El Vicepresidente
e. 19/5 Nº 48.623 v. 26/5/93

COPILOTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria para el 7 de junio de 1993, a las 10 horas, en Argerich 1752, Capital, para considerar:
1º) Fijación número directores y designación de los mismos;
2º) Designación firmantes acta.
El Directorio
e. 19/5 Nº 48.559 v. 26/5/93

COPILOTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase asamblea gral. extraordinaria para el 7 junio 1993, a las 8 horas, en Argerich 1752, Capital, para considerar:
1º) Aumento capital;
2º) Reforma estatuto;
3º) Designación firmantes acta.
El Directorio
e. 19/5 Nº 48.561 v. 26/5/93

"E"

ESPARRAGOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ESPARRAGOS ARGENTINOS S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el próximo 21 de junio de 1993 a las 14.30 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15,30 horas en su sede social de la Av. Córdoba 333 Piso 3ro. de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y 22.903 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de los Honorarios al Directorio.
3º) Tratamiento de la renuncia del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta.
El Presidente
e. 24/5 Nº 47.958 v. 31/5/93

"F"

FOODY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de junio de 1993, a las 9,30 hs. en la calle Montevideo 765, piso 4º, departamento "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital conforme art. 188 Ley 19.550.
3º) Capitalización de aportes.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
El Presidente
e. 20/5 Nº 48.729 v. 27/5/93

"G"

GASAFIL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los Señores accionistas de GASAFIL S.A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 7 de junio a las 19 horas en Segurola 4201, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social mediante reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
2º) Reforma de los Artículos 7º y 9º del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo 10 de 1993.
El Directorio
e. 20/5 Nº 48.707 v. 27/5/93

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de junio de 1993, a las 11 horas, en 25 de mayo 565, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Autorización al Directorio para percibir remuneraciones a cuenta del ejercicio en curso.
El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados deberán depositarse a más tardar el día 1º de junio de 1993, en la sede social, Uruguay 1130, Capital Federal.
e. 20/5 Nº 48.714 v. 27/5/93

GRANJA SAN SERVOLO
S. A. A. y C.

CONVOCATORIA

GRANJA SAN SERVOLO S. A. A. C. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de junio de 1993 a las 17 horas, en la calle Reconquista 458, Piso 5 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1) art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992, gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios Directorio (art. 261 Ley 19.550) y honorarios Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores y su nombramiento.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 21/5 Nº 48.902 v. 28/5/93

"I"

IDRECO SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 7 de junio de 1993 a las 19 Hs., en Suipacha 612 2do. Piso Depto. D Capital Federal; Se habrá de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General cerrado al 31-12-91.
2º) Balance especial de liquidación al 30-6-92.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura por los períodos mencionados precedentemente.
4º) Análisis de la situación económica-financiera de Idreco Sudamericana S. A., alternativas a adoptar.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
El Directorio

Los accionistas deberán presentarse con las acciones o un certificado de depósito de las mismas, en la Sede antes denunciada con tres (3) días de anticipación de la celebración de la Asamblea.
e. 20/5 Nº 48.689 v. 27/5/93

INCORFER
S. A.

CONVOCATORIA

INCORFER S. A. convoca a Asamblea Ordinaria el 21/6/93 a las 18 hs. en Viamonte 1592 9no. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación al 31/12/92.
2º) Honorarios Directores y Síndico.
3º) Elección Directorio y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 20/5 Nº 23.922 v. 27/5/93

INAFOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INAFOR S.A.C.I. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Carlos Calvo 3855, Capital Federal, el día 11 de junio de 1993 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores y síndicos, aun sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 24/5 Nº 49.039 v. 31/5/93

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 9º, el día 11 de junio de 1993, a las 11:30 horas para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Técnico practicado el 30/6/1992 e incluido en el Balance General al 31/12/1992.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 y su destino.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 362.764,00) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992, el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
8º) Elección de un Director Suplente.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
10º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y designación de los profesionales que certificarán los estados contables del ejercicio 1993 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 9º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:30 horas, hasta las 17:30 horas del día 7 de junio de 1993, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
El Directorio
e. 24/5 Nº 49.059 v. 31/5/93

INSTITUTO MODELO PILAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INSTITUTO MODELO PILAR S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de junio de 1993, a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda, en el domicilio de la calle Av. Pueyrredón 860, 8 Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 28-2-92.
4º) Consideración remuneración del Directorio y de los resultados correspondientes al ejercicio al 28-2-92.
5º) Consideración elección de Directorio.
El Directorio

NOTA: A los fines de lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, se deberá realizar el depósito de acciones con (tres) días de anticipación a la celebración de la Asamblea. A dichos fines se recepcionarán en la Av. Pueyrredón 860 8º Piso Capital Federal de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas.
e. 24/5 Nº 49.060 v. 31/5/93

INSTITUTO MODELO PILAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INSTITUTO MODELO PILAR S.A., a Asamblea Extraordinaria, para el día 23 de junio de 1993, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda, en el domicilio de la calle Av. Pueyrredón 860, 8 Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 29-12-92 y 22-3-93.
El Directorio

NOTA: A los fines de lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, se deberá realizar el depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la asamblea. A dichos fines se recepcionará en la Av. Pueyrredón 860 8º Piso Capital Federal de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas.
e. 24/5 Nº 49.061 v. 31/5/93

"J"

JERVO
S. A.
Nº 1.522.303

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio de 1993 a las 16 horas, en la calle Avenida Rafael Obligado y Costanera Norte (CAIX) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias celebradas los días 18 de julio de 1991 y 17 de julio de 1992.
2º) Razones que justifican la demora de la presentación de los documentos prescriptos por el art. 234 ley 19.550 (ley de sociedades comerciales) a la Inspección General de Justicia.
3º) designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán depositar las acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al acto de la Asamblea.
El Directorio
e. 19/5 Nº 48.601 v. 26/5/93

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de junio de 1993 a las 17 hs. en la Sede Social de la calle Pte. Perón 646 Piso 4º - Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los Miembros adicionales que corresponda hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550
e. 19/5 Nº 48.649 v. 26/5/93

LA RAYA
S. A.
Reg. Nº 26.065

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 8 de junio de 1993, a las 14.00 horas, en Pavón 3062, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el Ejercicio al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, y Síndico Titular y Suplente por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 21/5 Nº 48.888 v. 28/5/93

LABORATORIOS VETERINARIOS CLERMONT FERRAND
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de junio de 1993 a las 17 Hs. en Alvarado 1255 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 30/6/92.
3º) Aprobación gestión Directorio - Remuneraciones - Exceso Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección y nombramiento Directores.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar Acta Asamblea.
El Directorio
e. 24/5 Nº 49.036 v. 31/5/93

"M"

MOTORCISA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 6327

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de junio de 1993, a las 19 horas, en la calle Suipacha 472, 2º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 21/5 Nº 48.852 v. 28/5/93

MARENGO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MARENGO S.A., para el día 11 de junio de 1993 a las 12 horas, en Cerrito Nº 782, 5º piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Modificación del convenio de compraventa de acciones suscripto por la sociedad con fecha 21/12/92.
El Directorio
e. 24/5 Nº 49.072 v. 31/5/93

"N"

NEFROLOGOS ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de NEFROLOGOS ASOCIADOS SA para el día 7 de junio de 1993 a las 15 horas, en el domicilio de la calle Gral. Hornos 448 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1993.
3º) Consideración de la actualización de los bienes de uso y su inclusión en el Balance General cerrado el 31 de enero de 1993.

La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.
Buenos Aires 12 de mayo de 1993.
El Presidente
e. 19/5 Nº 48.500 v. 26/5/93

"P"

PETROBAIRES
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PETROBAIRES S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de junio de 1993 en la sede social sita en calle Reconquista 385 - Piso 6 - Capital Federal, a las 13 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivan la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
3º) Consideración del Revalúo Técnico efectuado a maquinarias y motores del rubro Bienes de Uso.
4º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 12 finalizado el 30 de setiembre de 1992, que incluye: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Memoria del Directorio y gestión realizada e Inventario General.
5º) Designación de los miembros del Directorio por renuncia a sus cargos.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por finalización de sus mandatos.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.

Los títulos representativos de las acciones serán recepcionados en la sede social hasta las 20 horas del día 2 de junio de 1993.
El Directorio
e. 19/5 Nº 48.625 v. 26/5/93

PERIMA
Sociedad Anónima Inversora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de junio de 1993 en Paraná 523, 1º piso, of. 109, Capital, a las 19 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550 por los ejercicio cerrados el 31.12.91 y 31.12.92.
4º) Aprobación de la distribución de dividendos en efectivo para el Balance al 31.12.91.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
El Directorio
e. 20/5 Nº 23.921 v. 27/5/93

PERSIALUM
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de Junio de 1993, a las 9 horas, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca a esta Asamblea.
3º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de noviembre de 1992.
La Liquidadora
e. 20/5 Nº 23.923 v. 27/5/93

PROPULSORA SIDERURGICA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de junio de 1993, a las 15,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29º, Capital Federa, a los efectos de considerar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Director Titular Sr. Murillo César Lemos Dos Santos Passos;
2º) Designación de reemplazante.
El Directorio
e. 20/5 Nº 48.800 v. 27/5/93

PYRENNEES SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 11 de junio de 1993 a las 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reorganización de la sindicatura de la sociedad y, en su caso, elección de nuevos síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 24/5 Nº 49.071 v. 31/5/93

"Q"

QUILLA PESQUERA
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen Nº 723 piso 6to. Oficina 44 de la Capital Federal, el día 15 de junio de 1993, a las 18.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1992.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5º) Retribución a Directorio y Síndicos.

El Directorio-El Presidente

e. 21/5 Nº 48.889 v. 28/5/93

"R"

RADIO MIGUEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y Forestal
I.G.J. Nº 3686

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de 6 de 1993, a las 19 horas en el local social sito en la Avenida San Juan 2786, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos y demás documentación e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Social Nº 54 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de Presidente y Vicepresidente.
4º) Elección del órgano de fiscalización y designación de titulares y suplentes.
5º) Distribución de utilidades.

El Directorio

e. 24/5 Nº 49.016 v. 31/5/93

"S"

SEVEL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 7 de junio de 1993 a las 10,00 horas en Sarmiento Nº 299 1er. Piso - Sala de Comisiones Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación y autorización para emitir obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) bajo la ley 23.576 modificada por la Ley 23.962 y demás normas reglamentarias. Determinación del monto a emitir, moneda de emisión, destino de los fondos, oferta pública, cotización en Bolsa y demás condiciones de emisión. Se recuerda a los señores accionistas, que para su registro en el libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 y Resolución Nro. 110/87 de la Comisión Nacional de Valores hasta el 1 de junio de 1993, inclusive en Av. del Libertador Nº 498, piso 7º Capital Federal, en el horario de 14,00 a 18,00 horas de lunes a viernes.

El Síndico

e. 19/5 Nº 48.506 v. 26/5/93

S.I.R.S.A.
S. A.

SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de junio de 1993, a las 17.30 horas, en la calle Reconquista 336, 3º Piso - Oficina "I", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital.
3º) Reforma de Estatutos Sociales.
4º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 20/5 Nº 48.804 v. 27/5/93

SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12 de junio de 1993, a las 10 horas, en Valentín Virasoro 732 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar: memoria, informe del síndico, balance general y cuadro de resultados al 31/12/92, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio social.
2º) Tratar propuesta distribución utilidades.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

NOTA: Inscripción en Inspección General de Justicia Nº 1425.

e. 20/5 Nº 48.683 v. 27/5/93

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS
Sociedad Anónima

SITEA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca en 1ra. y 2da. convocatoria por cinco días a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 15 de junio de 1993 a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, en la sede social de la sociedad sita en la calle 25 de Mayo 596 piso 20 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación en su caso de las renuncias presentadas por los Sres. César Néstor A. Maragno y Anteo E. Ramella, miembros de la Comisión Fiscalizadora representantes de los accionistas "B" y "C" respectivamente.
3º) Designación por los Accionistas clase "B" y "C" de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la compañía para cubrir los puestos de aquellos que han renunciado, por el período que resta hasta cubrir el mandato por el que éstos fueron designados.
4º) Otras consideraciones y propuestas.

El Presidente

e. 24/5 Nº 49.075 v. 31/5/93

"T"

TEXAS SISTEMAS DIGITALES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TEXAS SISTEMAS DIGITALES S. A. resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo en la sede social, sita en Avda. de Mayo 1302 de la ciudad de Buenos Aires, el día 16 de junio de 1993, a hs. 19:00, en primera convocatoria y a hs. 19.30 en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para rubricar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Estados Contables y de los Informes de Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de Directores y Síndico.
4º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Tratamiento de la Renuncia de 1 (un) Director Suplente.
7º) Tratamiento de la Renuncia de la Síndico Suplente.
8º) Tratamiento de un proyecto del Directorio de remoción con causa de un Director Suplente.
9º) Modificación del Estatuto Social.
10º) Designación de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por el período estatutario, por vencimiento de mandatos.

El Vicepresidente

e. 19/5 Nº 48.571 v. 26/5/93

TRAFILACION WULFMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de junio de 1993 en la sede legal de la Sociedad, Av Amancio Alcorta 2870 de esta Capital Federal, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 14 cerrado el 31/12/92.
2º) Ratificación de los honorarios del directorio del ejercicio 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración del número de directores y su elección por el término de tres años.
5º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente por el término de tres años.
6º) Designación del Contador Certificante del ejercicio 1993.
7º) Designación de un Accionista y un Director para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Presidente

e. 19/5 Nº 48.520 v. 26/5/93

TORINO FACULTAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de junio de 1993 en Marcelo T. de Alvear 2060 - Buenos Aires a las 16 horas en primera convocatoria, y de no haber quórum a las 17 en segunda convocatoria cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992. Destino de los resultados.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de los síndicos.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan las normas vigentes sobre depósito de las acciones para asistir a la Asamblea.

e. 20/5 Nº 682 v. 27/5/93

TRANS RUTA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 1993, a las 11 horas en Lavalle 1634 Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a los dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 20/5 Nº 48.776 v. 27/5/93

"V"

VIEJO CEDRO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de mayo de 1993, a las trece (13) horas, en la calle Marcelo T. de Alvear 636, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Información a los señores accionistas acerca de los motivos que provocaron la convocatoria fuera de término de la presente asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al décimo ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1992, y distribución de utilidades.
3º) Retribución de los Directores y Síndicos, aun en exceso del monto establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/5 Nº 48.700 v. 27/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 250-5 Capital avisa: Marcelo Garrido domic. Paysandú 25 Cap. vende a Antonio Alvarez domic. Cte. de los Pozos 143 Cap. el 50 % indiviso de Casa de lunch Café Bar Desp. de Bebidas Whiskería Cervecería sito ALVAREZ JONTE 1786 PB Cap. Domicilio partes y reclamos ley en mismo negocio.

e. 19/5 Nº 48.600 v. 26/5/93

Carlos María Alegre, abogado, Tº 42 Fº 112, C. P. A. C. F., con domicilio en calle Sarmiento 938, piso 4º, Capital Federal, manifiesta que: Alejandra Mónica Pepe y Gabriel Giúdici, con domicilio en Zapata 127, piso 7º "D", Capital Federal, avisan que venden el fondo de comercio sito en AVDA. CABILDO 607 de Capital Federal, dedicado a kiosco, libre de toda deuda, gravamen y personal, a Eduardo Pepe con domicilio en Tres de Febrero 1848, piso 13º "B", Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 20/5 Nº 23.858 v. 27/5/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Sergio Oscar Angel Redi, dom. J. B. Alberdi 1231, vende a Hilda Adela Fernández Ferreiro y Luciano Fernández Ferreiro dom. J. M. Moreno 144, Comercio Minorista: Despacho de pan y productos afines (601020) - Comercio Minorista de Masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030), denominado "La Factoría", sito en AVDA. JUAN B. ALBERDI 1231 P. B., Cap. Reclamos Ley, n/ oficinas.

e. 20/5 Nº 48.792 v. 27/5/93

Víctor D. Marinelli, Contador Público, con ofic. en Moldes 2658 5º "C" Cap. Avisa que Stella Maris Argento, domiciliada en Carhué 1735 Capital vende a Rocagus S. R. L. (en formación) representada por Carlos Alberto Broese, domici-

liado en Castillo 404 "B" Capital el fondo de comercio de Agencia de Turismo ubicado en AV. LARRAZABAL 493 Capital. Oposiciones de ley en agencia vendida.

e. 20/5 Nº 23.936 v. 27/5/93

Néstor José Rodríguez domiciliado en La Haya 4044, Capital Federal vende a Giordano Gabriel Elvio domiciliado en Pasaje Totoral 937, Capital el negocio de Video-juegos sito en AVDA. CABILDO 4368, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 24/5 Nº 49.007 v. 31/5/93

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que los Sres. Eduardo Alberto Pariente y Raúl Fernando Guerri, ambos con domicilio en la calle Gregorio del Valle 851, Wilde (Pcia. Bs. As.), venden a las Srtas. María Gabriela Guerri, con domicilio en la Av. Elcano 3167, 4º Piso, Dto. 14, de Capital Federal, y María Alejandra Guerri, con domicilio en la calle La Pampa 1925 19º, Piso, de Capital Federal, el negocio de Garage Comercial, sito en la AV. MONTES DE OCA 1040, de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 24/5 Nº 49.001 v. 31/5/93

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que María del Pilar González Madeira, con dom. En Av. Jujuy 1293, Cap.; vende a Luis Galand, con dom. en Hidalgo 2742, Cap.; negocio de Despacho de Pan, Comercio Minorista y afines; sito en AV. SAN JUAN 4109, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 24/5 Nº 49.094 v. 31/5/93

"B"

Lear Car S.R.L. con domicilio en la calle Benito Juárez Nº 2650 Capital, vende Carlos Eduardo Pazos y Juan Carlos Gamuto domiciliados en Catrilo Nº 5388 1º Piso Caseros Pcia. Buenos Aires, negocio Garage Comercial sito en BENITO JUAREZ Nº 2650 Capital. Domicilio partes reclamos de Ley Benito Juárez Nº 2650 Capital.

e. 24/5 Nº 49.049 v. 31/5/93

"C"

Por declaratoria de herederos del Sr. Aldemio Pica tramitada en el Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 21 Secretaría Unica, como único heredero Andrés Pablo Bisiga con domicilio en Cochabamba 4013 Cap. Fed., se hace cargo del fondo de comercio del local dedicado a Taller de Carga de Acumuladores Eléctricos y Baterías con domicilio en COCHABAMBA 4015 Cap. Fed. Reclamo de Ley en el local mencionado. Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.

e. 19/5 Nº 48.492 v. 26/5/93

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que los Sres. Carlos Miguel Monja, y Jorge Alberto Monja, ambos con domicilio en la calle Camargo 660, de Capital Federal, venden a los Sres. José Giordano, con domicilio en la calle Venezuela 1164, 3º piso, de Capital Federal, y Carlos Alberto Santoro, con domicilio en la calle Intendente Olivieri 1467, Quilmes (Pcia. Bs. As.), el negocio de Garage Comercial, sito en la calle CAMARGO 660/68/70, PB. de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 24/5 Nº 49.003 v. 31/5/93

"CH"

Jesús Calviño, martillero público, matrícula Nº 83, con oficinas en Avda. Callao Nº 220, piso 1º, Te. 40-1314, Capital Federal, avisa que Antonio Rodríguez Díaz, con domicilio en la calle Ministro Brin Nº 3265, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, vende a Andrés Vigil González, con domicilio en la calle Guayaquil Nº 819, piso 17, "A" Capital Federal, el negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas alcohólicas, (602010-020-030), sito en las calles CHACABUCO Nº 895, esquina ESTADOS UNIDOS Nº 701/11, Capital. Domicilio partes y reclamos Ley n/oficinas.

e. 24/5 Nº 24.096 v. 31/5/93

"D"

Se comunica que "Codela, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domicilio Dorrego 1675/77, Capital, veden a José La Sala, domicilio, Dorrego 1677, Capital, su depósito y madurarero de bananas sito en DORREGO 1675/77, Capital. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 20/5 Nº 48.737 v. 27/5/93

"E"

Marta Amelia Cascales, Escribana Pública Reg. de Contratos Públicos 599 de Cap. Fed. con oficinas en Sarmiento 1190, 8º Piso (Tel. 35-1025) avisa que Juan Antonio Ceroni, con domicilio en Ecuador 1418, Cap. Fed. vende a Teresa Pacheco, con domicilio en Laprida 1415 Cap. Fed. su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en ECUADOR 1418, Cap. Fed. Libre de deuda y gravámenes. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 19/5 Nº 48.552 v. 26/5/93

"G"

Humberto Mannina Páez martillero público nacional oficina Vera 675 avisa que Silvio Pablo Furman con domicilio en Julián Alvarez 783 vende su Fondo de Comercio de "Restaurante Cantina Café Bar Casa de Comidas Rotisería y Parrilla" sito en la calle GURRUCHAGA 524, Capital, libre de todas deudas y gravámenes sin embargos ni enhibiciones y sin personal a Doña Susana Beatriz Fulqui de Barchiesi domiciliada en Pedro Lozano Nº 3374. Reclamos de Ley en término nuestra oficina.

e. 24/5 Nº 24.072 v. 31/5/93

"L"

Julio Alvarez Martillero Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Chang Ching Kuo dom. en Solís 148 Cap. Vende a Jesús Gesto dom. en José A. Cabrera 6099 Cap. Su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en LAPRIDA 1148 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/5 Nº 48.616 v. 26/5/93

"M"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Púb., México 1220, Cap. avisan que Alicia Beatriz Alvarez, con dom. en Av. Gaona 4223, Cap., vende a Isabelino Zacarías Almeda, con dom. en Capdevila 3345, Cap., negocio de Despacho de Pan y venta de masas, postres, bombones y sandwiches (sin Elaboración); sito en MALABIA 168, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 24/5 Nº 49.093 v. 31/5/93

"P"

Julio Alberto Vicinski, domiciliado en Triunvirato 3638 - Capital vende a Marcelo Santos Levita, domiciliado en Cochabamba 22 - Villa de Mayo su golosinería sita en PARANA 57 - Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º J Capital Federal.

e. 21/5 Nº 24.049 v. 28/5/93

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE. 49-4255 avisa: Que Humberto Galati y Luis Franco Galati, domiciliados en Aráoz 765 PB "B" Capital Federal venden a Dora Graciela Miranda, domiciliada en Rivera 167, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de café bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle SARMIENTO 2266 PB PA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 21/5 Nº 48.907 v. 28/5/93

Dimas Brito, Martillero Público, con oficinas en Santiago del Estero 1298 1 A Cap. Avisa que María Olivia Amiero Fernández con domicilio en Velazco 967 vende a Osvaldo Quiroz Ferreyra domiciliado en Quito 3850 Cap. su negocio de almacén, fiambrería sito en la Calle SANTIAGO DEL ESTERO 1299 de Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas. Buenos Aires, 14 de mayo de 1993.

e. 24/5 Nº 48.980 v. 31/5/93

"V"

C.P. Bienes Raices S.R.L. representada por el Martillero Rubén Alberto González Matrícula 65 Folio 155 libro 79, comunica al Comercio en general que los señores Gaspar Mulet D.N.I. 12.961.726 y Mabel Mulet de Caputti D.N.I. 12.453.020 domiciliados en Avda. Pueyrredón 2247 de Cap. Fed. venden al señor Gregorio Bruno Carullo D.N.I. 18.155.970 con domicilio en Gonçalves Días 537 P.B. "A" de Cap. Fed. el Fondo de Comercio de "Kiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266" ubicada en VIAMONTE 1670 de Cap. Fed.; oposiciones de Ley en Pueyrredón 2247 Capital Federal.

e. 19/5 Nº 48.530 v. 26/5/93

Oscar E. Rossi DNI Nº 10.625.631, domicilio Montevideo 1621-3º-13 Cap. Fed. Transfiere libre de toda deuda y gravamen a Myrian del Carmen Becerra Moreno DNI Nº 3.790.389 domicilio Av. Las Heras Nº 3745-7º B Cap. Fed. su negocio de Café Bar y Despacho de Bebidas sito en VICENTE LOPEZ Nº 2131 Cap. Fed. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 19/5 Nº 23.830 v. 26/5/93

Arbil S. A. F. I. C. I. A. con domicilio en Virrey Cevallos 228, vende a Marcelo Alejandro Herrera, domiciliado en M. T. de Alvear 1185 Capital, la Empresa de Viajes y Turismo "Arbil" sita en VIRREY CEVALLOS 228, de esta ciudad. Legajo 1775/77. Iata; 55-5-3800. El comprador toma a su cargo el activo y pasivo. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 20/5 Nº 48.712 v. 27/5/93

"Y"

Elva Clara Alvarez, domiciliada en D. Vélez 4537 de Cap. Fed. transfiere a la Sra. Eliana Brecia domiciliada en Rosario 765 Capital Federal, su negocio de Comercio Minorista de Ropa de Conf., Lencer., blanco, mantel. text. en gral., art. de mercería, botonería, fantasías, art. personales y para regalos y salón de belleza (1 gabinete) ubicado en YATAY 167 de Cap. Fed. Reclamos de Ley Yatay 167 Cap. Fed.

e. 24/5 Nº 24.118 v. 31/5/93

El Escribano Enrique Benítez Cruz, domiciliado en San Martín 551, 3º "27", Capital, hace saber que "Itaco Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Agrícola e Inmobiliaria", con domicilio en San Martín 551, 2º "25", Capital, transfiere a "Zorian Hermanos S. R. L.", con domicilio en Lisandro de la Torre 397, Villa Angela, Chaco, El Fondo de Comercio de una usina desmotadora de algodón, ubicada en la localidad de SANTA SYLVINA, CHACO, libre de pasivo y personal. Oposición de ley: calle San Martín 551, 2º "25", Cap. Fed. y en la calle 25 de Mayo 372, Villa Angela, Chaco.

e. 20/5 Nº 48.757 v. 27/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANGEL ESTRADA Y CIA.
S. A.

CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y en cumplimiento de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de junio de 1992, a partir del 31 de mayo de 1993 se procederá al canje de acciones actualmente en circulación por acciones escriturales de clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto) según tenencias y nuevo signo monetario. El canje se hará en forma simultánea al pago de capitalización del ajuste integral del capital, contra entrega de las láminas con cupón Nº 7 al 30 adheridos, en la Caja de Valores S. A., Avda. Leandro N. Alem 310/322 Capital, de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Se entregarán los respectivos comprobantes de apertura de cuenta, de iguales características según tenencias, de v$n 1.- por acción, y tendrán derechos a partir del 1º de mayo de 1992. La Sociedad asume el compromiso de que ningún accionista perderá su condición de tal. Las fracciones de $ 1.- serán liquidadas de acuerdo con la reglamentación vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, 14 de mayo de 1993.

El Directorio

e. 24/5 Nº 48.995 v. 27/5/93

ANGEL ESTRADA Y CIA.
S. A.

PAGO DE AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y en cumplimiento de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de junio de 1992, a partir del 31 de mayo de 1993 se abonará por el ejercicio cerrado el 30/04/92 la capitalización del ajuste integral del capital $ 11.000.000 acreditando acciones ordinarias liberadas escriturales de clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto) según tenencias, a razón del 5.000 % contra entrega de las acciones actualmente en circulación con cupón 7 y siguientes adheridos, en la Caja de Valores S. A., Avda. Leandro N. Alem 310/322 Capital, de lunes a viernes de 10 a 15 hs. El pago se efectuará en forma simultánea al canje de las láminas actualmente en circulación por conversión a escriturales y cambio de valor nominal. Se entregarán los respectivos comprobantes de apertura de cuenta que gozarán de dividendo al 1º de mayo de 1992. La Sociedad asume el compromiso de que ningún accionista perderá su condición de tal. Las fracciones menores de $ 1.- serán liquidadas de acuerdo con la reglamentación vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, 14 de mayo de 1993.

El Directorio

e. 24/5 Nº 48.996 v. 27/5/93

"C"

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE AUTOMOVILES
S. A.

PAGO DIVIDENDO EN EFECTIVO A LAS ACCIONES ORDINARIAS (1 VOTO)

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 de mayo de 1993 se acreditara en la cuenta de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de abril de 1993, del 139,21792 % por el ejercicio 1992, a razón de $ 0,013921792 por cada acción de VN$ 0,01 en circulación. El pago se efectuará en la Caja de Valores S. A., Leandro N. Alem 310 - Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, y en sus sucursales de Sarmiento 165, Mendoza, Rosario de Santa Fe 235, Córdoba - Calle 48 Nº 515 La Plata - Pcia. de Buenos Aires, Córdoba 1402, Rosario Pcia. de Santa Fe.

El Presidente

e. 21/5 Nº 48.882 v. 26/5/93

COSBAN
S. A.

En cumplimiento de lo prescripto en el artículo 194 de la Ley Nº 19.550 se hace saber por tres días: Que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 7 de diciembre de 1992, se resolvió aumentar el Capital Social de $ 180.- a $ 600.-, o sea en la suma de $ 420.- (Pesos Cuatrocientos Veinte), mediante la suscripción en efectivo, con una Prima de Emisión de $ 22.- por acción, o sea $ 9.240.- (Pesos Nueve Mil Doscientos Cuarenta) emitiéndose 4.200.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto por acción y valor nominal $ 0,0001 cada una.

El Presidente

e. 21/5 Nº 48.905 v. 26/5/93

"J"

JORBEN DISTRIBUIDORA FOTOGRAFICA
S. R. L.

Se comunica que JORBEN DISTRIBUIDORA FOTOGRAFICA S. R. L. con un capital de $ 0,01

y domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro Nº 2193, Buenos Aires, por Asamblea Extraordinaria de fecha 29/4/93 se ha transformado en Sociedad Anónima bajo la denominación de "JORBEN DISTRIBUIDORA FOTOGRAFICA S. A." con el mismo domicilio. Ninguno de los socios se retira de la misma habiéndose fijado como capital de la sociedad la suma de $ 40.000 representado por 40.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 1 v/n c/u de acuerdo a la resolución precitada y balance especial de transformación formulado al 31/3/93 que queda a disposición de los acreedores de acuerdo al art. 77 de la Ley 19.550 (T.O. 1984).

El Presidente
e. 24/5 Nº 49.009 v. 27/5/93

"L"

LOPEZ TAMANINI S. A.

Se hace saber que el 3 de noviembre de 1992 se dispuso la escisión de LOPEZ TAMANINI S. A., las señoras Pía Tamanini de López y Graciela Beatriz López titulares del 58,3267 % de las acciones de la sociedad continuarán a cargo de ella bajo la misma denominación social, en tanto que los señores Jenaro Constantino Pace, Gonzalo Diego Pace, Juan Carlos Fernández, Fernando Fabián Fernández, Daniel Alejandro Fernández y María Pía Fernández, titulares del 41,6733 % restante segregarán este porcentaje de activos y pasivos para la constitución de una nueva empresa denominada FERNÁNDEZ PACE S. R. L. que tendrá su domicilio social en la calle Francisco Bilbao 1548, Capital Federal. Reclamos de la ley en las oficinas de la Av. Córdoba 3512, Planta Baja, Departamento F, Capital Federal, lugar en el que se halla depositado el balance especial para conocimiento de acreedores y terceros.

El Presidente
e. 21/5 Nº 48.881 v. 26/5/93

"M"

METALURGICA TANDIL S. A.

PAGO DIVIDENDO EN EFECTIVO A LAS ACCIONES ORDINARIAS (1 VOTO)

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 de mayo de 1993 se acreditará en la cuenta de cada accionista en el registro de acciones escriturales de la sociedad el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 22 de abril de 1993, del 15,17 % por el ejercicio 1992.

El pago se efectuará en la Caja de Valores S. A., Leandro N. Alem 310 - Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, y en sus sucursales de Sarmiento 165, Mendoza, Rosario de Santa Fe 235, Córdoba - Calle 48 Nº 515 La Plata - Pcia. de Buenos Aires, Córdoba 1402, Rosario Pcia. de Santa Fe.

El pago de la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" equivalente al 20 % del capital social, resuelto también por la citada asamblea, será puesto a disposición de los señores accionistas luego de que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, autoricen la cotización de las acciones correspondientes.

El Directorio
e. 24/5 Nº 49.023 v. 27/5/93

METALURGICA TANDIL S. A.

PAGO DIVIDENDO BASICO Y ADICIONAL EN EFECTIVO A LAS ACCIONES PREFERIDAS 8 %

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 de mayo de 1993 se acreditará en la cuenta de cada accionista en el registro de acciones escriturales de la sociedad el dividendo básico y adicional en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 22 de abril de 1993, del 15,17 % por el ejercicio 1992.

El pago se efectuará en la Caja de Valores S. A., Leandro N. Alem 310 - Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, y en sus sucursales de Sarmiento 165, Mendoza, Rosario de Santa Fe 235, Córdoba - Calle 48 Nº 515 La Plata - Pcia. de Buenos Aires, Córdoba 1402, Rosario Pcia. de Santa Fe.

El pago de la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" equivalente al 20 % del capital social, resuelto también por la citada asamblea, será puesto a disposición de los señores accionistas luego de que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, autoricen la cotización de las acciones correspondientes.

El Directorio
e. 24/5 Nº 49.024 v. 27/5/93

"N"

NUVCONSA S. A.

Se comunica por el término de ley que NUVCONSA S. A., con domicilio en Avda. Belgrano 624, 7º Piso, Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio— el 10-02-93 bajo el Nº 948, Lº 112, Tº A de Sociedades Anónimas, cuya actividad principal es pesca de altura, ha resuelto la incorporación de parte del patrimonio neto de Pesquera Santa Cruz S. A., en virtud de la escisión de esta última, dedicada a la actividad de pesca de altura, con efecto al 1º de febrero de 1993. Valuación del Activo y Pasivo de las Sociedades, según Balance Especial al 31 de enero de 1993. Pesquera Santa Cruz S. A. antes de la escisión: Activo $ 11.790.389,73 Pasivo $ 4.573.458,56. NUVCONSA S. A. antes de la escisión: Activo $ 12.000.- Pesquera Santa Cruz S. A. después de la escisión: Activo: $ 8.182.389,73, Pasivo $ 4.573.458,56. NUVCONSA S. A. después de la escisión: Activo: $ 4.412.000.- Fecha del Compromiso Previo de escisión-fusión: 23.02.93. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso: 11.03.93. Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Reclamos de Ley: Mayor de Aviación Marcelo P. Lotufo s/nº, Zona Industrial, Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz.

La Apoderada
e. 21/5 Nº 48.884 v. 26/5/93

"P"

PARAISO DUTY FREE Sociedad Anónima

Se comunica por tres días, a los señores Accionistas, a efectos de que puedan ejercer el derecho de preferencia establecido por el artículo Nº 194 de la Ley Nº 19.550, que el directorio de esta sociedad, en su reunión del 7 de mayo de 1993, resolvió la emisión de Ciento veinte mil Acciones Ordinarias al Portador, clase "A" de Un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. La suscripción deberá ser efectuada en dinero efectivo y al contado. Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.

El Directorio
e. 24/5 Nº 49.000 v. 27/5/93

"R"

RIBU S. A.

Por Asamblea Unánime del 20-1-93, resolvió reducir el capital de $ 1.856.037.- a $ 949.469.- mediante el rescate de 906.568 acciones de v$n 1, pagando $ 1.- por acción, con efecto al 30 de noviembre de 1992. Antes de la reducción: $ 1.343.508,60 de Activo: $ 15.007,58 de Pasivo y $ 1.328.501,02 de Patrimonio Neto. Después de la reducción: 436.940,60 de Activo; $ 15.007,58 de Pasivo y 421.933,02 de Patrimonio Neto. Sede Social: Av. P. R. Sáenz Peña 739, Capital. RIBU S. A. inscripta en la I. G. J. 21-6-82, Nº 3459, Lº 96, Tº A de S. A. Oposiones en Maipú 53, piso 5º, Capital. Buenos Aires, abril 20 de 1993.

El Presidente
e. 21/5 Nº 23.883 v. 26/5/93

"S"

SOLVAY ENZIMAS Sociedad Anónima

Con domicilio en Maipú 1300, piso 11, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de diciembre de 1990, bajo el número 9265, libro 108, tomo A de Sociedades Anónimas, comunica su fusión al 30 de diciembre de 1992 con MILAR SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Chacabuco 716, ciudad de Córdoba, Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el número 1275 al folio 5718 del tomo 23, con fecha 3 de octubre de 1979, la cual incorpora su patrimonio a la primera y se disuelve sin liquidarse.

Asimismo comunica que:

1) El capital de SOLVAY ENZIMAS S. A. asciende a $ 1.279.841.- luego de la fusión.

2) En SOLVAY ENZIMAS S. A. al 30/12/92, el total del Activo era $ 12.186.099,44 y el total del Pasivo $ 5.021.043,24.

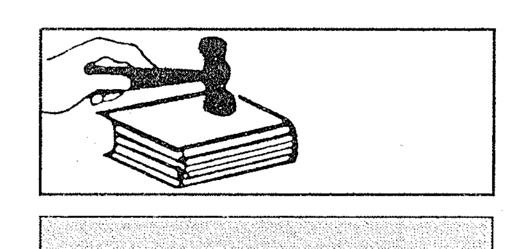
3) En MILAR S. A. al 30/12/92, el total del Activo era $ 18.183.139,76 y el total del Pasivo $ 7.979.365,54.

4) El compromiso previo de fusión fue suscripto por ambas sociedades el 27 de enero de 1993.

5) El compromiso previo fue aprobado en forma unánime por las asambleas extraordinarias de accionistas de SOLVAY ENZIMAS S. A. y de MILAR S. A. de fechas 10 y 15 de marzo de 1993, respectivamente.

6) Los acreedores tienen el plazo de 15 (quince) días previstos en el artículo 83 de la Ley Nº 19.550, para ejercer su opción en el domicilio de la calle Cerrito 1070, 8º piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 21/5 Nº 48.835 v. 26/5/93



2.4 REMATES COMERCIALES

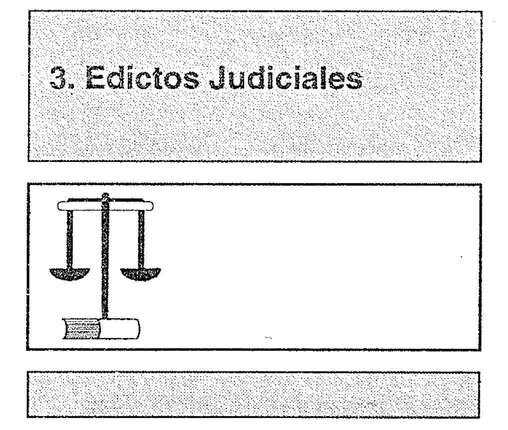
ANTERIORES

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a rematar el día 9 de junio de 1993 a las 11.30 horas en el salón de Ventas de Talcahuano 479 de Capital Federal, un automóvil marca "Fiat" modelo Uno, SCR 3P. Año 1992 sedán de dos puertas Motor Marca "Fiat" Nº 159 A 30387969910, Chasis "Fiat" Nº 8 AS 146000N5013749 Dominio Nº W-084.477. En el estado en que se encuentra y se exhibe en Corrientes 2864 de Cap. Federal. Los días, 4, 7 y 8 de junio de 1993 de 15 a 17.30 horas. Base de la subasta: U$S 10.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de la subasta en el lugar que indique el martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta, en caso de incumplimiento, con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien se entrega de inmediato previo pago del total de precio de compra. Corresponde por ejecución de prenda No. W-084.477 deudor Graciela Santillán. Buenos Aires, mayo 17 de 1993.

Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.

e. 24/5 Nº 49.108 v. 27/5/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, cita y emplaza por diez días a MARIA TERESA VILAR DE BAGNARDI para que comparezca a estar a derecho en los autos "MARZIALI OSCAR A. c/ROCCA DE VILAR, MARIA TERESA s/Usucapión" bajo apercibimiento de nombrar al defensor de ausentes para que la represente y defienda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 13 de 1993.
Liliana Abreut de Begher, secretaria.

e. 24/5 Nº 24.059 v. 26/5/93

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS SPALA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1993.
Gustavo Caramelo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/3/93 al 16/3/93.

e. 24/5 Nº 19.577 v. 27/5/93

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal, cita y emplaza por diez días al Sr. GUSTAVO DANIEL ILARRAZ (D.N.I. Nº 17.380.232), para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "RIOS DE FERNANDEZ, MARIA E. y otra c/ILARRAZ, GUSTAVO D. y Otros s/Sumario" (expte. Nro. 75.366/92), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 24/5 Nº 49.056 v. 26/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, cita y emplaza por 60 días, a quien resulte poseedor del pagaré cuyos dados son: librador, el Sr. Rafael Tussie, beneficiario y primer endosante, DABETEC S.R.L., por la suma de U$S 5.000.-, con fecha de vencimiento el 31.10.92, endosado a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires, por Cooperativa Industrial Textil Argentina de Producción y Consumo Ltda. (C.I.T.A.) Publíquese por quince días.

Julián de Mendieta, secretario.

NOTA: El edicto transcripto fue ordenado en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES s/Cancelación de pagaré."

e. 19/5 Nº 23.767 v. 9/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211 Piso 7mo de Capital Federal, cita y emplaza a RODOLFO BARBATTI para que dentro del quinto día tome la intervención que le corresponda en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON C/BARBATTI, RODOLFO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele defensor oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, abril 26 de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 24/5 Nº 24.109 v. 26/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Atento lo informado cítese a OSCAR ANGEL SPIGARDI para que concurra el 19 de mayo a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Hágase saber por edicto durante cinco días. (art. 150 C.P.P.). Fdo. Jorge Pisarenco, Juez. Ante mí.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 19/5 Nº 1240 v. 26/5/93

Atento lo informado precedentemente, cítese a RUBEN CARLINI a la audiencia que se fija para el día 31 de mayo próximo a las 10,00 hs. a efectos de prestar declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar

su inmediata captura. Hágase saber por edicto por el término de cinco días. —art. 150 C.P.P.— Fdo.: Jorge Pisarenco, Juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.

Buenos Aires, de mayo de 1993.

e. 19/5 Nº 1241 v. 26/5/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 16, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a TERESA PAREDES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 89 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside TERESA PAREDES, cíteselo por edictos a fin de que comparezca al Juzgado dentro del quinto dia de notificado bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (art. 150 del C. P. P. N.). Firmado Dr. Luis Alberto Caimmi, Juez.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.

Mercedes Del Carmen Blanco, secretaria.

e. 21/5 Nº 1270 v. 28/5/93

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 16, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a GUSTAVO NAZARENO SCURZI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por disparo de armas y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside el imputado GUSTAVO NAZARENO SCURZI, cíteselo por edictos a fin de que comparezca al Juzgado dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Firmado Dr. Luis Alberto Caimmi, Juez.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.

Mercedes Del Carmen Blanco, secretaria.

e. 21/5 Nº 1271 v. 28/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº: 3, de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº: 11, a cargo del Dr. Diego Arístides Cassani, cita y emplaza a OSCAR ALBERTO ROJAS a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº: 268, caratulada: "ROJAS, OSCAR ALBERTO s/Infracción al Art. 5º en su inciso 'C', de la Ley 23.737", que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 10 de mayo de 1993 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de que OSCAR ALBERTO ROJAS comparezca a estar a derecho, ante estos estrados dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal). Fdo. : Dr. Alberto Daniel Cricuolo, Ante Mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.

Morón, 10 de mayo de 1993.

Diego Arístides Cassani, secretario federal.

e. 19/5 Nº 1242 v. 26/5/93

TRIBUNAL DEL TRABAJO MORON

Nº 1

El Tribunal del Trabajo Nº 1 de Morón, cita y emplaza a MAURICIO SCHWARTZ para que en el plazo de 10 dias comparezca a estar a derecho y conteste la demanda entablada en autos "DE LA VIA VARGAS, RODOLFO OSCAR c/SCHWARTZ, MAURICIO S/Despido", bajo apercibimiento de nombrarle al defensor oficial para que lo represente.

Morón, mayo 5 de 1993.

Alejandra Isabel Romera, secretaria.

e. 24/5 Nº 1287 v. 26/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Mariano Berges	11-5-93	PERLA MIEL o HILANA MIEL	5	Nº 53.577 USURPACION
17	151	Jorge A. de Santo	11-5-93	FAVIO AGUILERA, RUBEN CIRI, CESAR HUGO GONZALEZ	3	ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	10-5-93	JULIO MOLNAR Y FERNANDO JORGE EIDIS	10	QUIEBRA
22	148	Raúl Eduardo Jurado	11-5-93	ROBERTO FRANCISCO TORRADO	3	Nº 21.513 A FIN DE NOTIFICARSE DE LOS AUTOS DE FS. 304 Y 336
27	106	Daniel E. Parodi	28-4-93	RUBEN DOS SANTOS GIMENEZ	5	ROBO CON PERFORACION Y EN BANDA
32	114	Juan Manuel Sansone	22-3-93	MIGUEL ANGEL VALIÑA	10	DELITOS DE ESTAFA COMETIDA EN FORMA REITERADA
33	170	Gustavo R. Núñez	11-5-93	ADOLFO NORBERTO GIMENEZ	5	ESTAFA

e. 24/5 Nº 39 v. 31/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, ubicado en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "TECNO ALIMENTARIA S. A. s/Concurso Preventivo" se ha resuelto postergar hasta el día 27 de octubre de 1993 a las 10:00 hs. la celebración de la junta de acreedores convocada inicialmente para el día 12 de mayo de 1993. Esta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.

Paula M. Hualde, secretaria.

e. 21/5 Nº 48.844 v. 28/5/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace sabe por dos días, que en los autos "ALCAZAR S.A. s/Quiebra Incidente de distribución de Fondos", ha sido presentado el Proyecto de Distribución de Fondos complementario, de la firma ALCAZAR S.A. el que será aprobado si no se observa dentro de diez días (art. 214 Ley 19.551).

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 24/5 Nº 24.111 v. 26/5/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 9º P. Cap. Fed., hace saber por cinco días con fecha 26 de abril de 1993, se decretó la Quiebra de TEJEDURIAS MORON S. A. I. C. F. E. I., con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 2321 5º P. Cap. Fed. Los acreedores podrán peticionar la verificación de sus créditos, hasta el 10 de agosto de 1993, ante el Síndico Dr. Hugo Talmasky, en Av. Corrientes 1515 2º P. "B" Cap. Fed. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 31 de agosto de 1993 y 21 de setiembre de 1993, respectivamente. Para el supuesto de corresponder, se fija el día 13 de octubre de 1993 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia de Tribunal y con los acreedores que concurran, para votar la propuesta resolutoria. Asimismo se hace saber al deudor que queda intimado a cumplimentar en el término de tres días, los requisitos que disponen los incisos 1, 2, 3, 4, 5, y 7 del art. 11 de la ley 19.551. Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 hs. Constituya, domicilio procesal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, y por último que se abstenga, al igual que sus administradores a abandonar el país, sin previa autorización del Tribunal. Queda expresamente prohibido realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Quedan intimados aquellos que tengan bienes y documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.

Jorge J. Fargas, secretario.

e. 19/5 Nº 1225 v. 26/5/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco María Bosch (h.), comunica por cinco días, que el 29 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de FUNDICION BELLA VISTA SOCIEDAD ANONIMA. El síndico designado es el Dr. Jacobo Guillermo Salem (C.P.) con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 434, Piso 6, Dep. "B" de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de julio de 1993, los días lunes y miércoles de 16 a 18 hs. Señálase la audiencia del día 20 de setiembre de 1993, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación; b) dentro de las 48 horas constituya el fallido y/o la sociedad y/o sus administradores domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Absténganse los Directores de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Decrétase la inhibición general de bienes de la fallida y prohíbense los pagos y entrega de bienes a la misma, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 24/5 Nº 1276 v. 31/5/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, en los autos caratulados "BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S. A. s/Concurso Preventivo"

comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S. A. Fíjase hasta el día 21 de junio de 1993 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Montes de Oca 485 piso 8º "C", de Capital Federal. Fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal: 27 de julio de 1993 y 18 de agosto de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 8 de setiembre de 1993 a las 8:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do. Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/5 Nº 23.827 v. 26/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "PULPA S.A.C.E.I.". Síndico, Gustavo Alejandro Paliere, con domicilio en la calle Pedro Morán 2229, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 29 de junio de 1993. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 17 de setiembre de 1993 a las 10.00 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal, quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de concurso. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/5 Nº 1248 v. 27/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ACELEC S.R.L.". Se ha fijado el día 9 de agosto de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Graciela Susana Bastitta, con domicilio en la calle Viamonte 1365, Piso 5º, Dpto. "C". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, con fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 13 de octubre de 1993, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/5 Nº 1277 v. 31/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 emplaza a la Srta. NELLY KIYOMI SHINZATO, L.C. 3.494.718, para que dentro del término de cinco días invoque y pruebe en autos: "SHINZATO, NELLY KIYOMI s/Pedido de Concurso Civil Liquidatorio por LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M." cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse la apertura de su concurso civil liquidatorio (conforme art. 91 de la ley 19.551). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/5 Nº 49.062 v. 26/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Pte. Roque S. Peña 1211 P. 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de abril de 1993 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de JUAN ANTONIO MARTONE, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de julio de 1993 presenten al síndico Rafael Cruz Martín con domicilio en Montevideo 666 P. 5º sus pedidos de verificación, quien presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de agosto de 1993 y 7 de setiembre de 1993, respectivamente. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el día 28 de setiembre de 1993, a las 9:30 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímese al, deudor para que de cumplimiento a los siguientes recaudos: Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro del plazo de 48 hs. y que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 21/5 Nº 1258 v. 28/5/93

Nº 9

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211 - 7º piso, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de OSCAR ANIBAL SABBATINI (D.N.I. 4.523.996), fijándose hasta el día 11 de junio de 1993 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio en la calle Piedras 153 - 1º piso E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 2 de julio y el correspondiente al art. 40 el 9 de agosto, ambos de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran, el 30 de agosto de 1993 a las 9,00 horas. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 11 incs. 2-3-4-5-6- y arts. 93 y 95 l.c. como así también constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados, citándoselo a dar explicaciones a la audiencia del 12 de mayo de 1993 a las 12 horas. Autos "SABBATINI OSCAR ANIBAL s/Quiebra (Expte. 53.582)".

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 20/5 Nº 1249 v. 27/5/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente, del Dr. Gerardo Vasallo, Sec. Nº 20, sito en Avda. R. S. Peña 1211, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 5 días a partir de la última publicación, que en los autos "POLICOR S. A. s/Quiebra", con fecha 10 de marzo de 1993, se ha ordenado intimar a los administradores y al órgano fiscalizador para que en el perentorio término de 48 hs., constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, conforme lo previsto por el art. 95, inc. 7º de la ley 19.551. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 19/5 Nº 1228 v. 26/5/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "GASOL SILVIA IRENE s/Quiebra" con fecha 29 de abril de 1993. Síndico designado Alejandro Sanz, con domicilio constituido en Fray Cayetano 23, 3er. Piso "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de agosto de 1993. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 20 de octubre de 1993 a las 9 y 30 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 19/5 Nº 1229 v. 26/5/93

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que en autos "JOYERIAS BERTOTTI S.A. s/Quiebra" se han fijado nuevas fechas: hasta el 13 de setiembre de 1993 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado contador Edgardo Francisco A. Marty, con domicilio constituido en Paraguay 4661, Capital Federal. Señálase audiencia para el 16 de noviembre de 1993 a las 10,30 hs. a fin de considerar y votar por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 y 26 de octubre de 1993. Los integrantes del Directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del tribunal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/5 Nº 1250 v. 27/5/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Avenida Callao 635, 4º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de SOUTH AMERICAN PETROLEUM CO. COMPAÑIA PETROLERA SUDAMERICANA S. A. I. y C., habiéndose fijado plazo hasta el 29 de junio de 1993 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Cdor. Jorge García, con domicilio constituido en 25 de Mayo 758, piso 10º "D", Capital Federal. La Junta de Acreedores en que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto por la fallida, se celebrará el 16 de setiembre de 1993 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Callao 635, 4º piso, Capital Federal. Intímase a los administradores de la fallida a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a presentar los requisitos de los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, dentro del plazo de tres días y de corresponder en igual plazo, los requisitos de los incisos 1 y 7 de la norma citada. Asimismo se intima a los componentes del Directorio a abstenerse de salir del país sin autorización del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 21/5 Nº 1260 v. 28/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a GONZALEZ HECTOR CARLOS con fecha 11 de marzo de 1993, el síndico designado es el Sr. Oscar Carlos Stoltzing, con domicilio en la calle Sarmiento 1574 piso 3º "E", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el día 17 de junio de 1993. Señálase la audiencia del día 8 de setiembre de 1993 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que de cumplimiento de los siguientes recaudos: a) intímase al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio donde tramita el juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de la L.C.) b) dentro de las 24 hs, de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días y d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 21/5 Nº 1261 v. 28/5/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal Nº 13 Secretaría Nº 25 sito en Callao 635 550 Piso 2º, comunica por cinco días, el estado de quiebra de LA ESPIGA DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado síndico el contador Raúl Enrique Eidelman, domiciliado en Av. Corrientes 1642, Primer Cuerpo, 1º piso, Of "21" Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de junio de 1993, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de setiembre de 1993 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y asimismo se abstenga a salir del país, sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 21/5 Nº 1262 v. 28/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 de Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 1993 se le decretó la quiebra a "BALDEPLAST S.R.L.", habiendo sido designado síndico la Cdora. Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio constituido en Lavalle 1678, Piso 4º, "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de agosto de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 22 de octubre de 1993 a las 10,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio si lo hubiere, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 9 y 30 de setiembre de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlas a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y la deudora y sus socios gerentes constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 24/5 Nº 1278 v. 31/5/93

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, comunica por dos días en los autos "JACVAS S.A. s/Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta" que se cita a estar a derecho y bajo apercibimiento de tener por constituido sus domicilios en los Estrados del Juzgado a las siguientes personas: JUAN FRANCO DANAZZO, NORMA BORSELLA, VICTORIA SANSON, TERESA SALGADO Y CRISTINA DANAZZO.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 24/5 Nº 1279 v. 26/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 piso 3ro. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de "SABLICH NESTOR OSVALDO (L.E. 4.544.568). La síndica designada contadora Sara Irene Sacca, con

domicilio constituido en la calle Riobamba 1234, 9no. piso "D", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 22 de junio de 1993. La Junta de acreedores en la que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 9 de setiembre de 1993 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 10 de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 19/5 Nº 1231 v. 26/5/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en la Av. Callao 635 Piso 3 de Capital Federal, comunica que con fecha 22 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de ESMESA S. A., Inscripta en I.G.J. el 22 de abril de 1980 bajo el Nº 1381 L. 90 T. A de Sociedades Anónimas. Se hace saber que ha sido designado Síndico a la Contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio en la calle Lavalle 1523 Piso 4 Of. 42 de Capital Federal. Fijándose hasta el día 3 de agosto de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos y presenten ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus respectivos créditos, fijándose como fechas de presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 las del 25 de agosto de 1993 y 15 de setiembre de 1993, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores para el día 7 de octubre de 1993 a las 8 horas en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a. para que satisfaga los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de L.C. en cinco días y en igual plazo, de corresponder los contemplados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo, b. Constituir domicilio en autos bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado, c. Para que ponga los bienes a disposición, en forma apta, para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos (art. 939). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 13 de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 21/5 Nº 1266 v. 28/5/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635 piso 3ro. Capital Federal, comunica que con fecha 7 de mayo de 1993 se ha decretado la quiebra de LATAR S. A., Inscripta en I.G.J. 2 de mayo de 1990 Nº 2511 L. 107 T A de Sociedades Anónimas. Se hace saber que ha sido designado Síndico a la Contadora Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio en la calle Lavalle 1523 Piso 4 Of. 42. Fijándose hasta el día 1 de setiembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos y presenten ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Fijándose como fechas de presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 las de 22 de setiembre de 1993 y 14 de octubre de 1993, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores para el día 4 de noviembre de 1993 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a. Para que satisfaga los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de L.C. en cinco días y en igual plazo, de corresponder los contemplados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo, b. Constituir domicilio en autos bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado, c. Para que ponga los bienes a disposición, en forma apta, para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos (art. 939). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 13 de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 21/5 Nº 1267 v. 28/5/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ESTIBAJES Y SERVICIOS S.A.", habiéndose designado síndico a Queraltó, Jorge Horacio, con domicilio en la calle Viamonte 1355, piso 9no. "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 1ro. de setiembre de 1993 a las 9,00 hs. Se intima a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora, libros y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 24/5 Nº 1280 v. 31/5/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de HERIBERTO BENIGNO PEREZ (D.N.I. 0.392.708), intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de setiembre de 1993 presenten al síndico Jorge Alberto Orione con domicilio en Anasagasti 2023, 8º dto. "16", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 11 de noviembre de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado fallido para que entregue sus bienes al síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PEREZ, HERIBERTO BENIGNO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 20/5 Nº 1252 v. 27/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de ESTEBAN MANNELLI (D.N.I. 8.461.382), intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de agosto de 1993 presenten al síndico Liliana Edit Cichero, con domicilio en Esmeralda 634, piso 5º "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 27 de octubre de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado fallido para que entregue sus bienes al síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "MANNELLI, ESTEBAN s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 20/5 Nº 1253 v. 27/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de mayo de 1993, se ha decretado la quiebra de PEDRO ANGEL ANSELMI (CIPF 6.015.088), intimándose a los acreedores para que hasta el día 17-9-93, presenten al síndico Teófilo F. R. Meana Alconada con domicilio en Tucumán 1438 Piso 4º "401" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 23-11-93, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que será ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "ANSELMI, PEDRO ANGEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 24/5 Nº 1281 v. 31/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 31-3-93 se ha decretado la quiebra de BRATAR S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 29-11-93 al Tomo "A" Legajo 99 intimándose a los acreedores para que hasta el día 15-9-93 presenten al síndico Fucito Juan Roberto con domicilio en Tucumán 1621 2º piso Dto. "D" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18-11-93 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzg. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "BRATAR S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 24/5 Nº 1282 v. 31/5/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "GRAMAJO, GUILLERMO EDUARDO", Síndico: Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 4 de agosto de 1993. Se intima al fallido para que presente los requisitos dispuestos por los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C., y en caso de corresponder los dispuestos por los arts. 1 y 7 del mismo artículo, y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. sus papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohíbe hacer pagos y por entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de octubre de 1993, a las 8,30 horas. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país sin autorización previa del Juzgado. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 20/5 Nº 1256 v. 27/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Víctor Hugo Suárez a fin de que se presente y conteste el traslado conferido en el término y apercibimiento de ley (arts. 248 y 303, Ley 19.551), en los autos "MAKARENA S.A. s/Quiebra s/INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", bajo apercibimiento en caso de no comparecer en término de designar Defensor Oficial (arts. 145, 343 y con. CProc.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 24/5 Nº 1283 v. 26/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 1993 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la firma HIJOS DE LUIS D'EMILIO S.A., con domicilio social en Francisco Bilbao 3130 - Capital Federal, en autos caratulados: "HIJOS DE LUIS D'EMILIO S.A. s/Concurso Preventivo", siendo el Síndico designado, Clara Susana Avermar, con domicilio constituido en Viamonte 1453 - piso 10mo. "66". Fijándose el día 9 de agosto de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 1º y 22 de setiembre de 1993 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 14 de octubre de 1993 a las 8 horas para celebrarse la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la concursada a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionado con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar, de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1 al 7 del art. 11, y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 24/5 Nº 49.002 v. 31/5/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de PALASUR S. A., intimándose a los acreedores para que hasta el 29 de julio de 1993, presenten al Síndico, Sr. Fernando José Marziale, con domicilio en Lavalle 1607 7º "F", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 lo días 3 de setiembre de 1993 y 23 de setiembre de 1993 respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 19 de octubre de 1993 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 19/5 Nº 1232 v. 26/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del infrascripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "FABRIZI, VITTORIO s/Quiebra Civil", Expte.: 21.217, que se ha decretado la quiebra (civil) de VITTORIO FABRIZI. Ha sido designado síndico el Dr. Edgardo Christofilakis con domicilio en la calle Lavalle 1619, Piso 8º dto. "A" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 23/6/1993 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos, en el domicilio indicado. Se ha designado audiencia para el día 27/9/1993, a las 10:30 hs. para que los acreedores consideren y voten el concordato resolutorio si lo hubiere, la que se celebrará en la Sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Quienes tengan bienes del fallido deberán entregarlos al síndico designado, en el domicilio indicado. El fallido deberá constituir domicilio legal dentro de las 48 hs. en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, mayo 5 de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 19/5 Nº 1233 v. 26/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica que con fecha 27 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de TEXTIL FENA S. R. L. En orden a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 10 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten a la síndico Susana L. Prisant con domicilio en Córdoba 1439 - piso 10 - Of. 79/80, los títulos justificativos de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 1º de setiembre de 1993 para que el síndico presente el informe contemplado por el art. 35 de la ley de concursos, y el día 22 de setiembre de 1993 para la presentación del informe general (art. 40 de la ley citada). Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora para el día 14 de octubre de 1993 a las 10,00 hs, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se la intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/5 Nº 1234 v. 26/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, comunica por 5 días que el 17 de diciembre de 1992 se ha decretado la quiebra de "LA TREGUA S. A.". El síndico designado es el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio constituido en Florida 681/683, 8º piso "64", Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo, deberán presentar hasta el 2 de julio de 1993 sus pedidos de verificación de créditos y sus títulos justificativos (art. 195 LC). El síndico presentará los informes del artículo 35 LC el 6 de agosto de 1993. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 2 días ponga todos sus bienes a disposición del síndico. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida en su poder, a que los entreguen en el término de 5 días al síndico, previniéndoselos sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/5 Nº 1268 v. 28/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Sec. Nº 44, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados YOVIT S. A. s/Quiebra, se han fijado las siguientes fechas: los acreedores tienen plazo para presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Contador Raúl H. Fiorda, con domicilio en la calle Olazábal 4340 4º A, hasta el día 28 de julio de 1993. Los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, se presentarán los días: 19 de agosto de 1993 y 9 de setiembre de 1993, respectivamente. En caso de corresponder, la Junta de acreedores se celebrará el día 30 de setiembre de 1993 a las 9:30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/5 Nº 1269 v. 28/5/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 45 a cargo de la autorizante, con asiento en Talcahuano 550, piso 8º, en los autos "ANDREIASSI, MARIA ANA s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARIA ANA ANDREIASSI (L.C. 5.120.761). Se hace saber el plazo fijado hasta el 29 de junio de 1993 para que los acreedores presenten directamente al Síndico designado, abogado Horacio Romildo Valdez, con domicilio en Paraná Nº 426 piso 3º H de la Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de agosto y 26 de agosto de 1993, respectivamente. Se ha señalado audiencia para el día 17 de setiembre de 1993 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Se hace saber a los acreedores y al síndico que el acto dará comienzo a las 10,00 horas, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 horas (art. 198 del Reglamento del Fuero).
Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 20/5 Nº 23.859 v. 27/5/93

Nº 24

El Dr. Jorge del Valle Puppo a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, de la Capital Federal, Secretaría Nº 47 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, hace saber por cinco días, que ante este Juzgado y Secretaría actuaria se tramitan los autos "INTERTEVE S. R. L. s/Quiebra", en los que se ha designado Síndico al Dr. Carlos A. Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 465 - piso 8º Oficina 61 de la Capital Federal. Los acreedores de la fallida deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la Sindicatura hasta el día 19 de agosto de 1993, habiéndose fijado el día 22 de octubre de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder la misma. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos por los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 19.551 e incs. 1 y 7 del mismo artículo en el plazo de tres días. Intímase a la fallida o administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/5 Nº 1236 v. 26/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 8º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "CORCHERA OLIDEN s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 17 de marzo de 1993 se declaró la conducta comercial de MANUEL BERNATH, FLORA OLGA DEBRY, VICENTE ANTONIO PISCITELLO, LIDIA BIFULCO DE QUINTEROS, DANIEL ALBERTO PISCITELLO, JAIME NAGORNY y RAúL ELÍAS BRUSILOVSKY, como culpable y fraudulenta. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/5 Nº 1284 v. 26/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de RESMAPEL S.R.L., con domicilio constituido en la Inspección General de Justicia en Paraná 214, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos, hasta el día 1º de setiembre de 1993, ante el síndico Jorge Fernando Podhorzer, quien constituye domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, piso 8º Dpto. "B" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 22 de setiembre de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 4 de noviembre de 1993, a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 24/5 Nº 1285 v. 31/5/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Dr. Enrique Manuel Butty - Secretaría Nº 51 sito en Callao Nº 635 - Piso 1º, cita a SOIFFER, EDUARDO CESAR para que dentro de los 5 días comparezca a estar a derecho en autos: "SOIFFER, EDUARDO CESAR s/Pedido de Quiebra por GINI, REYNALDO SAMUEL" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 24/5 Nº 23.958 v. 26/5/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL VII NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Se hace saber que por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de San Miguel de Tucumán, a cargo de S.S. Dr. Carlos Miguel Ibañez, se tramitan los autos caratulados "EL COMERCIO DEL NORTE CIA. DE SEGUROS S. A. s/Liquidación Forzosa", en los cuales se dictó la siguiente resolución: "San Miguel de Tucumán, 5 de mayo de 1993. Autos y Vistos...Considerando...Resuelvo: Iº) Prorrogar por sesenta días (60) los siguientes términos: Para presentar el Informe Individual se fije el día tres de agosto de 1993; Para presentar el Informe General se fije el día veintiséis de agosto de 1993 y para que tenga lugar la Ficta Junta de acreedores el día quince de setiembre de 1993. IIº) Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Gaceta" de esta ciudad, notificando el contenido de la siguiente Resolución, asimismo deberá publicarse edictos en los diarios de las provincias de Buenos Aires y Córdoba. Hágase Saber. Fdo. Dr. Carlos Miguel Ibañez. Juez.
San Miguel de Tucumán, 10 de mayo de 1993.
Alejandra Vallejo de Avellaneda, secretaria.
e. 21/5 Nº 1273 v. 28/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/5/93 - Vence: 26/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	13.05.93	ALBERICO POLCI	23.850
5	9	María Celia García Zubillaga	10.05.93	ESPERANZA GONZALEZ de REY; JOSE REY y NELIDA REY de TORREGROSA	23.889
5	9	María Celia García Zubillaga	03.05.93	JUAN CARMELO PINASCO	48.808
6	UNICA	Juan Luis Arito	05.05.93	GUILLERMO BENJAMIN TEJERINA	23.870
11	UNICA	María Isabel Benavente	10.12.92	JOSE EDUARDO FARAH	23.886
11	UNICA	María Isabel Benavente	04.05.93	MARIA REGINA CONTALBRIGO; JUAN FRANCO CONTRALBRIGO y MARIA GOBBETTO	23.919
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	27.04.93	MARTA SARA LIPNIK	23.874
14		Eduardo Daniel Gottardi	27.04.93	VICTORIO POLITI	48.753
16		Luis Pedro Fasanelli	10.05.93	ANGEL VENTURA BARTOLOME	23.865
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	06.05.93	ISOLINA MACEIRAS de LAGO	48.711
17	33	Raquel Elena Rizzo	29.04.93	DRAGAM PUTICA o DRAGAN PUTICA	48.694
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11.05.93	BARBARA YUONNE BRADBURY DE GRIMALDI	48.721
24	UNICA	José María Perrone	10.05.93	AIDA TERESA AGNONE de ZORZI	23.895
24		José María Perrone	12.05.93	CLARA DIKENSTEIN DE MITELPUNKT	23.875
24	48	José María Perrone	27.04.93	JOSE DAMONTE y EMMA ANGELA PANUNZIO de DAMONTE	23.871
27	UNICA	Roberto Parrilli	07.05.93	RAFAEL D'ORSI	23.896
28	55	Monica C. Fernández	20.04.93	AMABILE RIDOLFI	23.848
28	55	Monica C. Fernández	11.05.93	JOSEFA PADIN	23.892
30	UNICA	Santiago González Balcarce	06.05.93	CONSTANTINO MENDOZA y MARIA ANTONIA FERNANDEZ	23.877
30	UNICA	Santiago González Balcarce	03.03.93	ALMA MARIA MANGINI	23.899
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	12.05.93	YOLANDA PONTE	23.907
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11.05.93	CALIXTO NICOLAS ULIBARRI	23.891
33	UNICA	Clementina M. del V. Montoya	07.05.93	BLANCO de RIERA HAYDEE ROSA	48.791
34	UNICA	José María Pérez	30.03.93	JUANA OLDRINI	23.869
34		José María Pérez	04.05.93	EVA DORA ROJTENBERG	48.713
36		Guillermo Valentini	06.03.93	CARMEN SENAC de CALLEJAS o CÁRMEN SENAC de CALLEJAS	23.855
37		Gustavo Daniele		GONZALEZ, BALBINA	48.797
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	30.04.93	HAYDEE BEATRIZ GARTIA	23.885
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	28.04.93	LAURA ANTONELLA MARIA BRIGANTI	23.911
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	04.05.93	MARCELINA GOMEZ	23.926
40	70	Carlos E. Antonelli	13.05.93	CEFERINO GAYO	23.856
42		Julio Carlos Speroni	12.05.93	ENRIQUE COPA COA	48.687
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	19.04.93	FRANCISCO ALPIDIO DEL VECCHIO	48.745
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07.05.93	GUILLERMO ENRIQUE WOODYATT PERKIN	48.803
48	UNICA	Ana María Himschoot	10.05.93	SUPICICHE CARLOS ALBERTO	48.762
52		Silvia N. De Pinto	10.05.93	JOSE ANTONIO ARES	23.857
54		Paula I. Stanislavsky	23.12.92	NELIDA MARIA ROSA REBOTTARO	23.905
57		Carlos Roberto Garibaldi	26.02.93	JOSE MONTEPELOSO	23.908
57		Carlos Roberto Garibaldi	26.02.93	ANGELA MONTEPELOSO	23.909
58		Viviana Fernández Seoane	19.03.93	LETICIA ARAYA	23.906
58	88	Viviana Fernández Seoane	07.05.93	ROBERTO JOSE ALONSO	48.756
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29.03.93	ALBERTO GERARDO TOMAS DI STASI	44.622
60	UNICA	Fernando O. Galán	27.04.93	MARTHA BEATRIZ NAVA	23.918
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12.05.93	JULIA VAZQUEZ	23.866
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	13.05.93	ALBERTINA ALBORNOZ de BERTINO	23.901
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	27.04.93	OLGA ROSSI FERRARI	23.893
68	UNICA	Patricia Barbieri	12.05.93	JOSE MARIA ESCAYOLA	23.933
71		Susana A. Nóvile	05.05.93	JOSE D'AGOSTINO	23.898
72	UNICA	Daniel H. Russo	03.05.93	JUAN JOSE FRANCISCO REYNAL	48.659
78	UNICA	Isabel E. Núñez	05.05.93	ANTONIO ABRAHAM SLEIMAN	23.852
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.02.93	MARIO EDUARDO DEMOY y MARIA ELIDA ARRIGOL de DEMOY	23.903
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	04.05.93	ALFREDO BERMANN	48.733
96	25	Ricardo A. Busto	10.05.93	CELIA WEISMAN DE KATZ	23.894
96	25	Ricardo A. Busto	06.05.93	JUAN CARLOS PEDRO ARGÜELLO	48.802
99	UNICA	Marta N. Coccia	11.05.93	MARIA CELIA SILVA CAMPOS de SPEICHER y GUILLERMO SPEICHER	23.882
101		María Isabel Millán	03.05.93	CIRIACO LUIS ANSELMO MONTEROTTI y IRMA TRAQUILLI DE MONTEROTTI	48.766
105	UNICA	Daniel Ricardo López	12.04.93	ANGELICA ELENA SACUR de BOCHIO	23.851
110		María Clara Lagache	10.05.93	ANGELICA ANTONIA MARINI	23.853

e. 21/5 Nº 84 v. 26/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

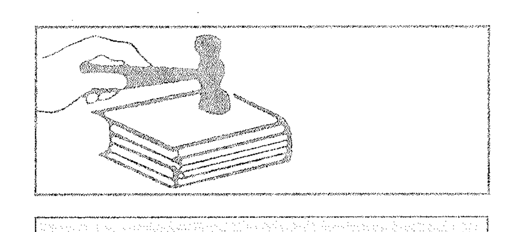
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/5/93 - Vence: 27/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	13.05.93	BENITEZ, MARIA PASTORA	23.976
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	02.04.93	SALVADOR NICOLAS MANCUSO	48.848
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	10.05.93	CARLOS MARTIN CUFRE	24.028
3	5	Marcela L. Alessandro	06.05.93	ALCORA TERESA BENAY DE COMMAND Y GRACIELA MIRTA COMMAND	23.991
5		María Celia García Zubillaga	06.05.93	ROSENDO RODRIGUEZ	23.982
6	UNICA	Juan Luis Arito	30.04.93	HERRERA POLAK, RICARDO IVAN	24.002
11	22	María Isabel Benavente	12.05.93	TRAPANI, JUAN CARLOS	48.934
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	13.05.93	ADELA JULIA ILDEGARDA ANA JUANA BARBIERI CORTI	24.024
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	13.04.93	JULIO IGNACIO GERONIMO RE	48.849
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	11.05.93	MANUEL IGLESIAS	48.927
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12.05.93	ALFREDO MIGUEL CARUSILLO	23.978
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	29.04.93	JOSE GULISANO	48.853
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	17.03.93	REGINA KLEIN de CALB	48.903
19	UNICA	Alejandro G. Petricci	07.05.93	YOLANDA MARGARITA VELICOGNA DE LUISA	23.974
20	40	Celia Angeles Pérez	27.04.93	EMILIO VAL SILVA Y CONCEPCION JUANA TEY DE VAL SILVA	23.970
21		Luis Guillermo Köhler	11.05.93	JUSTO RAMON CABRERA	23.952
22		Fernando L. Spano	23.04.93	LUISA FERRANDI	24.016
27	UNICA	Roberto Parrilli	26.04.93	MARIA TERESA CANTIRI Y JUAN CARLOS SPOSARO	23.942
29	UNICA	Vilma G. Greco	14.05.93	RODOLFO EVARISTO CAMPORA	24.029
29	UNICA	Vilma G. Greco	05.05.93	FRANCISCO AMADEO	48.914
30		Santiago González Balcarce	23.04.93	RAMONA CARMEN AVALOS	24.036
31		Ricardo Adolfo Leyba	21.04.93	FERRANTE JOSE JUAN	24.043
36	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	30.04.93	DELIA BEATRIZ OVIEDO	23.989
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	07.05.93	ARTURO CESAR BANCHERO	24.018
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	12.05.93	ROSA MARTINA PELUFFO	48.886
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	13.05.93	ALFREDO LAMPERTTI	23.948
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	13.05.93	ALDO RAVARA	23.992
44	UNICA	Fernando O. Galán	10.05.93	ANA MARIA GOMEZ DE BIANCO	23.983
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	13.05.93	MERCEDES MARIA SOSA Y CELIA EMMA SOSA	24.022
47	UNICA	Silvia R. Rey	06.05.93	ROSETTA FRANZE	24.037
48	UNICA	Ana María Himschoot	14.05.93	ROSA FILOMENA NEGRI	24.011
48		Ana María Himschoot	14.05.93	ALICIA EZRATTY	23.966
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	06.05.93	STELLA MARIS ZOIA DE HAESEVOCTS	23.954
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	13.05.93	MARIA DEL CARMEN AMOROS DE ALVAREZ	23.997
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	10.05.93	JULITA SANCHEZ Y FRANCISCO JOSE SALA	23.995
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	12.05.93	CARLOS LUIS MARTINEZ	48.928
55	UNICA	Olga M. Schelotto	13.05.93	FLORENTINO ALONSO	23.950
55		Olga M. Schelotto	11.05.93	NATALIO DUBINSKY	23.973
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	14.04.93	JUAN ZANDONA	48.847
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21.03.93	MARIA LEONOR RODRIGUEZ	23.969
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	11.05.93	ROSA MAZZITELLI	23.993
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	11.05.93	MARIO LATORRE	23.994
60	UNICA	Fernando O. Galán	30.04.93	FRANCISCO TORRES	48.854
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12.05.93	ROBERTO EZEQUIEL GARCIA GUEVARA	48.810
63		Gabriela Paradiso Fabbri	06.05.93	ENA MALKA CZYZYK	23.980
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	06.05.93	ENRIQUETA ALIOLI DE RIZZI	23.951
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	30.04.93	VICENTE SERGIO	48.815
66		Juan José Caprín	04.05.93	RICARDO OSCAR FERRARIO	48.923
68	UNICA	Patricia Barbieri	10.05.93	JOSE CLAUDIO TINTO	24.001
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	10.05.93	LAZARO LEVEQUE	23.945
71		Susana A. Nóvile	12.05.93	MARIA FLORENTINA GARCIA	23.944
72	UNICA	Daniel H. Russo	12.05.93	ANDRES CALVIÑO	23.972
72	UNICA	Daniel H. Russo	30.04.93	JOSEFINA PIQUE Y JORGE HORACIO MENDOZA	24.035
73		Dolores Miguens	10.05.93	MARIA ESTHER VAZQUEZ	23.981
80		María Elena Ucar	01.04.93	SARA SCHERESCHEVSKY O SARA SCHERESCHEVSKY DE GRINFELD	23.986
89		Daniel Guillermo Alioto	13.05.93	ANGEL NICOLAS SANSEVERINO	23.941
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	10.05.93	DURLO, LUIS ALBERTO	23.940
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	05.05.93	ALBERTO CESAR GUALLINI	48.828
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	13.05.93	MARIA RELVAS CALVINHO	23.985
93		Marta Susana M. Gastaldi	03.05.93	ARMANDO RODOLFO POTRIDA	24.008
93		Marta Susana M. Gastaldi	30.04.93	MARIA DEL PILAR FONTAN BALESTRA	48.933
94	UNICA	Eduardo Parody	14.05.93	CONSTANCIA BERMEJO DE CHAPINAL	24.030
94	UNICA	Eduardo Parody	04.05.93	ROSA MARIA CARMEN ENRIQUETA GRIECO	48.869
95	UNICA	Gustavo Caramelo	07.05.93	JOSE DANTE CAPOZZOLI	23.957
95		Gustavo Caramelo	06.05.93	PEDRO ANGELES	24.007
96	UNICA	Ricardo A. Busto	07.05.93	FLORA MOUZO	24.042
96	UNICA	Ricardo A. Busto	03.05.93	RAFAEL MEDOLLA	48.850
96		Ricardo A. Busto	26.04.93	MARIA NATIVIDAD HERNAN	24.023
96	25	Ricardo A. Busto	00.05.93	VICENTE HECTOR LOSADA	23.990
99		Marta N. Coccia	04.04.93	MARIA JOSEFA CAMELI VIUDA DE BUFFA	24.048
100		María Cristina Battaini	21.04.93	JOSEFA VALENTI	23.965
101	UNICA	María Isabel Millán	02.04.93	HECTOR OSCAR MENDOZA	24.041
101		María Isabel Millán	03.05.93	ROSA ELENICO	24.006
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	11.05.93	CARLOS ALBERTO NIÑO	48.826
107		Eduardo A. Maggiora	12.05.93	PASCUAL BACIGALUPPI	23.999
108		Daniel Rubén Tachella	14.05.93	SANTILLAN, RUBEN DARIO	24.009
108	56	Daniel Rubén Tachella	27.04.93	LEON RESNICOFF	23.943
108	56	Daniel Rubén Tachella	19.04.93	MARTA RUFINA LUNA DE ROCA	23.947
109	UNICA	María Teresa Tibau	14.05.93	RICARDO FRANCISCO VIZCAYA Y ROSA EMMA DEMASI DE VIZCAYA	23.949
110	UNICA	María Clara Lagache	06.05.93	JORGE MIGUEL ANGEL ZANNIELLO	48.818

e. 24/5 Nº 85 v. 27/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Nº 88, a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, con asiento en Paraguay 1457 piso 3ro. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "ARSLANGUL DE PARSEKIAN MARIA E. C/PISACANE VICTOR y Otro s/Ejecutivo", expte. Nº 604 que el Martillero José Luis Adan, rematará el día 04 de junio de 1993 a las 11.00 horas, en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, al contado y al mejor postor, el departamento sito en la calle Castillo 1785 Unidad Funcional Nº 4 piso 1ro. de Capital Federal, consta de hall de entrada, living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y lavadero, superficie total 62,62 m², correspondiéndole un porcentual de 15,63 según certificado de dominio obrante a fs. 119, matrícula 17-1235/4, ocupado por los propietarios, y se exhibe los días 27, 28, 29 30 y 31 de mayo y 01, 02 y 03 de junio de 1993 en el horario de 11.00 a 17.00 horas, base $ 6.518,14 correspondiente a las dos terceras partes de la valuación fiscal según fs. 136, seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley 0,50 %, todo en efectivo y en el acto del remate; el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días hábiles posteriores al de la subasta, bajo apercibimiento de tener que abonar sobre el saldo impago el 1 % de interés compensatorio mensual hasta la fecha del efectivo pago. Adeuda a la MCBA $ 1.035 al 05-12-91 fs. 170, OSN $ 129 al 23-10-91 fs. 172, dichos montos se hallan sujetos a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos; la unidad a subastar no paga expensas. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 24/5 Nº 48.970 v. 26/5/93

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 de la Capital Federal, a cargo del doctor Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Nº 104 de la titularidad de quien suscribe, sito en Paraguay 1536, 5º P., en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ECUADOR 966 c/GARCIA PUGLISI, JUAN CARLOS, s/Ejecución de Expensas", exp. 56.475-91, comunica por dos (2) días que el martillero José Matías Zapiola rematará el lunes 31 de mayo de 1993 a las 10,15 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento interno UF 12 del edificio, en prop. horizontal de la calle Ecuador 966/68, c/acceso por el Nº citado en 1er. término, 3er. piso, entre Av. Córdoba y San Luis. Nom. Cat.: cir. 9, sec. 13, mza. 85, parc. 042. Sup. total propia 24,87 mts. Porc. 1,27 %. Se compone de un (1) solo ambiente, c/placard y piso de parquet y una (1) cocina sin el artefacto propiamente dicho y de un (1) cuarto de baño. Sin teléfono. Serv. propios. Estado de conservación regular, c/algunos deterioros y mucho desaseo. Ad-Corpus. Deudas: Munic. $ 159,40 al 9/4/92 (fs. 60), OSN 206,42 al 17/9/92 y expensas $ 1.187,80 al mes 11/92 (fs. 85), todo ello suj. a reajustes. Seña 30 %. Comisión 3 % Base: $ 6.351,14. Al mejor postor, al contado y en efectivo. Exhibición: sábado 29 y domingo 30 de mayo de 1993 de 10 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para mayor información, en autos o al martillero, tel. 785-1667.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1993.
Juan A. Casas, secretario.

e. 24/5 Nº 49.252 v. 26/5/93

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Nº 61, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, comunica por tres días en los autos caratulados "CARAMIAN E. c/KAPRIELIAN RICARDO s/Incidente cobro de honorarios" Exte. Nº 12.575, que el martillero Alfredo López rematará el día 3 de junio de 1993 a las 11,30 hs, en el local de la Corporación de Rematadores sita en la calle Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. la propiedad sita en la calle Virrey Loreto 2080 piso 12 U A 043 con una superficie total de 104,83 m² compuesta por dos dormitorios Living comedor cocina baño y dependencia de servicio. Base $ 80.000.- Seña 8 % Comisión 3 %. todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá denunciar domicilio dentro del radio del Juzgado caso contrario se tendrá por notificado en la forma prevista por el art. 133 Cod. Proc. La unidad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Deudas: Municipales $ 1894,97 OSN $ 799,00.- Expensas no adeuda de acuerdo a fs. 232. Exhibición los días 1 y 2 de junio de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
Gustavo Caramelo, secretario.

e. 24/5 Nº 24.095 v. 27/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Roque S. Peña nº 1211, Piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CASTRO FUENTES, EDUARDO ESTANISLAO MARIA s/ Concurso Civil liquidatorio" Expte. nº 68309, que el martillero público José Ibañez (T.E. 322-4922) rematará el Jueves tres de Junio de 1993, a las 13:00 hs. en Talcahuano nº 479, la Unidad funcional número veintinueve del quinto piso del edificio sito en la calle Nicaragua nº 4631 esquina a la Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nos. 1801/3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 18: Sección: 19: Manzana: 79; Parcela: 6ª Inscripto en la Matrícula 18-1502/29. Superficie 44,19 m². Porcentual: 2,32 %. Consta de hall, living comedor, dormitorio (4 x 4 m.) baño y cocina, modernos, cerámica decorada. Ocupado por el concursado y su grupo familiar. Base pesos 7.941, 12 (2/3 valuación fiscal). Seña: 30 % Comisión: 3 %. Todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio, sin necesidad de notificación alguna, dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Registra deudas: por AByL $ 937,87 al 14/5/92. Aguas Argentinas $ 226,40 a igual fecha y en concepto de expensas comunes $ 1.375,11 al 15/10/92. Se visita el 31 de mayo y los días 1 y 2 de junio de este año de 16 a 18 hs.

El presente Edicto debe ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial y el diario "Ambito Financiero", Conste.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 19/5 Nº 23.771 v. 26/5/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Diagonal 1211 Piso 2 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL (en liquidación por el BCRA) c/MINA ELIAS Y Otra s/Ejecutivo Expte. Nº 43.058, que la martillera Guillermina C. González, rematará el día 31 de mayo de 1993 a las 9 hs., en el local sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Ramón Falcón 2541/45, entre Pedernera y Varela, Unidad 122, ubicada en el 2do. piso de Capital Federal. Según constatación efectuada la unidad está destinada a cochera y se encuentra ocupada por una persona que no acreditó título alguno. El bien se podrá visitar los días 27 y 28 de mayo de 1993 de 15 a 17 hs. Nomenciatura Catastral: Circunscripción 5, Parcela 22, Manzana 99, Sección 48, Matrícula FR 5157 32/122. deudas: O.S.N. al 9-3-93 fs. 20,94 (fs. 325) MUNICIPALIDAD A.B.L. al 13-4-93 $ 74,25 (fs. 341). No existe constancia de deuda por expensas actualizada. El remate se realiza "ad corpus". Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 28 de mayo de 1993 a las 9 hs. Base: 2/3 valuación fiscal total $ 2.639,02 (fs. 339). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 24/5 Nº 49.107 v. 26/5/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo interinamente, con sede en Callao 635 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SUCESION DE TOBIAS CARLOS SOLANO c/INTER-NOS SRL s/Concurso Especial" Expte. Nº 58.195, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Martes 1º de junio de 1993 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble de la calle San Martín 536 entre las de Avellaneda y 25 de Mayo, de la ciudad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un edificio moderno de ladrillo a la vista con una superficie cubierta aproximada de 5.600 m². desarrollada en 5 plantas (subsuelo, planta baja y tres pisos altos), construida sobre una parcela que tiene una superficie de 2.586,85 m². con un frente sobre la Av. San Martín 33,37 mts. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. L, manz. 1, parcela 2). Cuenta con 4 líneas telefónicas, calefacción central por losa radiante, sistema central de luces de emergencia, grupo electrógeno para suministro de energía eléctrica en casos de corte del fluido, agua caliente central, circuito independiente central de agua para lucha contra incendio y conductos para aire acondicionado central sin equipos refrigeradores. Se encuentra ocupado por la demandada, quien tiene en funcionamiento una clínica privada de Psicopatología con casi tres centenas de enfermos internados. Por tanto se hace saber a quien resulte comprador que la entrega de posesión se efectuará recién una vez transcurridos sesenta días hábiles después de abonado el saldo de precio, con excepción de que antes de esa fecha el Sr. Síndico informará que la clínica ha quedado desocupada. El Tribunal —de modo simultáneo con el decreto de subasta— ordenará a la concursada que arbitre las medidas para efectivizar tal desocupación; pero en tanto el bien se vende en el estado de ocupación en que se encuentra, no será obstáculo invocable en contra del rematе cualquier incumplimiento o demora respecto de tal orden de desocupación. Visitar el inmueble de lunes a sábado de 14 a 17,30 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 2.500.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta 2 días antes de la fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 24/5 Nº 49.104 v. 26/5/93

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Capital Federal, sito en Talcahuano 550 7mo, Secretaría Nº 42, comunica por Dos (2) días en autos caratulados: EXPREN S. A. c/LEGUIZAMON, CARLOS HUMBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Nº 19.802 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 3 de junio de 1993 a las 9:00 hs en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Volkswagen tipo sedan 4 puertas marca VW 1500 año 1991 motor marca Chrys Ler Nº L5S01882 chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ15ZLR301649 uso taxi dominio C-1.510.284 el que conforme acta de secuestro de fs. 47 se halla con 4 cubiertas en regular estado, chapa pintura en buen estado. pintado color amarillo y negro (taxi) tapizado cuerina color gris en buen estado, con radio, cinturones de seguridad traseros y delanteros. 2 faroles rompenieblas. con equipo de gas instalado, con reloj digital, el equipo de gas es marca OMT-TARTARINI con batería marca New-Bat cédula de identificación Nº 4053269 llave saca ruedas y criquet que se halla en exhibición en la calle Av. Caseros 3465 de Capital Federal Lunes a Viernes de 10 a 17 hs. Base $ 3.850. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1993.
Rafael E. Barreiro, secretario.

e. 24/5 Nº 49.105 v. 26/5/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P. 8º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "ANIMALS CARDS S. R. L. s/Quiebra" Expte. 18.985, que el Martillero Tomás Antonio Masetti. Tel. 203-3015, rematará el día 1º de junio de 1993, a las 16 horas, en la calle Avenida La Plata Nº 1190 de Capital, los siguientes bienes: Una máquina de calcular marca Cifra; P 421; Un fichero metálico de 4 cajones; Dos sillones tapizados en cuero; 30 sillas base fija tapizadas varios modelos; Un fichero tarjetero; Dos escritorios de madera; Un sillón giratorio y Una mesa auxiliar, en el estado que se encuentran y que se exhiben en el mismo lugar de lunes a viernes de 16 a 19 horas. Condiciones de Venta: Sin Base al contado en dinero en efectivo, previo pago total se les hará entrega de los bienes. Comisión 10 %, los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 24/5 Nº 1289 v. 26/5/93

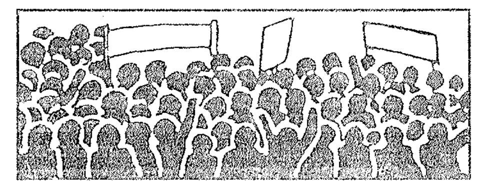
Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría 50 (Talcahuano 550, piso 8º), comunica por dos días en los autos "MARTINEZ MIGUEL c/JOVANOVICH ROBERTO NICOLAS s/Ejec." (Expte. 12.123/92) que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el día 1 de junio de 1993 a las 14 hs. en Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: un televisor color con control remoto marca Talentsin número visible, un equipo de audio marca Panasonic digital modelo RXDS620, un horno a microonda marca Aurora modelo Delta, todo en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Sargento Cabral 825, piso 3, letra A, Capital, donde pueden ser revisados el día 31 de mayo de 1993 de 15 a 18 hs. Sin base. Al contado. Entrega de los bienes previo pago total del precio. Comisión 10 %. Más IVA correspondiente a la comisión del martillero. Todo en dinero en efectivo en el momento de la subasta. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Javier J. Gosentino, secretario.

e. 24/5 Nº 49.106 v. 26/5/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - M.S.T.

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos en el artículo 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Arguelles, Secretaría de la Dra. Mirta S. Z. de Rimmele, comunica por tres (3) días en la causa caratulada: "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES M.S.T. s/Pedido de personería" Expediente 21 - Folio 35 - Año 1993, que la denominación y sigla adoptada por dicho partido en el acta de fundación de fecha veintitrés de abril de 1993 es la de "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (M.S.T.)"

Secretaría Electoral Neuquén, 7 de mayo de 1993.
Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral.

e. 21/5 Nº 1274 v. 26/5/93

PARTIDO MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIIMPERIALISTA (MO.DE.P.A)

Distrito Mendoza

Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 9705, caratulados: "MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIIMPERIALISTA (MO.DE.PA.) s/Reconocimiento Jurídico Político", consta que con fecha 12 de octubre de 1992, se dejó fundado y constituido el partido político denominado "MOVIMIENTO DEMOCRATICO

POPULAR ANTIIM[illegible]ALISTA (MO.DE.PA.)", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.

Mendoza, 14 de abril de 1993.

Alejandro F. Borguet Alvarez, secretario.

e. 21/5 Nº 1275 v. 26/5/93

PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El señor Juez Federal subrogante, doctor Ricardo Omar Ferrer, por resolución que ha dictado con fecha 11 de mayo de 1993, en el expediente Letra "P", Nº 2, Año 1993, caratulado "PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE" s/Pedido de Reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política "PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE", ha adoptado dicho nombre partidario y la sigla P.P.C. con fecha 20 de abril de 1993 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito, (art. 7 de la ley 23.298) bajo ese nombre partidario". — RICARDO OMAR FERRER, Juez Federal Subrogante.

La Plata, 14 de mayo de 1993.

e. 24/5 Nº 1291 v. 27/5/93

PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito Mendoza

Artículo 13 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 9531, caratulados: "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA s/Reconocimiento Partido de Distrito", consta que con fecha 30 de enero de 1993 se dejó fundado y constituido el partido político denominado "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. — ALEJANDRO F. BOURGUET ALVAREZ, Secretario.

Mendoza, 12 de mayo de 1993.

e. 24/5 Nº 1290 v. 27/5/93